

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Cantabria y Galicia; Cielo nublado, nieblas matinales, Extremadura y Centro; Buen viento; Cielo muy nublado y lluvias. Temperatura: máxima de ayer, 15 en San Sebastián y Málaga; mínima, 1 bajo cero en Zamora. En Madrid: máxima de ayer, 10; mínima, 5. (Véase en 7.ª plana el Boletín M.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID—Año XXI—Núm. 7.191 * Miércoles 14 de diciembre de 1932 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Adm. ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Esta madrugada ha sido derrotado el Gobierno francés por 402 votos contra 168

Obras pendientes y proyectos nuevos

En el discurso que pronunció el ministro de Obras públicas en el Parlamento al ser discutido el presupuesto del Ramo, se exaltó la política de obras hidráulicas, y el señor Prieto no vaciló en manifestar la gran inclinación que por las mismas siente. Se concretó más, porque la palabra ministerial no vaciló en ceñirse a la descripción del núcleo potente y vigoroso que en la economía española pueden constituir las provincias de Valencia, Alicante, Murcia y Almería. Allí hay sol, tierra preparada y mano diestra. Nos ofrece el ministro sugestivas ideas del ingeniero señor Lorenzo Pardo: trasvasar las aguas del Tafo, en su nacimiento, al Júcar; captar las del alto Guadiana, imprimiéndoles semejante dirección; construir el pantano del Alarcón colector de cabezera, que reuniendo las aguas de los tres citados ríos, las distribuirá, inyectándolas en el Júcar, en el Segura, hacia el Sureste, camino del núcleo económico que señalaba el ministro...

Días después, apareció en la Prensa una nota referente a otro gran proyecto del mismo Departamento. Las líneas de Delicias y Atocha entrarán en túnel en las cercanías de esta última estación, con tracción eléctrica; el túnel continuará por el Prado, Recoletos, Castellana, hasta más allá del Hipódromo. Habrá grandes estaciones subterráneas. La línea seguirá por Fuencarral hasta encontrarse con la del Norte en las proximidades de Las Matas. Los trabajos preparatorios se iniciarán en breve plazo. En verdad, estos proyectos se llevan en seguida la simpatía de las gentes. Cautivan por lo grandiosos, por las facilidades y la riqueza que prometen, y también—¿a qué negarlo?—porque suscitan preocupaciones nuevas, reales, distintas de cuantas habitualmente llenan con morbosa pasión política la conciencia de la opinión. No obstante, nos vamos a permitir algunas consideraciones. El señor Prieto ha pasado de la fiebre destructora—hacienda— a la fiebre constructiva—Obras públicas—. Y los grandes planes, que reseñados quedan, al impresionarse sobre nuestro espíritu, nos hacen recordar que otros muchos y anteriores de las antiguas Confederaciones están suspensos y que hay perdidos por el área española kilómetros y kilómetros de ferrocarriles a medio hacer.

¿Se proseguirán los planes de las Confederaciones al mismo tiempo que los nacidos de esta visión que trasvasa las aguas desde los cauces espontáneos de los Montes Universales hasta el "hinterland" de la Costa del Sol? ¿Pendientes de terminación aquellos, podremos además con éstos, labrados en gran estilo, no ya sobre la unidad dada por la cuenca de un río, sino sobre la articulación de varias cuencas, a modo de admirable corrección de la pauta ofrecida por la Naturaleza? No queremos negar méritos, ni genialidad a esta nueva concepción del señor Lorenzo Pardo. Pero antes de decidirse a realizarla, preciso será que nos preocupemos de acabar los sistemas de obras pensados por las Confederaciones; al menos las obras aisladas que estén en construcción, si los sistemas de que forman parte se considera conveniente simplificarlos para atender cuanto antes a obras que exceden de la explotación de un cuenca. Pongamos fin a lo que el pasado nos dejó sin terminar, y una vez acometida esta labor, comencemos enhorabuena otras nuevas. Exactamente igual, y aun más, debemos decir del proyecto de enlace en Madrid de las redes del Norte y M. Z. A. Lo que proyecta el señor Prieto es una obra cotidianísima y en manera alguna de inaplazable realización. ¿Se ha dado cuenta el señor ministro de lo que supone económicamente tener pendientes de total construcción tantos ferrocarriles como hay, y antes de llevar a cabo su fábrica—que poco o mucho, algo redundará—, lanzarse a construir una obra que es de lujo en la España actual, por lo pronto de utilidad posterior a otras, y en todo caso sustituible por más modesto y hacerido proyecto?

Sin negarle en esta ocasión al señor Prieto buenos deseos, forzoso será concluir que con las alas de su imaginación vuela en pos de algo que la lógica tiene reservado para el momento en que las obras anteriores estén acabadas, y aun es posible—enlace de Madrid tal y como se proyecta—que ni siquiera para semejante coyuntura. Aunque los planes viejos tengan defectos económicos, aunque de nuevas investigaciones surjan otros mejores, acabemos aquéllos en lo que se hayan iniciado. No pongamos mano en los nuevos mientras haya pantanos por terminar y obras ferroviarias en igual estado. Rentan unos y otros poco o mucho el día de mañana, su más antieconómica posición es la actual.

Hacia la división de los racistas

Se asegura que en enero surgirá la crisis decisiva. Dos tendencias: una socialista y otra nacionalista

(De nuestro corresponsal)
BERLIN, 13.—A espaldas de los almancen más grandes y los más judíos de entre el gran número de almancen colosales y judíos que existen en Berlín, se levanta la casa hitleriana de la capital. Sus jardines lindan con los jardines del palacio del canciller, y desde sus ventanas puede observarse alternativamente la burocracia comercial de las obras de Wertheim o la servidumbre solicitosa de los gobernantes del Reich. El numeroso personal de la complicada organización racista tiene así constantemente ante sus ojos lo que constituye su máximo anhelo y su mayor preocupación; lo que les hizo subir y lo que les está haciendo bajar. Desde luego, será casualidad, pero es innegable que apenas instalado en la nueva casa—frente al capitalismo judío y junto al Gobierno nacional—ha pocos meses el racismo perdió dos millones de votos en las elecciones de noviembre, y ahora se le plantea el problema de Gregorio Strasser. No es esto grave en sí ni inmediatamente. Strasser no se atreverá, por ahora, a separarse del partido o, al menos, no intentará una secesión del mismo. Su gran talento político le está mostrando el adecuado camino. Hecha pública su actitud, esperará a que la dinámica política vaya poniendo a su lado a una gran parte de los elementos del nacionalismo socialista. Este ha llegado a esa hora fatal en la vida de los pueblos en que al viento de la realidad los hombres se separan con tanta precisión como el trigo de la paja en tarde de buen aire castellano. Después de las elecciones generales del 16 de noviembre y de las de concejales en Sajonia y Turingia y otros puntos, ya nadie duda de que en el nacionalismo socialista ha iniciado su baja, con andalógico ritmo a aquella vertiginosidad que hizo subir al partido desde 12 diputados del Reich en 1928 a 230 en las de julio de este año. Lo que quiere decir que, parlamentariamente, jamás llegará al deseo de no ser "un partido", sino "el pueblo" alemán, ya que nunca alcanzará más del 51 por 100 de los votos que

Manifestaciones en Roma contra Yugoslavia

Una cuadruple fila de tropas ante la Legación de ese país

ROMA, 13.—Más de tres mil estudiantes han ido en manifestación ante la Legación de Yugoslavia para protestar contra los incidentes de Trau (Dalmacia). Los estudiantes se encontraron con que la Legación estaba fuertemente guardada por tropas y policías. En vista de ello, se fueron a la plaza de Venecia. El señor Mussolini salió al balcón del ministerio y les dirigió la palabra, diciéndoles: "La ofensa de Trau no será olvidada". Luego les exhortó a que persistieran en él su confianza. La Legación de Francia está también fuertemente guardada. **Qué hemos de decir nosotros?** Hace mucho tiempo que, con dolorosa esterilidad, protestamos contra tanta campaña disolvente, envenenadora del pueblo; contra la anarquía adueñada de los campos andaluces y extremeños, toledanos o salmantinos; contra la hostilidad a la Guardia civil, hostilidad capitaneada por hombres que ostentan alta investidura política y parlamentaria; contra el largo eclipse del principio de autoridad; contra la audacia con que algunos señores parecen empeñados en llevar a España al caos. Y cuantas veces, por decir esto, se nos ha llamado alarmistas, saboteadores del régimen... y otras cosas harto peores. Ayer mismo, una porción de periódicos burgueses presentaban los aludidos sucesos—en informaciones tendenciosas, en llamativas titulares y hasta en algún insensato comentario—como obra de caciques ex monárquicos o de una bárbara e injustificada represión. No los replicaremos nosotros. Ya les han dado respuesta elocuente y, en este caso, de autoridad, los señores Gordón y Tapia.

Tanto no importa la paz de España y la concordia entre los españoles, como si siquiera procuramos recordar si a esos señores, o a correligionarios suyos, corresponde responsabilidad por la situación que ahora lamentan y cuyo remedio fin reclaman. Nos limitamos a aplaudir sus terminantes juicios, transcritos antes, y a pedir a todos que no cierren los ojos ante el abismo abierto. Véanlo, y comprendan que ya van juzgado con fuego demasiado tiempo y que ciertas audiencias son peligrosísimas.

Nueva moneda irlandesa

LONDRES, 13.—El "Daily Mirror" cree saber que en los centros oficiales de Dublín se está estudiando en la actualidad la creación de una nueva moneda irlandesa, independiente de la libra esterlina.

Amy Johnson en Nigeria

LONDRES, 13.—Miss Amy Johnson ha aterrizado en Lokig (Nigeria) a las 12.30. Ha recorrido ya la mitad del viaje El Cabo-Londres.

"Caciquismo pedagógico"

"La Libertad" de ayer llama la atención en un editorial sobre la política partidista que está practicando la Dirección general de Primera enseñanza. Política que, según el colega, hace suponer un "caciquismo pedagógico" y una "obscureta falta de respeto a la conciencia y al derecho" de los subordinados de aquella dependencia ministerial. Llegó hasta señalar un caso concreto de franca violación de las leyes: las irregularidades ocurridas en el concurso previo de traslado para proveer el número de vacantes en diferentes Escuelas Normales, entre ellas las de Madrid. Y enseguida se cubren su comentario, afirmando que "eso no es ni puede ser la política escolar de la República".

No puede ser, hemos dicho ya nosotros también en más de una ocasión, y el testimonio nada sospechoso de un colega que el audido, confirma nuestra crítica. La trayectoria de la actual política escolar primaria sigue sólo una mira socialista. En la finalidad y en los procedimientos. Porque si aquella aspira a monopolizar la cultura en beneficio del Estado, la imposibilidad material le impide pasar de ser por ahora una aspiración. Pero en los medios, la Dirección general de Primera enseñanza ni se ha dormido ni ha reparado en "obstáculos" legales de ningún género. Los hechos están bien claros a la vista de todos. Bajo una máscara de laicismo y olvidándose de que en el laicismo entra no sólo el tan decaído respeto a la conciencia del niño, sino a la de todos los ciudadanos, se ha hecho contra todo principio constitucional una criba de profesores de Normales de los que se ha jubilado a 33. En las últimas oposiciones a inspectores—ya lo hemos hecho constar en estas columnas—ha habido un grupo de opositores meritísimos que aún están padeciendo el no haber sido "gratos" a la Dirección general de Primera enseñanza. Y ¿los cursillos? ¿Y el concurso-oposición en las Normales? ¿No son otras muestras? Pues política del mismo género ha sido la que ha excluido de los Consejos escolares a Asociaciones de Maestros y de Padres de Familia, precisamente porque al socaire del laicismo importaba negarles la libertad de conciencia. Y aquella prohibición de que las profesoras de Normales se alojasen en conventos de religiosas, es el cierre caprichoso de no pocas escuelas católicas, la separación de sus cargos de maestros dignísimos, como el de Zorroza por el mero hecho de ser sacerdotales, y la intervención en fundaciones benéfico-docentes, ¿no son otros tantos hechos que confirman esta tendencia arbitraria en la Primera enseñanza? Con razón, pues, venimos insistiendo en la política socialista que ha hecho uno de sus feudos en el ministerio de Instrucción. Y ya es sintomático que lleve imparcialmente a reconocerlo así, un periódico de la ideología de aquel cuyo comentario hemos señalado.

El desarme

Con el acuerdo del domingo en Ginebra entre las cinco grandes naciones puede darse por realizada la "igualdad de derechos", es decir, la supresión de aquellas cláusulas de los Tratados de paz, que imponían a cuatro países—Alemania, Austria, Bulgaria y Hungría—la limitación de armamentos, mientras sus vecinos y rivales, en primer término, y cualquier reyezuelo indígena podían proveerse de toda clase de medios belicosos. Verdadero desorden moral, estos artículos del Tratado engendraban un estado de espíritu, sobre el que no podían asentarse las buenas relaciones internacionales, y mucho menos—naturalmente—la paz.

El obstáculo ha sido destruido, los países vencidos en la guerra pasada tienen ahora en materia de desarme iguales derechos y obligaciones que los victoriosos. Mas importa mucho que la buena intención demostrada por el Gobierno del Reich se lleve a la realidad, y no sirva la igualdad de derechos para que se restablezca el antiguo ejército germánico, sino que desaparezcan los ahorros existentes. Reanudar la loca carrera de armamentos que precedió a la guerra sería una verdadera catástrofe. No queremos pensar en la situación europea el día en que reapareciesen los cañones en la orilla derecha del Rin. El desarme de Alemania permite, ahora que se ha restablecido el derecho a realizar con cierta facilidad el de todas las naciones. Recuérdense las dificultades que ocasiona la existencia de dos flotas y dos ejércitos poderosos en el contingente, y medítense lo que podrá ocurrir el día en que surja un nuevo poder. Los obstáculos serían invencibles. Y puesto que el Reich no pretende armarse de nuevo, sino rebajar a los otros a su nivel, es obligación de todos los países proyectar el momento. Quizás algunos extremos, le envíe el gobierno no se presente otro tan favorable.

Y venim e al mismo punto: una ley

Un periódico relata, según sus informes, una noticia en la que desempeña algún papel el gobernador de la provincia, donde el diario ve la luz. Inserta al otro día manifestaciones diversas de algunas personalidades sobre el asunto; pero no la "ley" que, para rectificar algunos extremos, le envía el gobierno

Se votó a las cinco de la mañana

(De nuestro corresponsal)
PARIS, 14 (a las 5.20 de la mañana).—Son las cuatro y media de la mañana. Oscuros diputados quieren aún explicar su voto para darse el gusto de que los electores puedan leer allí en los Vosgos o en la soleada Provenza su intervención parlamentaria.

Por fin, a las 4.50, con un Parlamento fatigado, de manos sucias y barbas crecidas, comienza la votación. El Gobierno ha planteado la cuestión de confianza. Lenta, laboriosamente, se van sumando los votos. Y al último, que 402 diputados votan contra el Gobierno; 168 quieren sostenerle hasta el último minuto.

La crisis está planteada. Pero uno no ha podido sentir, quizás por el frío de la madrugada, las primeras nieblas matinales y las ojeraz del largo insomnio, la palpación de esa cosa tremenda que se llama la Historia.—Eugenio MONTES.

El Gobierno mantenía la necesidad de pagar radical socialista

QUERIA SEGUIR LA ACTITUD DE INGLATERRA

(De nuestro corresponsal)
PARIS, 13.—La jornada de hoy, de creciente intensidad política, comenzó con un Consejo de Gabinete a las primeras horas matinales. A eso de las 10, la Embajada británica le comunicó a Herriot el texto de la última nota de su Gobierno a Washington. En esa nota, Inglaterra, al mismo tiempo que manifestar su deseo de no despertar en los Estados Unidos recelos de carácter jurídico y constitucional, reitera las condiciones de las memorandos precedentes, advirtiéndole su voluntad de considerar el pago próximo como el último que verifica, con arreglo a los acuerdos anteriores, reservándose, pues, el derecho a plantear de nuevo en su totalidad el problema. Una hora después de conocer la decisión inglesa, Herriot reúne el Consejo de Gabinete. Tras un largo debate, se acuerda persistir en la política de paralelismo con respecto a Inglaterra.

Por unanimidad, se aprueba un texto de cuatro párrafos para someterlos a la deliberación de la Cámara. Los dos primeros, así como el cuarto, reproducen las reservas ya conocidas y ya rebuzadas de antemano por Norteamérica, relativas a posibles actitudes a posteriori, del inmediato pago. «Mientras subsista la situación» provocada por la moratoria Hoover, Francia, si un nuevo acuerdo no se restablece, se considera, como hecho y de derecho libre de todo compromiso, y le obliga a aportar las reservas ya conocidas y ya rebuzadas de antemano por Norteamérica, relativas a posibles actitudes a posteriori, del inmediato pago. «Mientras subsista la situación» provocada por la moratoria Hoover, Francia, si un nuevo acuerdo no se restablece, se considera, como hecho y de derecho libre de todo compromiso, y le obliga a aportar las reservas ya conocidas y ya rebuzadas de antemano por Norteamérica, relativas a posibles actitudes a posteriori, del inmediato pago.

«A las dos de la tarde la nota de Herriot es transmitida a la Comisión parlamentaria. Los párrafos 1, 2 y 4 son aprobados con la mano en alto al modo romano, o si se quiere al modo fascista. Pero las comisiones repulan por gran mayoría de votos el párrafo tercero aquel precisamente que habla de pagar por el momento.

En estas circunstancias se prevé una sesión con carácter de veredicto. En la silla presidencial Fernando Bouisson, especialista, según dicen, en pruebas de resistencia. En los ojos de Herriot, entre cenizas maquiavélicas, una llama apagada y mortecina. Por los escanos de los diputados en sus puestos. En las tribunas, una apañada curiosidad, y en las paredes laterales, en fin, dos termómetros subiendo como ascensores por rascacielos. Abre la línea de fuego de oposición el jefe derechista Luis Marin. Le reprocha el diputado Del Mosa a Herriot, pensando en el discurso que el jefe gubernamental ha pronunciado ayer, el grave pecado lógico de incoherencia. Sordamente, la Cámara le reprocha a su vez a Luis Marin el grave pecado estilístico del aburrimiento. Por pesadez se pueden perder las mejores causas; no la perderá con toda probabilidad Marin la suya, pero la compromete a fuerza de pesadez y machaconería. Sin embargo, al final consigue encadenar por vía psicológica la prueba de que, dada la posición de Norteamérica, el pago de un plazo equivalente al reconocimiento de un trato perpetuo.

Luego se produce un rumor lento al dar lectura al dictamen de las Comisiones. El jefe del Gobierno protesta de que el dictamen se antepone cronológicamente a su propio texto. Sus rivales le dan la razón en cuanto al procedimiento. «Es sensible—comenta Herriot—que tenga que agradecerle a mis enemigos una cortesía que quisiera desear de mis amigos». Tono elegiaco en la voz; un gesto como el de Don Quijote en su último retorno. El Don Quijote de la jirridad habla con elegancia muy estoica por verse acaso ya vendado, abandonado. Ayer se desprendieron de él los socialistas, como en España de Primo de Rivera al suponer la

EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

DEBATE DE TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

El señor Gil Robles critica el aumento de 65 millones que registra

DISCUSION SOBRE LAS PARTIDAS DESTINADAS A AUTOMOVILES

El ministro de la Gobernación dice que no debe reprochársele el aumento de fuerza pública

Anuncia la reorganización de la Guardia Civil y de la Policía

En la sesión de la noche fueron aplazadas todas las rotaciones por falta de número de diputados

DEDIQUEMOS un rato a las matemáticas. No son nuestras: son de Gil Robles. Mejor dicho; él las comenta, pero se trata de pavores números insertos, hoy, en el presupuesto de Gobernación; mañana, en el bolsillo del pobre contribuyente. Claro que a éste no le faltará un consuelo: el de saber que, como decían en "La verbena", "hoy los tiempos adelantan que es una barbaridad". Como que algunos automóviles oficiales, que no cuestan más que catorce mil duros cada uno, llevan aparato de radio; ¡Sibarita que es uno!—dirá... otro.

Más que la velocidad vertiginosa de tan estupendos coches nos marean las cifras que va leyendo Gil Robles. Todo el servicio automovilístico de la República cuesta once millones, doscientas noventa y cinco mil pesetas. Para no llegar a los doce millones, redondos, faltan cinco mil pesetillas que, así, parecen realizar un pudoroso servicio. La cifra resulta parecida a la de esos precios que por esos escaparates se ven: 4,95 pesetas, por ejemplo. Así, por un perro chico, no hay que decir "un duro". Gil Robles hace, después, la cuenta de la gasolina presupuesta para esos coches. Se le calcula un gasto de 3.000 litros diarios. A 30 litros por 100 kilómetros—gasto de coche de "gran tren"—, si han de gastar ese pozo de gasolina, los automóviles han de recorrer diariamente ¡diez mil kilómetros! Es decir: doble distancia, por ejemplo, de la que separa las costas españolas de la tierra de Roosevelt.

Otras cuentas abracadabrantes: Gasolina 832.000
Cubiertas 576.000
Consumo de aceite 150.000
Renovación de aceite 60.000
Engrase, sostenimiento, etc. 240.000

Total 1.888.200

Calma, calma. Es "regular la cifra, ¿no? Pues resulta que la global que para esas atenciones figura en presupuesto asciende a un millón más. ¿Y eso? Es que—aclara luego el señor Casares—no se ha especificado bien el

Indice - resumen
14 de diciembre de 1932
Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3
Los sucesos de ayer Pág. 4
Depositos Pág. 6
Cinematógrafos y teatros Pág. 6
La vida en Madrid Pág. 7
Radio Pág. 8
Información comercial y financiera Pág. 9
El pueblo que andaba en las tinteblas (Viaje estampas barcelonesas), por Lorenzo Ribes Pág. 12
Del color de mi cristal (Memorias), por "Tirso Medina" Pág. 12
Política religiosa y política nacional, por Antonio Bermúdez Cabré Pág. 12
Cartas a EL DEBATE Pág. 12
Cuando se ha mentido (foletín), por B. de Buxy... Pág. 12

MADRID.—Está acordada, en principio, la fusión de los autobuses y los tranvías; a fin de semana se redactará el acuerdo de la Comisión de Transportes; diez líneas de autobuses; trayecto de quince céntimos y los coches tendrán dos pisos (pág. 7).

PROVINCIAS.—Nuevos locales del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.—Mejora la situación en Salamanca.—Hoy se decidirá la huelga de Gijón.—Muere otro de los heridos en Castellar de Santiago (págs. 3 y 5).

ENTRANJERO.—Manifestaciones en Roma contra Yugoslavia. Medidas para defender la Legación de este país y la Embajada francesa.—Paralelamente la dimisión del Gobierno francés. Los socialistas acuerdan votar contra Herriot (página 1).

LA ELECCION NORTEAMERICANA



UN BRINDIS

(De "Groene Amsterdammer".)

gasto; hay que añadir 800.000 y pico de pesetas "para reflectores". Aun nos enteramos de otros bonitos números: Sueldos de conductores, un millón cuatrocientos diecisiete mil pesetas. Y ya, a pie, por otros caminos: Gastos secretos (los que antes se llamaban "de reptiles" e importaban 600.000 pesetas), dos millones y medio. Gratificaciones, 966.800; antes, 658.320. ¡Cuidado, que el señor Gil Robles no extraiga de esas cifras otras consecuencias que el temor de que la administración de los conceptos correspondientes no fuese tan económica y acertada como pudiera serlo, y, acaso, que haya en todo esto lujo superior al propio de una modesta República de trabajadores! Claro que la Constitución lo dice—"de trabajadores de todas clases". El señor Casares, demasiado nervioso en sus muchas interrupciones, estuvo bastante más lánguido en la contestación al señor Gil Robles. Aun así, mejor que en las interrupciones. Es peligroso dar demasiada rapidez a las palabras. De seguro que el señor ministro está ya arrepentido de haber declarado que los "autos" de la Policía han de ser velocísimos, en previsión de los atentados que amenazan a los ministros. ¡La gente que los cree tan estimados del pueblo!

Nocturna... ¡tranquila? Ya ha descendido el debate al pedregoso terreno del articulado y de las enmiendas. Diversos oradores van haciendo ediciones, por entregas, de lo que escuchamos por la tarde en la discusión de totalidad.

Nos aburrirnos, bostezamos... Unas risas nos traen a la realidad. Es el señor Dolcet, que dice unas cosas raras acerca de la lepra, la tuberculosis y otros horrores. "Si alguien de vuestra familia—dice el orador catalán—padeciera esas enfermedades no os retrairais". ¡Seguro! Y el paciente, menos. Pero el oyente del señor Dolcet, ¡qué le hemos de hacer!, ríe.

¿Será tranquila la nocturna?—preguntábamos antes—. Un nubarrón en el horizonte: proposición del revolucionario señor Sediles acerca de los sucesos de Mula. Pero al señor Sediles no le parece que hay público suficiente, o que está cansado el que concurre, y aplaza el número para mañana.

Pero nos obsequian con otro: no se puede leer el presupuesto de Agricultura porque el secretario de la Comisión—señor Manteca, radical—no quiere firmar el dictamen. ¿Por qué el enfurruño? Porque el dictamen ha sido modificado, según órdenes del ministro del ramo, sin contar con el susodicho señor Manteca.

Díálogo entre éste y el presidente de la Comisión, señor Vergara, empeñado en "convencerle" de que la modificación es una farsa. Intervención del señor Besteiro para hacer presente el grave retraso que se va a producir en la discusión del Presupuesto. Pero los radicales se mantienen en su negativa, y... velay que no hay dictamen por hoy... y que nos vamos a dormir. Agradecidos, señor Manteca.

La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos, presidida por el señor Besteiro, y con escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, el ministro de la Gobernación y el de Obras públicas. Se aprueba el acta de la sesión del pasado viernes. El ministro de OBRAS PÚBLICAS sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley, que pasa a la correspondiente Comisión. El PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta de haber sido recibidos por la mañana por el Presidente de la República, la Mesa del Congreso y la Comisión de gobierno interior y los diputados que quisieron sumarse, a quien felicitaron con motivo del aniversario de su elevación al cargo.

Orden del día

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: El Banco de las Fuerzas Navales para el año 1933; creación de un Cuerpo Técnico de Directores de Bandas de Música (éste con el voto en contra de los señores Horn y Gil Robles); adición de un párrafo al artículo 434 del Estatuto municipal y otro al 53 de su Reglamento, y el relativo a construcciones escolares en Bilbao.

Se da cuenta a continuación de un dictamen de la Comisión de Gobernación, autorizando al Banco de Crédito Local para que en las emisiones de cedulas que realice en lo futuro pueda introducir la modalidad de la amortización con primas o lotes, que es aprobado sin discusión. Igualmente lo es otro de la Comisión de Hacienda, modificando el procedimiento para enjuiciar los delitos de evasión de capitales y otros hechos comprendidos en la ley sobre represión del contrabando. Asimismo se aprueba otro de la misma Comisión relativo a la extensión del recargo del 30 por 100 sobre el canon de superficie de minas.

El presupuesto de Gobernación

Continúa la discusión de totalidad del presupuesto de gastos para 1933 del ministerio de la Gobernación. El señor GIL ROBLES consume un turno en contra. Comienza señalando cómo el presupuesto que se discute viene con un aumento aproximado de 65 millones con relación al presupuesto vigente. Este aumento se dedica casi exclusivamente al incremento de las fuerzas encargadas del mantenimiento del orden. Si el Gobierno lo necesita, nosotros no vamos a reprocharlo, ya que estamos dispuestos a exigir la máxima responsabilidad por las alteraciones del orden. Pero hemos de señalar cómo es este Gobierno el que se ve obligado a aumen-

tar la fuerza pública, cosa lógica cuando se dejan resaquebrar los vínculos éticos, morales y religiosos de la sociedad. Señala también la excesiva cifra consignada para gastos secretos y cómo esto puede contribuir a aumentar la plomería y a hacer gastos innecesarios, como recientemente ha ocurrido con una declaración o información, que resultó falsa, y que costó al Gobierno miles de duros. El ministro de la GOBERNACION: ¿CUAL? El señor GIL ROBLES: Una información a que aludió un miembro de la Comisión de presupuestos en el seno de la misma. El señor ESPLA: Yo no dije eso. El señor GIL ROBLES: En esta minoría hay un miembro de la Comisión que no me dejará mentir. El señor CALDERON (don Abilio): Su señoría, señor Espla, habló de una información. El señor ESPLA: De una información, no, de un servicio. El señor CALDERON: Que resultado falso. El señor ESPLA: Falso, no; innecesario. El ministro de la GOBERNACION: Pero su señoría sabe, porque procura enterarse en los viajes que hace a París, que se han evitado muchas cosas.

El señor GIL ROBLES: Yo me entero de lo que quiero y voy a donde deseo ir. Pero supongo que no se quiere insinuar con eso que yo estoy relacionado con ninguna de esas cosas a que alude el ministro. Porque yo, tanto a éste, particularmente, como públicamente ante la Cámara, estoy dispuesto a dar cuenta detallada de todos mis actos, por más que no tenga necesidad, ni obligación de hacerlo. Examina otras partidas que vienen con aumentos, entre ellas, las que figuran para adquisición de automóviles con destino para los ministros y para la Dirección general de Seguridad, y señala cómo han sido adquiridos coches de excesivo lujo, que llevan inabundable que los ministros circularan en coches tan lujosos y si se ha seguido en ello la ley de protección a la industria nacional. El ministro de la GOBERNACION: Naturalmente. Sólo se adquirieron coches extranjeros cuando se agotaron los que se fabrican en España. El señor GIL ROBLES: Pero se han adquirido los coches más caros. Y, además, los coches adquiridos no se han pagado, pero se adquirieron con la seguridad de que en este presupuesto se consignaría lo necesario para pagarlos. Analiza también la elevada cantidad que se consigna en el presupuesto para el Parque Móvil, cantidad—dice—con la que se podrían abonar todos los gastos de gasolina y grasas y aún cubrir para reparaciones una cantidad capaz de poder montar el mejor taller.

El ministro de la GOBERNACION: Tiene en cuenta, que los automóviles oficiales no son sólo los de los ministros, sino también los de los ingenieros. El señor GIL ROBLES: Ya, ya. ¿Cómo voy a suponer que los ministros hacen a diario un recorrido de 10.000 kilómetros, por ejemplo, viniendo, como vienen, con tanta asiduidad al Parlamento? Termina diciendo que si viera el ánimo del ministro y de la Comisión bien dispuestos, recogería en algunas enmiendas estas observaciones que le sugiere el proyecto; pero como no es así, me limito a pedir que no sean desatendidas y se vea la manera de modificar el dictamen, recogiendo parte, al menos, de las objeciones expuestas. Cuestión sanitaria

El señor PASCUA interviene en pro del dictamen. Analiza, principalmente, las partidas que figuran para Sanidad civil, y elogia la labor realizada en este aspecto por el Gobierno y su reflejo en el proyecto presupuestario, labor que es sólo la iniciación de lo que en la cuestión sanitaria debe hacerse, para poner a España al mismo nivel en que se encuentran la mayor parte de los países extranjeros. (Aplausos de la minoría socialista, a la cual pertenece el señor Pascua.) El señor BALBONTIN consume el tercer turno en contra. Comienza diciendo que el señor Casares Quiroga, en sus propagandas por Galicia, antes del advenimiento de la República, se declaraba más anarquista que nadie y proclamaba que su aspiración era implantar un Gobierno que sirviera de tránsito al anarquismo. El ministro de la GOBERNACION: Era otro Casares. El señor BALBONTIN: Los campesinos gallegos se lo atribuyen a su persona, cuyas características son inconfundibles. Implantada la República y en el Gobierno el señor Casares Quiroga, aquellos propósitos caen por tierra, como se ve en el presupuesto que discutimos, y en el cual se consignan para Policía y Guardia civil 74 millones más de los que para el mismo fin destinaba la Monar-

responsabilidad, yo seguiría manteniendo mis convicciones izquierdistas, pero que también sabría defender la República. No cree que se le deba reprochar el aumento de las fuerzas de Seguridad, especialmente de los Guardias de Asalto, ni que se trate de dar una nueva organización a la Guardia civil, organización que ya se está estudiando, y que se hace necesaria, porque la dureza de medios represivos de esta fuerza hace que deba utilizarse sólo en momentos extremos. Esta organización—añade—es condición expresa mía, y se hará a base de que los individuos de la Guardia civil no vean mermados sus haberes, porque ello sería injusto. Agrega que no debe extrañarse nada de que se aumenten las fuerzas de Asalto, ni de que se aumenten cada vez más su utillaje, porque a medida que se van conociendo las deficiencias, es preciso corregirlas y con urgencia, por que el no hacerlo, puede suponer, en ocasiones, la muerte de unos cuantos guardias. Así, en Toledo causaron víctimas los revoltosos entre los guardias

de Asalto, porque el automóvil en que viajaban carecía de reflectores. E inmediatamente los compró. Con ello se evitarán muchas cosas, porque hay gente que desaparece tan pronto como desaparecen las tinieblas. Rechaza las imputaciones del señor Balbontin sobre la parcialidad de actuación del Poder público, y añade que la fuerza de su mando actúa siempre con toda prudencia. Reorganización de la Policía

Intervención del ministro El ministro de la GOBERNACION interviene para hacer el resumen de los discursos pronunciados. Empezaba manifestando que ha dudado antes de intervenir en este debate de totalidad, ya que los diversos oradores que han intervenido no han examinado la totalidad del presupuesto, sino que se han limitado a discurrir sobre puntos concretos; pero me he decidido—añade—a hablar en este momento, porque el no hacerlo, pudiera parecer descortesía y quedaría rota, además, una antigua costumbre parlamentaria. Recoge lo dicho por el señor Balbontin acerca de la propaganda anarquista por él realizada durante la lucha electoral, y dice que esto no es cierto. Yo he sido siempre, y lo sigo siendo, un hombre de izquierdas. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Claro que yo he tenido relaciones con los sindicalistas; pero en mis relaciones con estos elementos, antes del advenimiento del actual régimen, les hice saber que ibamos a implantamiento de la República, y que si yo era llamado para desempeñar un puesto de

El ministro de la GOBERNACION: ¿Contra quién fueron el 10 de agosto? El señor BALBONTIN: Pero la represión no fué lo que hubiera sido si el movimiento lo hubieran provocado los obreros. El ministro de la GOBERNACION: Fué peor. El señor BALBONTIN: Pero no hubo el aparato de fuerzas que cuando el alzamiento de la cuenca del Llobregat. El ministro de la GOBERNACION: Porque no hizo falta. El señor BALBONTIN sigue diciendo que el Gobierno, en los conflictos sociales, actúa parcialmente, en favor de las empresas, que son las que lo provocan con su incumplimiento de las leyes. Y, sin embargo, la represión no se dirige más que contra los obreros. Añade que todo ese aparato de fuerzas represivas que se está organizando, no sirve para hacer la revolución, que debiera ser su finalidad, sino para mantener el caciquismo. El señor MARTINEZ y MARTINEZ (don Carlos) consume un turno en pro. (Ocupa la presidencia el señor Lara.) Como el señor Pascua, se ocupa de la parte del presupuesto relacionada con la Sanidad civil, para elogiarla, si bien echa de menos una ley orgánica sanitaria. El señor GONZALEZ LOPEZ, director general de Beneficencia, contesta al señor Martínez y Martínez y justifica las partidas consignadas para beneficencia pública, escasas, ciertamente. Expresa su deseo de que en presupuestos venideros se aumenten esas cifras, para que pueda realizarse en ese aspecto la labor que España necesita.

El ministro de la GOBERNACION interviene para hacer el resumen de los discursos pronunciados. Empezaba manifestando que ha dudado antes de intervenir en este debate de totalidad, ya que los diversos oradores que han intervenido no han examinado la totalidad del presupuesto, sino que se han limitado a discurrir sobre puntos concretos; pero me he decidido—añade—a hablar en este momento, porque el no hacerlo, pudiera parecer descortesía y quedaría rota, además, una antigua costumbre parlamentaria. Recoge lo dicho por el señor Balbontin acerca de la propaganda anarquista por él realizada durante la lucha electoral, y dice que esto no es cierto. Yo he sido siempre, y lo sigo siendo, un hombre de izquierdas. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Claro que yo he tenido relaciones con los sindicalistas; pero en mis relaciones con estos elementos, antes del advenimiento del actual régimen, les hice saber que ibamos a implantamiento de la República, y que si yo era llamado para desempeñar un puesto de

El ministro de la GOBERNACION interviene para hacer el resumen de los discursos pronunciados. Empezaba manifestando que ha dudado antes de intervenir en este debate de totalidad, ya que los diversos oradores que han intervenido no han examinado la totalidad del presupuesto, sino que se han limitado a discurrir sobre puntos concretos; pero me he decidido—añade—a hablar en este momento, porque el no hacerlo, pudiera parecer descortesía y quedaría rota, además, una antigua costumbre parlamentaria. Recoge lo dicho por el señor Balbontin acerca de la propaganda anarquista por él realizada durante la lucha electoral, y dice que esto no es cierto. Yo he sido siempre, y lo sigo siendo, un hombre de izquierdas. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Claro que yo he tenido relaciones con los sindicalistas; pero en mis relaciones con estos elementos, antes del advenimiento del actual régimen, les hice saber que ibamos a implantamiento de la República, y que si yo era llamado para desempeñar un puesto de

El ministro de la GOBERNACION interviene para hacer el resumen de los discursos pronunciados. Empezaba manifestando que ha dudado antes de intervenir en este debate de totalidad, ya que los diversos oradores que han intervenido no han examinado la totalidad del presupuesto, sino que se han limitado a discurrir sobre puntos concretos; pero me he decidido—añade—a hablar en este momento, porque el no hacerlo, pudiera parecer descortesía y quedaría rota, además, una antigua costumbre parlamentaria. Recoge lo dicho por el señor Balbontin acerca de la propaganda anarquista por él realizada durante la lucha electoral, y dice que esto no es cierto. Yo he sido siempre, y lo sigo siendo, un hombre de izquierdas. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Claro que yo he tenido relaciones con los sindicalistas; pero en mis relaciones con estos elementos, antes del advenimiento del actual régimen, les hice saber que ibamos a implantamiento de la República, y que si yo era llamado para desempeñar un puesto de

El ministro de la GOBERNACION interviene para hacer el resumen de los discursos pronunciados. Empezaba manifestando que ha dudado antes de intervenir en este debate de totalidad, ya que los diversos oradores que han intervenido no han examinado la totalidad del presupuesto, sino que se han limitado a discurrir sobre puntos concretos; pero me he decidido—añade—a hablar en este momento, porque el no hacerlo, pudiera parecer descortesía y quedaría rota, además, una antigua costumbre parlamentaria. Recoge lo dicho por el señor Balbontin acerca de la propaganda anarquista por él realizada durante la lucha electoral, y dice que esto no es cierto. Yo he sido siempre, y lo sigo siendo, un hombre de izquierdas. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Claro que yo he tenido relaciones con los sindicalistas; pero en mis relaciones con estos elementos, antes del advenimiento del actual régimen, les hice saber que ibamos a implantamiento de la República, y que si yo era llamado para desempeñar un puesto de

El ministro de la GOBERNACION interviene para hacer el resumen de los discursos pronunciados. Empezaba manifestando que ha dudado antes de intervenir en este debate de totalidad, ya que los diversos oradores que han intervenido no han examinado la totalidad del presupuesto, sino que se han limitado a discurrir sobre puntos concretos; pero me he decidido—añade—a hablar en este momento, porque el no hacerlo, pudiera parecer descortesía y quedaría rota, además, una antigua costumbre parlamentaria. Recoge lo dicho por el señor Balbontin acerca de la propaganda anarquista por él realizada durante la lucha electoral, y dice que esto no es cierto. Yo he sido siempre, y lo sigo siendo, un hombre de izquierdas. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Claro que yo he tenido relaciones con los sindicalistas; pero en mis relaciones con estos elementos, antes del advenimiento del actual régimen, les hice saber que ibamos a implantamiento de la República, y que si yo era llamado para desempeñar un puesto de

El ministro de la GOBERNACION interviene para hacer el resumen de los discursos pronunciados. Empezaba manifestando que ha dudado antes de intervenir en este debate de totalidad, ya que los diversos oradores que han intervenido no han examinado la totalidad del presupuesto, sino que se han limitado a discurrir sobre puntos concretos; pero me he decidido—añade—a hablar en este momento, porque el no hacerlo, pudiera parecer descortesía y quedaría rota, además, una antigua costumbre parlamentaria. Recoge lo dicho por el señor Balbontin acerca de la propaganda anarquista por él realizada durante la lucha electoral, y dice que esto no es cierto. Yo he sido siempre, y lo sigo siendo, un hombre de izquierdas. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Claro que yo he tenido relaciones con los sindicalistas; pero en mis relaciones con estos elementos, antes del advenimiento del actual régimen, les hice saber que ibamos a implantamiento de la República, y que si yo era llamado para desempeñar un puesto de

El ministro de la GOBERNACION interviene para hacer el resumen de los discursos pronunciados. Empezaba manifestando que ha dudado antes de intervenir en este debate de totalidad, ya que los diversos oradores que han intervenido no han examinado la totalidad del presupuesto, sino que se han limitado a discurrir sobre puntos concretos; pero me he decidido—añade—a hablar en este momento, porque el no hacerlo, pudiera parecer descortesía y quedaría rota, además, una antigua costumbre parlamentaria. Recoge lo dicho por el señor Balbontin acerca de la propaganda anarquista por él realizada durante la lucha electoral, y dice que esto no es cierto. Yo he sido siempre, y lo sigo siendo, un hombre de izquierdas. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Claro que yo he tenido relaciones con los sindicalistas; pero en mis relaciones con estos elementos, antes del advenimiento del actual régimen, les hice saber que ibamos a implantamiento de la República, y que si yo era llamado para desempeñar un puesto de

El ministro de la GOBERNACION interviene para hacer el resumen de los discursos pronunciados. Empezaba manifestando que ha dudado antes de intervenir en este debate de totalidad, ya que los diversos oradores que han intervenido no han examinado la totalidad del presupuesto, sino que se han limitado a discurrir sobre puntos concretos; pero me he decidido—añade—a hablar en este momento, porque el no hacerlo, pudiera parecer descortesía y quedaría rota, además, una antigua costumbre parlamentaria. Recoge lo dicho por el señor Balbontin acerca de la propaganda anarquista por él realizada durante la lucha electoral, y dice que esto no es cierto. Yo he sido siempre, y lo sigo siendo, un hombre de izquierdas. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Claro que yo he tenido relaciones con los sindicalistas; pero en mis relaciones con estos elementos, antes del advenimiento del actual régimen, les hice saber que ibamos a implantamiento de la República, y que si yo era llamado para desempeñar un puesto de

El ministro de la GOBERNACION interviene para hacer el resumen de los discursos pronunciados. Empezaba manifestando que ha dudado antes de intervenir en este debate de totalidad, ya que los diversos oradores que han intervenido no han examinado la totalidad del presupuesto, sino que se han limitado a discurrir sobre puntos concretos; pero me he decidido—añade—a hablar en este momento, porque el no hacerlo, pudiera parecer descortesía y quedaría rota, además, una antigua costumbre parlamentaria. Recoge lo dicho por el señor Balbontin acerca de la propaganda anarquista por él realizada durante la lucha electoral, y dice que esto no es cierto. Yo he sido siempre, y lo sigo siendo, un hombre de izquierdas. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Claro que yo he tenido relaciones con los sindicalistas; pero en mis relaciones con estos elementos, antes del advenimiento del actual régimen, les hice saber que ibamos a implantamiento de la República, y que si yo era llamado para desempeñar un puesto de

responsabilidad, yo seguiría manteniendo mis convicciones izquierdistas, pero que también sabría defender la República. No cree que se le deba reprochar el aumento de las fuerzas de Seguridad, especialmente de los Guardias de Asalto, ni que se trate de dar una nueva organización a la Guardia civil, organización que ya se está estudiando, y que se hace necesaria, porque la dureza de medios represivos de esta fuerza hace que deba utilizarse sólo en momentos extremos. Esta organización—añade—es condición expresa mía, y se hará a base de que los individuos de la Guardia civil no vean mermados sus haberes, porque ello sería injusto. Agrega que no debe extrañarse nada de que se aumenten las fuerzas de Asalto, ni de que se aumenten cada vez más su utillaje, porque a medida que se van conociendo las deficiencias, es preciso corregirlas y con urgencia, por que el no hacerlo, puede suponer, en ocasiones, la muerte de unos cuantos guardias. Así, en Toledo causaron víctimas los revoltosos entre los guardias

de Asalto, porque el automóvil en que viajaban carecía de reflectores. E inmediatamente los compró. Con ello se evitarán muchas cosas, porque hay gente que desaparece tan pronto como desaparecen las tinieblas. Rechaza las imputaciones del señor Balbontin sobre la parcialidad de actuación del Poder público, y añade que la fuerza de su mando actúa siempre con toda prudencia. Reorganización de la Policía

El ministro de la GOBERNACION interviene para hacer el resumen de los discursos pronunciados. Empezaba manifestando que ha dudado antes de intervenir en este debate de totalidad, ya que los diversos oradores que han intervenido no han examinado la totalidad del presupuesto, sino que se han limitado a discurrir sobre puntos concretos; pero me he decidido—añade—a hablar en este momento, porque el no hacerlo, pudiera parecer descortesía y quedaría rota, además, una antigua costumbre parlamentaria. Recoge lo dicho por el señor Balbontin acerca de la propaganda anarquista por él realizada durante la lucha electoral, y dice que esto no es cierto. Yo he sido siempre, y lo sigo siendo, un hombre de izquierdas. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Claro que yo he tenido relaciones con los sindicalistas; pero en mis relaciones con estos elementos, antes del advenimiento del actual régimen, les hice saber que ibamos a implantamiento de la República, y que si yo era llamado para desempeñar un puesto de

El ministro de la GOBERNACION interviene para hacer el resumen de los discursos pronunciados. Empezaba manifestando que ha dudado antes de intervenir en este debate de totalidad, ya que los diversos oradores que han intervenido no han examinado la totalidad del presupuesto, sino que se han limitado a discurrir sobre puntos concretos; pero me he decidido—añade—a hablar en este momento, porque el no hacerlo, pudiera parecer descortesía y quedaría rota, además, una antigua costumbre parlamentaria. Recoge lo dicho por el señor Balbontin acerca de la propaganda anarquista por él realizada durante la lucha electoral, y dice que esto no es cierto. Yo he sido siempre, y lo sigo siendo, un hombre de izquierdas. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Claro que yo he tenido relaciones con los sindicalistas; pero en mis relaciones con estos elementos, antes del advenimiento del actual régimen, les hice saber que ibamos a implantamiento de la República, y que si yo era llamado para desempeñar un puesto de

El ministro de la GOBERNACION interviene para hacer el resumen de los discursos pronunciados. Empezaba manifestando que ha dudado antes de intervenir en este debate de totalidad, ya que los diversos oradores que han intervenido no han examinado la totalidad del presupuesto, sino que se han limitado a discurrir sobre puntos concretos; pero me he decidido—añade—a hablar en este momento, porque el no hacerlo, pudiera parecer descortesía y quedaría rota, además, una antigua costumbre parlamentaria. Recoge lo dicho por el señor Balbontin acerca de la propaganda anarquista por él realizada durante la lucha electoral, y dice que esto no es cierto. Yo he sido siempre, y lo sigo siendo, un hombre de izquierdas. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Claro que yo he tenido relaciones con los sindicalistas; pero en mis relaciones con estos elementos, antes del advenimiento del actual régimen, les hice saber que ibamos a implantamiento de la República, y que si yo era llamado para desempeñar un puesto de

El ministro de la GOBERNACION interviene para hacer el resumen de los discursos pronunciados. Empezaba manifestando que ha dudado antes de intervenir en este debate de totalidad, ya que los diversos oradores que han intervenido no han examinado la totalidad del presupuesto, sino que se han limitado a discurrir sobre puntos concretos; pero me he decidido—añade—a hablar en este momento, porque el no hacerlo, pudiera parecer descortesía y quedaría rota, además, una antigua costumbre parlamentaria. Recoge lo dicho por el señor Balbontin acerca de la propaganda anarquista por él realizada durante la lucha electoral, y dice que esto no es cierto. Yo he sido siempre, y lo sigo siendo, un hombre de izquierdas. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Claro que yo he tenido relaciones con los sindicalistas; pero en mis relaciones con estos elementos, antes del advenimiento del actual régimen, les hice saber que ibamos a implantamiento de la República, y que si yo era llamado para desempeñar un puesto de

El ministro de la GOBERNACION interviene para hacer el resumen de los discursos pronunciados. Empezaba manifestando que ha dudado antes de intervenir en este debate de totalidad, ya que los diversos oradores que han intervenido no han examinado la totalidad del presupuesto, sino que se han limitado a discurrir sobre puntos concretos; pero me he decidido—añade—a hablar en este momento, porque el no hacerlo, pudiera parecer descortesía y quedaría rota, además, una antigua costumbre parlamentaria. Recoge lo dicho por el señor Balbontin acerca de la propaganda anarquista por él realizada durante la lucha electoral, y dice que esto no es cierto. Yo he sido siempre, y lo sigo siendo, un hombre de izquierdas. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Claro que yo he tenido relaciones con los sindicalistas; pero en mis relaciones con estos elementos, antes del advenimiento del actual régimen, les hice saber que ibamos a implantamiento de la República, y que si yo era llamado para desempeñar un puesto de

El ministro de la GOBERNACION interviene para hacer el resumen de los discursos pronunciados. Empezaba manifestando que ha dudado antes de intervenir en este debate de totalidad, ya que los diversos oradores que han intervenido no han examinado la totalidad del presupuesto, sino que se han limitado a discurrir sobre puntos concretos; pero me he decidido—añade—a hablar en este momento, porque el no hacerlo, pudiera parecer descortesía y quedaría rota, además, una antigua costumbre parlamentaria. Recoge lo dicho por el señor Balbontin acerca de la propaganda anarquista por él realizada durante la lucha electoral, y dice que esto no es cierto. Yo he sido siempre, y lo sigo siendo, un hombre de izquierdas. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Claro que yo he tenido relaciones con los sindicalistas; pero en mis relaciones con estos elementos, antes del advenimiento del actual régimen, les hice saber que ibamos a implantamiento de la República, y que si yo era llamado para desempeñar un puesto de

responsabilidad, yo seguiría manteniendo mis convicciones izquierdistas, pero que también sabría defender la República. No cree que se le deba reprochar el aumento de las fuerzas de Seguridad, especialmente de los Guardias de Asalto, ni que se trate de dar una nueva organización a la Guardia civil, organización que ya se está estudiando, y que se hace necesaria, porque la dureza de medios represivos de esta fuerza hace que deba utilizarse sólo en momentos extremos. Esta organización—añade—es condición expresa mía, y se hará a base de que los individuos de la Guardia civil no vean mermados sus haberes, porque ello sería injusto. Agrega que no debe extrañarse nada de que se aumenten las fuerzas de Asalto, ni de que se aumenten cada vez más su utillaje, porque a medida que se van conociendo las deficiencias, es preciso corregirlas y con urgencia, por que el no hacerlo, puede suponer, en ocasiones, la muerte de unos cuantos guardias. Así, en Toledo causaron víctimas los revoltosos entre los guardias

de Asalto, porque el automóvil en que viajaban carecía de reflectores. E inmediatamente los compró. Con ello se evitarán muchas cosas, porque hay gente que desaparece tan pronto como desaparecen las tinieblas. Rechaza las imputaciones del señor Balbontin sobre la parcialidad de actuación del Poder público, y añade que la fuerza de su mando actúa siempre con toda prudencia. Reorganización de la Policía

El ministro de la GOBERNACION interviene para hacer el resumen de los discursos pronunciados. Empezaba manifestando que ha dudado antes de intervenir en este debate de totalidad, ya que los diversos oradores que han intervenido no han examinado la totalidad del presupuesto, sino que se han limitado a discurrir sobre puntos concretos; pero me he decidido—añade—a hablar en este momento, porque el no hacerlo, pudiera parecer descortesía y quedaría rota, además, una antigua costumbre parlamentaria. Recoge lo dicho por el señor Balbontin acerca de la propaganda anarquista por él realizada durante la lucha electoral, y dice que esto no es cierto. Yo he sido siempre, y lo sigo siendo, un hombre de izquierdas. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Claro que yo he tenido relaciones con los sindicalistas; pero en mis relaciones con estos elementos, antes del advenimiento del actual régimen, les hice saber que ibamos a implantamiento de la República, y que si yo era llamado para desempeñar un puesto de

El ministro de la GOBERNACION interviene para hacer el resumen de los discursos pronunciados. Empezaba manifestando que ha dudado antes de intervenir en este debate de totalidad, ya que los diversos oradores que han intervenido no han examinado la totalidad del presupuesto, sino que se han limitado a discurrir sobre puntos concretos; pero me he decidido—añade—a hablar en este momento, porque el no hacerlo, pudiera parecer descortesía y quedaría rota, además, una antigua costumbre parlamentaria. Recoge lo dicho por el señor Balbontin acerca de la propaganda anarquista por él realizada durante la lucha electoral, y dice que esto no es cierto. Yo he sido siempre, y lo sigo siendo, un hombre de izquierdas. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Claro que yo he tenido relaciones con los sindicalistas; pero en mis relaciones con estos elementos, antes del advenimiento del actual régimen, les hice saber que ibamos a implantamiento de la República, y que si yo era llamado para desempeñar un puesto de

El ministro de la GOBERNACION interviene para hacer el resumen de los discursos pronunciados. Empezaba manifestando que ha dudado antes de intervenir en este debate de totalidad, ya que los diversos oradores que han intervenido no han examinado la totalidad del presupuesto, sino que se han limitado a discurrir sobre puntos concretos; pero me he decidido—añade—a hablar en este momento, porque el no hacerlo, pudiera parecer descortesía y quedaría rota, además, una antigua costumbre parlamentaria. Recoge lo dicho por el señor Balbontin acerca de la propaganda anarquista por él realizada durante la lucha electoral, y dice que esto no es cierto. Yo he sido siempre, y lo sigo siendo, un hombre de izquierdas. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Claro que yo he tenido relaciones con los sindicalistas; pero en mis relaciones con estos elementos, antes del advenimiento del actual régimen, les hice saber que ibamos a implantamiento de la República, y que si yo era llamado para desempeñar un puesto de

El ministro de la GOBERNACION interviene para hacer el resumen de los discursos pronunciados. Empezaba manifestando que ha dudado antes de intervenir en este debate de totalidad, ya que los diversos oradores que han intervenido no han examinado la totalidad del presupuesto, sino que se han limitado a discurrir sobre puntos concretos; pero me he decidido—añade—a hablar en este momento, porque el no hacerlo, pudiera parecer descortesía y quedaría rota, además, una antigua costumbre parlamentaria. Recoge lo dicho por el señor Balbontin acerca de la propaganda anarquista por él realizada durante la lucha electoral, y dice que esto no es cierto. Yo he sido siempre, y lo sigo siendo, un hombre de izquierdas. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Claro que yo he tenido relaciones con los sindicalistas; pero en mis relaciones con estos elementos, antes del advenimiento del actual régimen, les hice saber que ibamos a implantamiento de la República, y que si yo era llamado para desempeñar un puesto de

El ministro de la GOBERNACION interviene para hacer el resumen de los discursos pronunciados. Empezaba manifestando que ha dudado antes de intervenir en este debate de totalidad, ya que los diversos oradores que han intervenido no han examinado la totalidad del presupuesto, sino que se han limitado a discurrir sobre puntos concretos; pero me he decidido—añade—a hablar en este momento, porque el no hacerlo, pudiera parecer descortesía y quedaría rota, además, una antigua costumbre parlamentaria. Recoge lo dicho por el señor Balbontin acerca de la propaganda anarquista por él realizada durante la lucha electoral, y dice que esto no es cierto. Yo he sido siempre, y lo sigo siendo, un hombre de izquierdas. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Claro que yo he tenido relaciones con los sindicalistas; pero en mis relaciones con estos elementos, antes del advenimiento del actual régimen, les hice saber que ibamos a implantamiento de la República, y que si yo era llamado para desempeñar un puesto de

El ministro de la GOBERNACION interviene para hacer el resumen de los discursos pronunciados. Empezaba manifestando que ha dudado antes de intervenir en este debate de totalidad, ya que los diversos oradores que han intervenido no han examinado la totalidad del presupuesto, sino que se han limitado a discurrir sobre puntos concretos; pero me he decidido—añade—a hablar en este momento, porque el no hacerlo, pudiera parecer descortesía y quedaría rota, además, una antigua costumbre parlamentaria. Recoge lo dicho por el señor Balbontin acerca de la propaganda anarquista por él realizada durante la lucha electoral, y dice que esto no es cierto. Yo he sido siempre, y lo sigo siendo, un hombre de izquierdas. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) Claro que yo he tenido relaciones con los sindicalistas; pero en mis relaciones con estos elementos, antes del advenimiento del actual régimen, les hice saber que ibamos a implantamiento de la República, y que si yo era llamado para desempeñar un puesto de

Robles, dice que, en efecto, ha sido muy aumentada, pero no es menos cierto que se utiliza ahora para fines muy distintos que en tiempos de la Monarquía. Por lo que hace a los coches oficiales, señala cómo en éstos están comprendidos, no sólo los que se encuentran al servicio de los ministros y subsecretarios, sino todos los que están al servicio del Estado. Añade que cuando se implantó la República había para el servicio de los ministros y subsecretarios 50 automóviles—cifra que, por otra parte, no es extraordinaria—, y ahora ha quedado reducida a 29. Y los 92 coches que tenía Obras públicas antes, han quedado reducidos a 33. Elogia los servicios prestados por el director del Parque automovilístico del Estado, y aclara que la cantidad consignada para gasolina, grasas y aceites se destina, además, para reparaciones, piezas sueltas, maquinaria, etc. Lo que pasa, y por eso tenían viso de las dinitras de su señoría contra esta partida, es que no viene especificado, como debiera haberse hecho. Justifica otros varios de los aumentos consignados, y termina declarando que no se extiende en más consideraciones, ya que no se ha hecho una impugnación a fondo del proyecto. El señor BALBONTIN rectifica, insistiendo en sus manifestaciones anteriores. Añade que si se aprueba este presupuesto, se podrá decir de España que es una República de guardias. El señor GIL ROBLES, en su rectificación, dice que se felicita de que su intervención haya servido para que el ministro explique la inversión de algunas partidas, que parecían no muy claras. Añade que, en la actualidad, hay 300 coches en los Parques de la Dirección. Hasta 740, que es el total a que se aspira, faltan muchos, y no hay cantidad suficiente para adquirirlos. Y si no van a poder ser adquiridos, ¿para qué se consigna una cantidad para su conservación? ¿O es que se van a adquirir, como indebidamente se ha hecho con otros, sin pagarlos con este presupuesto?

Iniste, recogiendo una alusión del señor Balbontin, que la minoría agraria dará facilidades al Gobierno para que suponga el mantenimiento del orden; pero no porque crea que esas fuerzas han de constituir una fuerza defensora de la política que ellos representan, ya que la represión se hace más duramente contra los elementos de derechas. Pero no seríamos consecuentes—añade—si viniéramos aquí a exigir responsabilidades al Gobierno por las alteraciones del orden público y le negáramos, por otra parte, los elementos ne-

El señor Besteiro declara abierta la sesión, a las once menos diez minutos. Escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, el ministro de la Gobernación. Continúa la discusión de los capítulos del presupuesto de Gobernación. El señor TORRES CAMPANA apoya un voto particular al capítulo segundo (Material del ministerio y dependencias de éste), en el que pide la supresión de la cantidad consignada para aprendices de automovilistas, que es aceptado por la Comisión. Sin más discusión, se aprueba el capítulo, y también sin debate el capítulo tercero (Moblaje y obras del ministerio).

El señor TORRES CAMPANA defiende otro voto particular al capítulo cuarto (Personal de la Administración provincial), pidiendo la supresión de la cantidad para gastos de representación de los secretarios de los Gobiernos civiles, que es rechazado por la Comisión. El autor del voto dice que mantiene éste y solicita votación nominal, que queda aplazada, por no haber cien diputados en la Cámara. El señor ESPLA interviene en apoyo del criterio de la Comisión. El señor TORRES CAMPANA insiste en la defensa de su voto particular, por estimar que con ello se evita que los secretarios puedan ser nombrados por el ministro. El señor ESPLA: ¡Pero si se viene haciendo ahora!

El señor TORRES CAMPANA: Pues mal hecho, porque lo justo sería ascender al que correspondía. Como no retira el voto, queda aplazada la votación del capítulo. El mismo señor TORRES CAMPANA retira un voto particular al capítulo quinto (Vigilancia y Seguridad). Este, sin embargo, no puede aprobarse, porque los radicales piden para él votación, y ésta tiene que aplazarse por falta de número de diputados. Igual ocurre con el capítulo sexto (Personal de la Guardia civil). Se pone a debate el capítulo séptimo (Gobiernos de provincia y Delegaciones de Gobierno). El señor TORRES CAMPANA pide en un voto particular la supresión de la cantidad consignada para gastos de automóvil de los gobernadores de Cataluña, por entender que ahora, con el Estatuto, va a desaparecer en aquella región la división por provincias. El señor ESPLA, por la Comisión, manifiesta que hasta que desaparezcan las provincias debe mantenerse esa consignación, que se dará de baja tan pronto como se establezca en Cataluña la nueva organización.

Más votaciones aplazadas El señor TORRES CAMPANA insiste y pide votación, que queda también aplazada. Igualmente queda aplazada la votación del capítulo octavo (Alquileres y obras en edificios dependientes del ministerio). Al capítulo noveno (Material, alquileres y obras en edificios para vigilancia y Seguridad, Gastos reservados y Construcciones) presenta otro voto particular el señor TORRES CAMPANA, en el que pide que la cifra de dos millones y medio para "gastos reservados" se reduzca a 1.500.000 pesetas. El señor NEGRIN, por la Comisión, justifica la necesidad de mantener esa cifra, abundando en los mismos razonamientos expuestos por la tarde por el ministro. El señor TORRES CAMPANA lo da por retirado. La votación del capítulo queda aplazada, así como la de los siguientes, hasta el decimoquinto, que no han sido objeto de debate. Al decimosexto presenta un voto particular el señor TORRES CAMPANA, en el que pide que se escluse en dos anualidades el pago de los 3.900.000 pesetas para el Parque móvil de la Dirección general de Seguridad, para que no ocurra lo señalado por el señor Gil Robles en su intervención de la tarde.

El señor TORRES CAMPANA insiste y pide votación, que queda también aplazada. Igualmente queda aplazada la votación del capítulo octavo (Alquileres y obras en edificios dependientes del ministerio). Al capítulo noveno (Material, alquileres y obras en edificios para vigilancia y Seguridad, Gastos reservados y Construcciones) presenta otro voto particular el señor TORRES CAMPANA, en el que pide que la cifra de dos millones y medio para "gastos reservados" se reduzca a 1.500.000 pesetas. El señor NEGRIN, por la Comisión, justifica la necesidad de mantener esa cifra, abundando en los mismos razonamientos expuestos por la tarde por el ministro. El señor TORRES CAMPANA lo da por retirado. La votación del capítulo queda aplazada, así como la de los siguientes, hasta el decimoquinto, que no han sido objeto de debate. Al decimosexto presenta un voto particular el señor TORRES CAMPANA, en el que pide que se escluse en dos anualidades el pago de los 3.900.000 pesetas para el Parque móvil de la Dirección general de Seguridad, para que no ocurra lo señalado por el señor Gil Robles en su intervención de la tarde.

El señor TORRES CAMPANA insiste y pide votación, que queda también aplazada. Igualmente queda aplazada la

El señor NEGRIN, de la Comisión, se opone a la admisión del voto. El señor TORRES CAMPANA recitifica brevemente y lo da por retirado. El capítulo queda pendiente de votación, así como el decimoquinto (Compra de vehículos, maquinaria y talleres de la Guardia civil), y el decimosexto (Obligaciones que carecen de crédito legislativo).

Subsecretaría de Sanidad
Concluido el relacionado con la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia, el señor TUNON DE LARA combate la totalidad del capítulo primero de esta Subsección (Personal de la Subsecretaría y Dirección general de Sanidad).

Manifiesta que, en este capítulo, como en todo el presupuesto, es de una orientación de conjunto. Es una insuficiencia lo consignado para la lucha antituberculosa y combate la organización del Instituto del Cáncer, organismo que considera insuficiente para atender a las diversas modalidades de tan terrible enfermedad.

Defiende también la organización de la Sanidad rural, y pide que los haberes de los médicos titulares sean abonados, no por los Ayuntamientos, como ahora, sino por las Delegaciones de Hacienda. Termina pidiendo se cree el Ministerio de Sanidad.

El señor NEGRIN, por la Comisión, contesta que ha oído con suma complacencia las ideas expuestas por el señor TUNON DE LARA, con muchas de las cuales coincide; pero no cree que sea éste el momento adecuado para llevarlas a la práctica.

En cuanto al Ministerio de Sanidad, opina que no debe irse a su creación hasta que los servicios sanitarios no hayan alcanzado el desarrollo debido. El señor TUNON DE LARA ratifica brevemente, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor IRANZO consume otro turno en contra. Estima que en el proyecto de presupuesto, en lo referente a Sanidad, está todo apuntado, pero nada tiene su verdadero desarrollo.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

Considera que el problema sanitario en España no se resuelve, no por falta de dinero, ya que lo que se gasta en atenciones sanitarias por el Estado, Diputaciones y Municipios es considerable, sino por defectuosa organización de la labor de conjunto.

Formula otras diversas objeciones y termina pidiendo que se intensifique cuanto se relaciona con la Puercultura. El señor NEGRIN, por la Comisión, reconoce la justicia de las observaciones hechas por el señor Iranzo; pero estima que no puede llevarse ahora a cabo esa organización, que justamente se echa de menos en el problema sanitario.

El señor ESTADELLA defiende también la necesidad de que se cree el ministerio de Sanidad, que ya existe en casi todos los países. El señor PASCUA, director general de Sanidad: «En qué países? Citelos su señoría».

El señor ESTADELLA: Casi todos los países extranjeros lo tienen ya establecido. Pero lo menos, en aquellos en donde ha habido cambio de régimen. Censura que se dediquen consignaciones tan amplias para personal y, en cambio, sean tan escasas las dedicadas a material, así como que haya una total ausencia de consignación para higiene del trabajo.

El señor PASCUA: Eso corresponde al ministerio de Trabajo.

El señor ESTADELLA: Ya hablaremos de todo. Exalta la importancia de la higiene en el trabajo, y se lamenta de que en las propagandas políticas se trate de mejoramientos materiales y se abandonen, en cambio, los problemas relacionados con la higiene y sanidad del obrero.

Expone lo que en cuestión de Sanidad se hace en España en relación con otros países, para deducir la inferioridad de nuestro país en esta cuestión, y pide que se intensifique la propaganda sanitaria en España.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta de haberse presentado a la Mesa una proposición incidental, firmada en primer término por el señor Sediles. Pero yo creo—añade—que sería conveniente terminar esta discusión, ya que sólo faltan por intervenir el señor Alberca Montoya y el señor Dolcet, de los que también espero brevedad.

El señor PASCUA recoge lo dicho por el señor Estadella acerca de la higiene del trabajo, e insiste en lo que ya dijo en su intervención, o sea, que es problema ese que depende del ministerio de Trabajo y no de la Dirección de Sanidad.

El señor NEGRIN, también de la Comisión, contesta, como ya ha dicho al recoger lo expuesto por otros oradores, que son los primeros en lamentar las pocas ayudas que en este proyecto se contienen; pero no hay más remedio que atenerse a las disponibilidades.

El señor DOLCET califica de deficiente, por anticuada, la Sanidad en España. Cree que la política sanitaria debiera orientarse en el sentido de cuidar, más de lo que actualmente se cuida, la profilaxis de las enfermedades. El orador se extiende en consideraciones sobre aspectos del problema sanitario y sobre el abolicionismo, que son acogidas por la Cámara con muestras de regocijo.

Termina recordando cómo él tiene presentada hace tiempo una proposición de ley encaminada a autorizar al Gobierno para que cree, cuando lo estime oportuno, el ministerio de Sanidad pública e Higiene social.

Falta de diputados

El señor ALBERCA MONTOYA dirige sus primeras palabras a lamentarse de que sólo venga a la Cámara un centenar de diputados, cuando son 400 los que cobran dietas.

Considera insuficiente el presupuesto de Sanidad, insuficiencia—dice—que se ha podido evitar, sobre todo, cuando al frente de la Dirección general de Sanidad se encuentra un médico, como lo es el señor Pascua.

Yo estoy seguro de que el señor Pascua está conforme en que lo consignado es escaso, y yo lo que le censuro es que no se haya atrevido a enfrentarse con el ministro para obtener una cifra mayor. Y de no haberla conseguido, ha debido dimitir. Hubiera sido una postura gallarda, en la que habría encontrado el apoyo de todos los médicos de España.

Analiza diversas partidas y señala cómo en ellas se destinan la mayor parte de la consignación para personal y la

Hoy se discute el impuesto sobre la renta

Empieza a tratarse del traspaso de servicios a la Generalidad. En los presupuestos que se discuten no se ha tenido para nada en cuenta el Estatuto de Cataluña. Los radicales pedirán con Gil Robles que se supriman las leyes de excepción durante el período electoral. Protesta de los diputados vascos al P. de la Cámara

Auto de procesamiento contra el almirante don Alvaro de Guitián

Al recibir a los periodistas el presidente de la Cámara, manifestó que no se podía decir que la discusión presupuestaria iba excesivamente lenta. Expuso su creencia de que por la noche terminaría el presupuesto de Gobernación y que acto seguido iría una proposición firmada en primer lugar por el señor Sediles sobre los sucesos de Mula. Agregó que también por la noche se leería el dictamen de Agricultura que se pondrá a discusión el jueves, a no ser que se lea antes de ese día el de Guerra, en el orden por el interés que en ello han demostrado algunos diputados.

Finalmente, el señor Besteiro anunció que hoy no se discutiría ningún presupuesto, porque la sesión se dedicará a discutir el impuesto sobre la renta.

Situación anárquica

En los pasillos del Congreso abundaron ayer tarde los comentarios sobre los sucesos ocurridos el domingo en varias provincias. Ante un grupo numeroso de diputados el señor Gordón Ordás se expresaba así:

«En ningún caso puedo decir que el Gobierno actúa con mano dura, sino más bien que su actuación es excesivamente blanda. Si seguimos por este camino vamos derechos a la catástrofe. Yo admito que se vaya contra el capitalismo, contra el que explota, pero contra el capital, que es el país mismo no se puede ir. Es intolerable—agregaba—»

Traspaso de servicios a la Generalidad

Ayer tarde celebró una reunión en la sala de ministros del Congreso la Comisión Mixta nombrada para llevar a cabo la aplicación del Estatuto. A la reunión asistieron el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Agricultura y el consejero de la Generalidad señor Tarradellas. En ella, después de un amplio cambio de impresiones, se empezó a tratar del traspaso de servicios a la Generalidad, sin que aún haya recaído acuerdo en firme, según nos afirmaron a la salida de la reunión. El estudio realizado ayer afecta a los ministerios de la Gobernación y Agricultura.

El Estatuto y los presupuestos

Según nos ha informado un vocal de la Comisión de Presupuestos en el proyecto que están dictaminando no se ha tenido en cuenta para nada, ni siquiera se menciona, al Estatuto de Cataluña. Todos los servicios, incluso los que pertenecerán a la región autónoma, aparecen detallados como si no existiera el Estatuto y lo mismo ocurre con los ingresos, que se han de traspasar a la Generalidad.

Para citar un ejemplo, nos decía nuestro informador, se da el caso de que se asignan las dotaciones de los cuatro gobernadores civiles de aquella región incluído con sus automóviles, y la Generalidad ha modificado la división territorial suprimiendo las cuatro provincias. Así como este caso se podrían citar otros muchos. Por eso entendido este vocal que no habiéndose consignado nada al efecto en los presupuestos, si la Comisión Mixta es la que después ha de encargarse de ello no podrá realizar esa labor sin el concurso de las Cortes, ya que las modificaciones que el nuevo Estado de cosas ha de introducir en el presupuesto son de una enorme trascendencia.

Los radicales y la proposición del señor Gil Robles

Se ha reunido esta mañana el consejo del partido radical, bajo la presidencia del señor Leizaola. El consejo examinó la proposición incidental del señor Gil Robles con motivo de la convocación de elecciones parciales de diputados. Respecto al primer extremo de la misma, dice que la elección se refiere no solamente a las seis vacantes existentes, sino a las que resulten de la aplicación de la ley de incompatibilidades, el congreso afirma que aunque ellos son partidarios de que se apruebe inmediatamente dicha ley de incompatibilidades, estiman que no debe apremiarse al Gobierno y que la elección debe limitarse a las seis vacantes antedichas. Respecto al segundo extremo de que en la elección intervenga también el voto femenino, el consejo estima que no se debe aplicar el voto femenino a la misma, puesto que la elección será constituyente, siendo para llenar vacantes registradas en las Cortes constituyentes. El consejo está conforme con el tercer extremo, que propone la desaparición de toda clase de leyes de excepción durante el período de vigencia del partido defendido en esta posición en la Cámara el diputado señor Guerra del Río.

Un candidato

En breve se reunirá la izquierda radical socialista para designar candidato del partido en las próximas elecciones parciales.

Don Alvaro de Guitián, procesado

Ha sido decretado auto de procesamiento contra el almirante don Alvaro de Guitián, que mandaba la Escudra en las maniobras navales durante las cuales se produjo el hundimiento del «Blas de Lezo». Se ha encargado del asunto el diputado radical don Justo Villanueva, quien ha presentado un auto de procesamiento y solicitando que sea juzgado su patrocinado por la Sala sexta de Justicia Militar del Tribunal Supremo. Al almirante señor Guitián se le acusa de delito de negligencia.

Protesta de los diputados vascos

Los diputados vascos don José Horn, don Jesús María Leizaola, don José María Beuzza, don Antonio Pildain y don Manuel Robles Aranzuz presentaron ayer un documento de protesta al presidente de la Cámara por la detención del señor Robles Aranzuz, efectuada recientemente en Bilbao, de orden gubernativa, con motivo de la recogida del semanario nacionalista «Jagi-Jagi».

Empieza el escrito diciendo que el director de un semanario de Bilbao venía observando que todos los números eran denunciados por el fiscal y recogidos por la Policía con rapidez tal que dejaba de ser imposible que realmente fuesen leídos por aquel funcionario.

El Carbon que Gasta para su Cocina y Calefacción

LA COSTARRA DEL DINERO PREPARÁNDOLO CON EL CEBRE. LA MITAD DEL DINERO PREPARÁNDOLO CON EL CEBRE. OXIGENANTE DE CARBONES. RECHACE IMITACIONES. VENTA EN DROGUERÍAS, ULTRAMARINOS Y FERRERÍAS.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Miguel Flea, cantante español que ha reaparecido en Madrid. El tenor baturro, Miguel Flea, ha reaparecido en el Teatro Lírico Nacional, cantando la ópera «Carmen», con la que tantos éxitos obtuvo en los comienzos de su carrera. Flea ha cantado con el mismo brío de entonces, dando gran relieve dramático a la inmortal obra de Bizet.

GLOSARIO SIGERIST

Otra vez tiene la Medicina necesidad de espíritus sintéticos. Tanto y tanto avanzar en la especialidad y el detalle, acaba por producir un especie de alto. Con la profusión viene la maraña. Puede llegar punto para el progreso de un orden del saber, en que los descubrimientos se estorben los unos a los otros; así muchedumbre que busca, presa de pánico, la salida, al iniciarse un incendio en un local cerrado.

Nadie ignora cuán útil es en casos tales la aparición impositiva de una facultad de ordenación. «Un momento! Y, a obedecer todo el mundo! Estos, por la derecha. Estos, por la izquierda. Estos, quietos, por ahora y, si tienen miedo, que se aguanten...». De la boca del Creador también salieron consignas así, cuando los primeros días del mundo. Separáronse las aguas de la tierra, en el momento en que, impelido por la ciega voluntad de existencia, todo en el cosmos se atropellaba y hallábase a punto de convertirse en mero vapor.

Pues bien, la Medicina debe igualmente conocer, de tiempo en tiempo días así. Aquí la tierra, aquí las aguas. Aquí, cuanto el progreso muere, altera, substituye. Pero, a recaído, lo permanente; ciertas instituciones teóricas o prácticas fundamentales; para no ir más lejos, la definición de «que es un enfermo», y a quien puede tal llamarse, para no hacerlo arbitrariamente; cuestión espionosa, como es sabido, entre otros mil, en el caso de enfermedad mental. Pero no es el puro hombre de clínica o el puro hombre de laboratorio quien podrá decirnos lo que es un enfermo. Más bien alguien que una, a la clínica o al laboratorio, muchas humanidades y otros saberes más.

Sigerist, sí, puede. Sigerist, director del Instituto de Historia de la Medicina en Leipzig; por eso, porque es también historiador. Y moderno, en las concepciones, en los métodos. Así fué capaz de comunicarnos un día, de sobremesa y sin dar a la cosa trascendencia mayor que el descubrimiento por Harvey, de la circulación de la sangre, constituida, estilísticamente hablando, «un descubrimiento barroco». Gracias a él en efecto, se substituye, en ese capítulo de la fisiología, al esquema estático antiguo, un esquema dinámico, donde la noción de movimiento encuentra lugar. Si la revelación del movimiento en la estructura nos da la señal estilística del barroquismo, ¿qué duda de que éste se encuentre en la obra de Harvey, como con la del Bernini o de Solimena?... La asociación de ideas era aquí fácil. No tan fácil, empero, que pudiese cumplirse alguien desprovisto de ese poder, de unir en juego de relaciones, mundos distantes. Poder genial, poder que tiene Sigerist.

Así nos aparece en su libro «Introducción a la Medicina». Libro de oro, que no debiera faltar en la biblioteca de ningún joven médico. Hace casi dos años que estamos preconizando la conveniencia de que este libro se tradujera al español. Si alguien hubiera escuchado la predicción a sus inicios, la librería francesa no se nos hubiera adelantado. Para hacernos nosotros no es aún tarde. No sólo había de encontrar un libro así, entre nosotros, lectores, sino discípulos. Ganosos de aprender en él la manera de dividir, en aquella ciencia, la tierra de las aguas y alejarse del caos. Y de encontrar «constantes» en el empirismo de la Medicina. Y de saber, por fin, de una manera precisa y categórica, LO QUE ES UN ENFERMO.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

rio, apreciado como puntilla algún artículo, formulada la denuncia, dictado por el juez competente el auto, librándole el mandamiento y entregado éste a los agentes según exige el artículo 34 de la Constitución.

Relata después los hechos ocurridos, ya publicados en la Prensa, y cita, entre otros artículos de la Constitución, el 55 y 56, relativos a la inviolabilidad de los diputados y casos de detención que no se han cumplido, por lo cual eleva energía protesta ante el presidente de la Cámara, al que piden amparo y un aperechimiento severo para los culpables.

La Comisión de Presupuestos

Ante la Comisión de Presupuestos, que se reunió ayer mañana, informó el subdirector de Montes y quedó aprobado el presupuesto de esta Dirección. También informó el señor Humaquá, director del Instituto de Reforma Agraria, que se reunió con el ministro de Agricultura y se puso a votación la conveniencia de aplicar el dictamen de Guerra. El acuerdo fue favorable al aplazamiento por seis votos, entre ellos el del señor Azorín, socialista, quien entendía que por tratarse de un presupuesto de tanta trascendencia como el de Guerra, no puede ser estudiado sin asistencia de todos o la mayoría de los vocales de la Comisión. En contra votaron cuatro, entre ellos el señor Vergara, presidente de la Comisión, y don Honorato Castro.

La minoría agraria se sumó a la petición del señor Villanueva, por solidaridad de ambas minorías en la labor de la Comisión de Presupuestos. (Continúa esta información en la cuarta página)

Nuevo local del Instituto Catalán de San Isidro

Fue bendecido por el Cardenal Vidal y Barraquer. Es el palacio del «canceller» Fivaller, enclavado en la Barcelona antigua. También se inauguró el «Casal del Metzge»

Esquerra y Lliga discuten enconadamente la cuantía de las dietas

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 13.—Dos edificios altamente interesantes se han inaugurado estos días. Ambos persiguen fines de sindicación y cooperativismo, y amablemente se han inaugurado en la vida de la ciudad en los siglos XVII, XVIII y XIX. Sirvió de alojamiento en 1508 al general en jefe del ejército napoleónico, que recibió la pleitesía de la nobleza catalana.

Durante varias décadas ha permanecido cerrado el palacio sin que nadie lo habitase, ya que su propietaria, la marquesa de Almenara, apenas si venía a Barcelona. El viejo caserón permanecía silencioso, sin que nadie intentase abrir sus pesados portones y ventanas, que unían un recuerdo más a la vieja barriada del Pino. La fantasía popular urdía leyendas en torno de la casa cerrada, que era un motivo más para los amantes de los viejos recuerdos de la ciudad. Ahora el Instituto Catalán de San Isidro ha comprado la casa y ha instalado sus oficinas, abriendo de par en par las puertas y balcones del viejo caserón. Es de notar el acierto de la labor extraordinaria al restaurar los salones y dependencias, conservando todos los vestigios del estilo de la construcción, que es del siglo XVII.

Se han restaurado las pinturas y frisos que han aparecido debajo de los papales, y la casa ha sido amueblada en armonía con la época. De este modo el arte respaldado y el conjunto resulta de mucho gusto; es una valiosísima muestra de cómo eran las mencionadas construcciones en tiempos de nuestros bisabuelos. Las mismas valiosas arañas de cristal, los espejos azoados en vidrio y el mobiliario isabelino.

Y así es cómo los dirigentes del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro han sabido hacer compatible sus profundas preocupaciones por los intereses generales y el buen gusto para montar una oficina y dependencias que son modelo de su género.—ANGULO.

Barcelona, el antiguo palacio de Fivaller, que está en la plaza de San José de Oriol, es un viejo caserón de la Barcelona antigua. En otros tiempos fué albergue de la más linajuda nobleza catalana, y su historia corre pareja con la vida de la ciudad en los siglos XVII, XVIII y XIX. Sirvió de alojamiento en 1508 al general en jefe del ejército napoleónico, que recibió la pleitesía de la nobleza catalana.

Durante varias décadas ha permanecido cerrado el palacio sin que nadie lo habitase, ya que su propietaria, la marquesa de Almenara, apenas si venía a Barcelona. El viejo caserón permanecía silencioso, sin que nadie intentase abrir sus pesados portones y ventanas, que unían un recuerdo más a la vieja barriada del Pino. La fantasía popular urdía leyendas en torno de la casa cerrada, que era un motivo más para los amantes de los viejos recuerdos de la ciudad. Ahora el Instituto Catalán de San Isidro ha comprado la casa y ha instalado sus oficinas, abriendo de par en par las puertas y balcones del viejo caserón. Es de notar el acierto de la labor extraordinaria al restaurar los salones y dependencias, conservando todos los vestigios del estilo de la construcción, que es del siglo XVII.

Se han restaurado las pinturas y frisos que han aparecido debajo de los papales, y la casa ha sido amueblada en armonía con la época. De este modo el arte respaldado y el conjunto resulta de mucho gusto; es una valiosísima muestra de cómo eran las mencionadas construcciones en tiempos de nuestros bisabuelos. Las mismas valiosas arañas de cristal, los espejos azoados en vidrio y el mobiliario isabelino.

Y así es cómo los dirigentes del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro han sabido hacer compatible sus profundas preocupaciones por los intereses generales y el buen gusto para montar una oficina y dependencias que son modelo de su género.—ANGULO.

El Parlamento catalán

BARCELONA, 13.—En el Parlamento de la Generalidad se discutió el articulado del reglamento interior. La discusión más enconada surgió al tratarse de las dietas. La minoría regionalista, por medio del señor Vallés y Pujals, se mostró propicio a dichas dietas de 1.000 pesetas, pero entendía que por circunstancias especiales no debían disfrutarse de dichas dietas los actuales diputados. La Esquerra, por el contrario, entendía de otro modo, y por mayoría fué desechada la proposición del señor Tallada, al que contestó el señor Pi Suñer, manifestando que todas las entidades de España se resentían por la crisis mundial, pero de ellas la que mayor prosperidad tiene es la Generalidad. El señor Tallada afirmó para que se dijera con toda claridad si la Generalidad paga normalmente las subvenciones de los hospitales y casas de Beneficencia, y el señor Pi Suñer contestó que nada «podía afirmar. En contra de las razones del señor Tallada sobre la inoportunidad de fijar 1.000 pesetas de dietas, dadas las circunstancias económicas, la Esquerra, por mayoría, volvió a rechazar la proposición. Después siguió la discusión del articulado y fué aprobado.

Los diputados prometen el cargo y se procede a la elección de la Mesa definitiva. El señor Companys, elegido presidente, pronuncia un discurso, en el que dice que siente la emoción más grande de su vida, y que será el pergamino más glorioso que pueda dejar a sus hijos. Promete cumplir su obligación y amparar a los diputados sin distinción de partidos. Se acordó dirigir un saludo al presidente de la Cámara española.

A la salida, el señor Vallés y Pujals manifestó a los periodistas que de la sesión celebrada y de la actitud adoptada por la mayoría se puede vislumbrar el tomo que han de tener las sesiones.

La fiesta de Santa Lucía

BARCELONA, 13.—Se ha celebrado la fiesta de Santa Lucía con todo esplendor. En los talleres de modistas ha habido fiesta, y los muchachas han corrido la ciudad, ataviadas con sombreros de papel. En el parque de la Ciudadela ha habido sardanas y concurso de sombreros de papel; obtuvo el primer premio uno que representaba el juguete del «Yo-yo». En el Palacio de Bellas Artes se ha celebrado un concierto por la banda municipal, con asistencia de numerosas modistas. Al llegar el señor Maciá fué recibido con una entusiasta ovación. El presidente presentó los bailes de sardana y a intérprete la banda «Els Segadors» y la «Santa Espina» las ovaciones se sucedieron con entusiasmo.

Los presupuestos

BARCELONA, 13.—A última hora de la mañana se ha celebrado Consejo de gobierno en la Generalidad. La reunión continuaba a las diez y media de la tarde. Durante la reunión salió unos momentos el consejero de Justicia señor Comas, quien manifestó a los periodistas que en el Consejo se había tratado de los presupuestos, que serán sometidos a la aprobación del Congreso catalán. Dijo que también se había tratado de que, en el caso de que hoy quede terminada la discusión del reglamento interior de la Cámara de Cataluña, el presidente presentará la dimisión y mañana se celebrará la elección del nuevo presidente, aunque en el ánimo de todos está que el elegido será el señor Maciá, quien nombrará el nuevo Gobierno.

Nota de los ex ministros de la Dictadura

«Cumplida ya su misión por el Tribunal de Diputados, en las llamadas responsabilidades políticas de la Dictadura, es el momento de interrumpir nuestra deliberada abstención en este asunto, sin más propósito que el de rendir público y encendido homenaje a la memoria del inolvidable general Primo de Rivera. Hoy, más que nunca, queremos proclamar ante España entera, que estimamos como un singular honor, del que nos sentimos orgullosos, el haber prestado nuestra voluntad y entusiasta colaboración a su gigantesca obra de Gobierno.

Caudillo victorioso en Marruecos, patriota que cerró el paso durante su etapa de Poder a la anarquía disolvente y al desmembramiento nacional, gobernante que supo dar a su Patria siete años de paz, de prosperidad, de trabajo y de resurgimiento, los servicios que España debe al insigne marqués de Estella, fueron mucho más excepcionales que sus actos como dictador, siempre noble, cordial y caballero.

El pueblo español lo sabe ya, y la Historia hará justicia a todos. Diciembre de 1932.—Severiano Martínez Anido; José de Yanguas; José Calvo Sotelo; el conde de Guadalhorque; Eduardo Callejo; el conde de los Andes; Eduardo Anón».

El Liceo

BARCELONA, 13.—Llamado por el gobernador ha estado en el despacho del señor Moles el empresario del Liceo señor Rodés, a quien se le preguntó si estaba dispuesto a ceder el local para que otra empresa hiciera una temporada de teatro, a lo que contestó el empresario del Liceo que un día de estos daría una contestación sobre la petición que se le había hecho.

El Liceo

BARCELONA, 13.—Llamado por el gobernador ha estado en el despacho del señor Moles el empresario del Liceo señor Rodés, a quien se le preguntó si estaba dispuesto a ceder el local para que otra empresa hiciera una temporada de teatro, a lo que contestó el empresario del Liceo que un día de estos daría una contestación sobre la petición que se le había hecho.

El Liceo

BARCELONA, 13.—Llamado por el gobernador ha estado en el despacho del señor Moles el empresario del Liceo señor Rodés, a quien se le preguntó si estaba dispuesto a ceder el local para que otra empresa hiciera una temporada de teatro, a lo que contestó el empresario del Liceo que un día de estos daría una contestación sobre la petición que se le había hecho.

Depues de cada comida un buen café un cigarro de ANIS LAS CADENAS

BELGICA HA DECIDIDO NO PAGAR

Un diputado anunció esa decisión en el debate de la Cámara francesa.

(Viene de la primera plana)

Hasta entonces la palabra arbitraje apenas había sido pronunciada en la Cámara. Pero desde las dos de la mañana una serie de proposiciones para someter todo el problema de las deudas a un arbitraje futuro empieza a surgir en distintas minorías. Luego Franklin Bouillon suscita un movimiento de sorpresa al mostrar un telegrama según el cual la Cámara belga ha acordado no efectuar el pago a Norteamérica. Muestra en lo alto el despacho como un ejemplo a seguir.

Herriot se levanta entonces para decir que conocía previamente esta resolución por parte de Bélgica, pero que estimaba que el caso francés no es igual al caso belga. Se aplica Herriot a mostrar la imposibilidad de un arbitraje. Insiste en la necesidad de efectuar el pago porque Francia no puede "noblemente" en este instante aducir las mismas razones de Bélgica. No es cierto que nuestra capacidad económica nos impida pagar, afirma.

Como Orleo a las fieras, Herriot pretende reducir a la Cámara entonando un canto a la solidaridad francobritánica y a la amistad estrecha que en estos momentos une a Francia con Inglaterra.

¿Y no creéis que valga más esta amistad que 500 millones de francos? Todavía cree Herriot que, a pesar de las negativas oficiales ya publicadas, es posible aun que Norteamérica acepte las reservas inglesas y, en este caso, las francesas, que son, si no en el detalle, en lo esencial, semejantes. En el momento en que me dispongo a telefonar está el jefe del Gobierno tratando de ganar a la Cámara para que afirme una absoluta igualdad de posiciones con el Reino Unido.

Concluye Herriot su hermoso discurso con una patética apelación a la Cámara recordando el ejemplo de Inglaterra, que en 1914, por hacer honor a su firma, entró en el conflicto europeo sin temor a las posibles y desastrosas consecuencias. "Yo hubiera podido ahora esquivar la responsabilidad. No he querido hacerlo, seguro de defender el interés general y el supremo honor de Francia".—Eugenio MONTES.

La decisión socialista

PARIS, 14 (urgente).—El grupo socialista parlamentario ha decidido votar contra el texto de las proposiciones del Gobierno.

Sóloamente ha habido 17 votos a favor del texto y tres abstenciones. Todos los restantes miembros del grupo han votado en contra.

Esta decisión no ha causado ninguna sorpresa en los pasillos de la Cámara. En estas condiciones, según la opinión casi unánime, y dada la negativa de los socialistas de seguir al Gobierno, éste no podría contar con una mayoría en favor de su texto, y la dimisión del Gabinete Herriot está prevista para dentro de algunas horas.

Los radicales

PARIS, 13.—A primera hora de la tarde circularon por los pasillos de la Cámara rumores según los cuales, casi la mitad de los diputados pertenecientes al grupo radical socialista de la Cámara, se proponen votar contra el pago de la anualidad de las deudas de guerra que vence el día 15 del corriente.

Los diputados radical socialista que mantienen el punto de vista de no pagar dicho vencimiento, han manifestado en los pasillos de la Cámara que se marcharían del Partido si se hacía cuestión de disciplina el voto a favor del pago del repetido vencimiento del 15 de diciembre.

Antes de la apertura de la sesión de la noche en la Cámara, Herriot, que había solicitado informar ante el grupo radical socialista de la Cámara, excitó a sus colegas para que se agruparan en torno al Gobierno, con objeto de facilitar su labor.

Después de marcharse el presidente del Consejo, Bergery, declaró que votaría contra el Gobierno.

El grupo decidió, en principio, votar a favor del Gobierno, pero permitiendo al mismo tiempo a algunos de sus miembros, que lo solicitaran, no tomar parte en esa votación.

La proposición adoptada por las Comisiones invita al Gobierno a diferir el pago del vencimiento de 15 de diciembre en espera de negociaciones generales y otras, de acuerdo con Inglaterra y otros deudores, a la reunión de una Conferencia general que está vinculada con la Conferencia económica mundial.

La nota del Gobierno

PARIS, 13.—He aquí el texto de la nota que el Gobierno propondrá a la Cámara, se envíe al Gobierno de Washington:

"El Gobierno francés toma nota de la contestación del señor Stimson, fecha 8 del corriente, y por la que el Gobierno de los Estados Unidos admite la posibilidad de "examinar todos los elementos a que se refiere la nota francesa relativa a la revisión y a que sea tomada en consideración por el Congreso y por el pueblo americano".

honor de informar al Gobierno de los Estados Unidos que mientras sea mantenida la situación provocada por la moratoria, Francia, en caso de que el acuerdo general sobre las deudas internacionales no se realice, no podrá, de hecho y de derecho, soportar, desde ese momento, una carga y un régimen que no puede justificarse con buena fe más que mediante la anulación de las reparaciones".

En Washington

WASHINGTON, 13.—Al salir de la Casa Blanca, después de una tercera conferencia celebrada con el Presidente Hoover y Odgen Hills, Stimson ha declarado que se podían considerar terminadas las negociaciones con Inglaterra, respecto al vencimiento de 15 del actual.

Como resultado de las entrevistas se asegura que el Gobierno norteamericano considera como satisfactoria la interpretación de las reservas británicas, contenidas en la última nota del Gobierno británico.

Se considera que la política americana con respecto a Francia, se halla ahora reforzada por la actitud del Gobierno inglés.

La acción del departamento de Estado, ha sido aprobada calurosamente por el Congreso.

De señalar es que, Maxton, miembro republicano de la Cámara de Representantes, que siempre ha combatido violentamente la política de Hoover, presentó hoy en la Cámara una moción pidiendo que el Presidente Hoover fuera sometido a proceso.

La resolución ha sido rechazada por 361 votos contra 8.

Numerosos miembros del Congreso, parecen mostrarse conformes en considerar que, en efecto, los pagos del día 15 del actual, no modificarán en nada la actual situación y que, incluso, acarrearán dificultades, no solamente para las naciones deudoras, sino para los mismos Estados Unidos.

Desde luego, es unánime la opinión de que, el pago del 15 del actual, será el último.

Bélgica no paga

BRUSELAS, 13.—El Consejo de ministros, reunido bajo la presidencia del señor De Broqueville, ha decidido rechazar el pago del vencimiento de 15 de diciembre.

El presidente presentará esta noche al Rey la dimisión del Gobierno.

WASHINGTON, 13.—El señor Stimson ha hecho entrega al ministro de Checoslovaquia de la contestación americana a la nota del Gobierno de Praga relativa a las deudas.

Esta comunicación, de carácter negativo, está redactada en idénticos términos que la enviada al Gobierno británico.

En 1929 cuando Poincaré pidió a las Cámaras que ratificasen el acuerdo con Norteamérica para consolidar las deudas francesas contractadas tres años antes, el sentimiento popular, contrario al pago, era ya tan intenso, que hasta una parte de la mayoría, conducida por el jefe de la extrema derecha, Luis Marin, abandonó al Gobierno. Este, combatido también por Herriot y los socialistas, a duras penas obtuvo 26 votos de ventaja cuando faltaban ocho días para el vencimiento de la deuda llamada comercial.

Si se apremio es posible que Francia estuviese todavía pagando sin ratificar, como hizo, desde 1928 a 1929.

Claro que desde el Poder cambia por completo la visión de la realidad. Entonces Poincaré, opuesto a ratificar, fué el encargado de defender el proyecto, aunque una enfermedad—auténtica desde luego—le impidió asistir a las últimas sesiones del debate, que duró quince días; y ahora Herriot, la oposición de entonces, tiene que defender la necesidad de cumplir un compromiso, so pena de actuar... como Alemania. Para el Gobierno de París, tanto como los efectos económicos y financieros del pagar, son temibles los daños morales del no pagar.

La actitud de Herriot es evidentemente, la única posible en un hombre de gobierno. Pase todavía que ante la quebra de Europa, Francia se declarase en quiebra también, pero la situación es muy distinta. Italia, pienza cumplir sus obligaciones. Es el único Estado europeo que no ha pedido moratoria, aunque continúa en su tesis de que la solución no es ni puede ser otra que "horrón y cuenta nueva".

La Gran Bretaña, por su parte, ante la negativa de los Estados Unidos, no ha vuelto a insistir. Ha hecho observaciones en cuanto al modo, pero paga. Y pueden las francesas alegar que no tienen medios de cumplir lo convenido cuando sin disputa sus recursos son superiores a los de la Tesorería londinense?

Pero si frente a las Cámaras está Herriot en lo cierto, frente a Washington, le asiste razón para sostener lo contrario. Porque la moratoria pasada fué idea de Hoover, y no invocaba el jefe de Estado de Norteamérica otras causas sino las que todavía actúan sobre las haciendas del mundo. En nada ha mejorado la situación de Europa desde el primero de julio de 1931 para que los Estados Unidos sostengan ahora una actitud contraria a la de entonces. Más aún. Si el comunicado de la entrevista Laval-Hoover en octubre del mismo año tiene algún sentido, es el de hacer esperar una actitud benigna de Norteamérica, una vez terminada la guerra, y frente a la cuestión de las reparaciones. Y ahora, cuando se deja a Alemania en condiciones de reembarcar a los banqueros de Nueva York los créditos privados, intervienen los Estados Unidos para exigir su parte a los acreedores del Reich y poner en grave riesgo los acuerdos de Lausana.

Se comprende que todo esto exaspere a la opinión francesa más informada y desde los primeros días de la post guerra, acerca del pensamiento y la mentalidad norteamericanos. Los ingleses—al fin, familia—saben comportarse mucho mejor, pero no nos interesan ahora. Lo grave es la situación en París. Herriot no tiene mucha autoridad para requerir un voto afirmativo, dada su actitud de 1929. La derecha, que entonces votó contra su convicción, en los últimos minutos aprovecha con alegría una ocasión de revancha, para la que dispone, además, de un argumento nuevo, porque hace tres años Alemania pagaba y ahora

Ocho enmiendas de Varios actos de Acción

Leizaola Popular en Murcia

(Viene de la página 3.)

Tomando como base que el proyecto de presupuesto para el año de 1933 presenta en los servicios de Gobernación un enorme aumento, que sigue al que ya presentaba el de 1932 sobre el de 1930, de tal modo que los gastos de este ministerio, que eran de 285.079.627,86 pesetas en 1930, se proyecta que suban a 416.831.584,21 pesetas en 1933, con aumento, por tanto, de más de 121 millones de pesetas en tres años, el señor Leizaola ha presentado ocho enmiendas al presupuesto de este departamento.

Programa de las economías por pesetas 90.035.500, de las que 50.035.500 pesetas en gastos generales y de Vigilancia, Seguridad y Guardia civil, y 40 millones de pesetas en servicios de Comunicaciones. Para los servicios de Sanidad, Beneficencia y Asistencia social no propone rebaja ninguna. Con esto sigue la norma que declaró era base de todas sus enmiendas de pedir reducciones fijas con las que se obtendría la nivelación del presupuesto sin déficit y sin emisión de Deuda. Las que tiene defendidas hasta ahora importan más de 320 millones de pesetas.

Los auxiliares de Correos

El diputado señor Rodríguez Vera, de acuerdo con el subsecretario de Comunicaciones, ha presentado una enmienda al presupuesto de Gobernación, mediante la cual se asciende en la escala de auxiliares administrativos a las 80 seforitas de la categoría segunda que con diez años de servicio no llevaban aumento en este presupuesto. El aumento es de 500 pesetas y se tiene la impresión de que esta enmienda será aceptada por la Comisión.

Las Comisarías de Ferrocarriles

Una orden de Obras públicas establece, con las facultades señaladas en la ley de 9 de septiembre de 1932 para el ejercicio de la Intervención permanente en los ferrocarriles, tres Comisarías para las Compañías.

Los comisarios percibirán como retribución 20.000 pesetas anuales.

Se nombra comisario del Centro, a don Francisco Mejorada Paz; de la zona Norte, a don Pedro Seijas Guerra; y de la Sur, a don Francisco Reguera Antón.

La sentencia por las Responsabilidades

Ayer tarde comparecieron ante la Comisión de Responsabilidades, reunida en el Congreso, los ex ministros de la Dictadura, señores Pont y Castedo, y los generales Muñoz Cobos y Cavallanti.

Paréceme que el objeto de la comparecencia fué el de leerles la sentencia dictada por el Tribunal y comunicarnos el plazo de setenta y dos horas para cumplimentarla. Esta sentencia ha sido comunicada también a los demás encarcelados, advirtiéndoles de la obligación de pasar aviso a la Dirección de Seguridad sobre el momento de la salida a domicilio y demás detalles relacionados con el destierro, para que aquélla lo transmita a su vez a la Comisión. Según parece, algunos, como los señores Castedo, Pont y Saro, han solicitado una ampliación del plazo para arreglar sus asuntos, exponiendo las circunstancias especiales en que se encuentran cada uno. La Comisión volverá a reunirse hoy para tomar un acuerdo acerca de esta solicitud.

La Federación de Izquierdas

Los diputados señores Gordón Ordás y Moreno Galvache han sido comisionados por la minoría radical socialista para redactar las adiciones que han de presentarse al proyecto de Federación de Izquierdas, y que serán expuestas en la reunión que se celebrará hoy.

En Marina

Las Comisiones de Cartagena y Ferrol que se encuentran en Madrid en unión de don José Escudero, han visitado ayer al ministro de Marina para interesarle la creación del Cuerpo de subpermanerarios del Estado en los obreros de los arsenales de dichos puertos.

El señor Giral prometió estudiar la cuestión. Con igual objeto visitaron al gerente de la Constructora Naval.

Cesa el confinamiento de don Manuel Semprún

CASTUERA, 13.—Ha sido puesto en libertad el conocido abogado de Valladolid, don Manuel de Semprún y Alzuera, después de haber estado tres meses confinado en el Risco y ciento veintiocho días preso en este Depósito Municipal. El señor Semprún, después de despedirse de los innumerables amigos que aquí y en Cabeza del Buey tiene, marchará inmediatamente a Valladolid, donde tiene su residencia.

Al salir de la cárcel ha manifestado que marcha profundamente agradecido a las muchísimas atenciones que en su obligada estancia en esta provincia le han prodigado inmerecidamente los extremeños.

Propaganda atea en Rusia para Navidad

MOSCÚ, 13.—Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, además de prohibir la venta de los tradicionales árboles de Navidad, la liga atea ha iniciado una campaña antirreligiosa que irá unida a una propaganda energética para que se cumpla el segundo plan quinquenal. Las ligas de Moscú y Leningrado distribuirán cientos de miles de prospectos de propaganda antirreligiosa y enviarán "tropas de asalto" a las pequeñas aldeas del interior. Al mismo tiempo los museos antirreligiosos harán exhibiciones especiales.

El Gobierno Herriot le ha condonado las reparaciones. Los socialistas cuidan demasiado sus electores para que el Gobierno pueda poner en ellos grandes esperanzas. Y así los últimos informes son de un pesimismo desolador para el jefe de los radicales-socialistas de Francia.

MURCIA, 13.—En los salones de Acción Popular se ha celebrado un importante acto político. El público los llenaba por completo y ocupó, además, todos los pasillos y dependencias.

Habló en primer lugar el médico señor Sandoval, que hizo una sintética exposición de las actividades de esta entidad durante este año, entre las que se cuentan varios centros escolares abiertos y atendidos por Acción Popular, y la preparación del censo electoral.

Se levantó después a hablar una obrera, Dolores del Monte, cuya presencia fué saludada con muchos aplausos.

Por pertenecer ella a un gremio del que no existe en Murcia agrupación católica, se ve obligada a estar inscrita en el partido comunista, que ha logrado absorber a todos los elementos de su oficio. Se dolió de esto vivamente ella, y contrastó los sacrificios que los obreros comunistas realizan en la calle, con las de sus ideas, con la ruindad de los católicos, en la aplicación de la vida social de las suyas.

Habló por último el diputado señor Molina, que glosó esta frase de la obrera: "Las derechas siempre llegan tarde". Generalizó las consideraciones, que aquella había hecho respecto de la localidad, pues eran de aplicación a todos los que aún después de tantas y tan amargas experiencias creen que todavía no ha llegado la hora de decidirse a intervenir en estas luchas. Fué muy aplaudido.

Conferencia en La Raya

MURCIA, 13.—El diputado don Ramón Molina ha dado en La Raya una conferencia en los locales de Acción Popular, rebosantes de gente, que tuvo que situarse también en la calle. Las próximas elecciones y la obligación de prepararse por parte de las derechas, fué el asunto de la misma; apremió a todos para que no se repitan los funestos resultados de las últimas, que más que nada se deben a nuestra incompreensión y desorganización.

Inauguración de un Centro

MURCIA, 13.—Se inauguró el domingo último en Alquerías un centro de Acción Popular con gran solemnidad. Un gran gentío llenaba completamente los locales del nuevo Centro. Después de unas frases del presidente, don Fernando Meseguer, pronunció un discurso el diputado señor Molina Nieto, quien analizó los principios que constituyen el programa de Acción Popular.

Alarma en El Escorial

TEMEN que no vuelvan los cuadros que se quieren llevar para restaurarlos.

EL ESCORIAL, 13.—Al divulgarse por la localidad la noticia de que iban a ser llevados a Madrid, para su restauración en el Museo del Prado, cuatro cuadros de los más valiosos que existen en el Monasterio, cundió la alarma y el disgusto por todo el pueblo, que está dispuesto a no consentir que sea sacado de El Escorial ni un solo objeto más de arte. El concejal católico Alfredo del Moral, comunica tal propósito al Ayuntamiento en pleno que, inmediatamente, cursó telegramas al ministro de la Gobernación, al director general de Propiedades y al director general de Beneficencia, para protestar de tal intento y comunicando a la vez que apelarán a todos los medios para evitar el traslado. En el mismo sentido han teleografiado todas las entidades católicas.

Los obreros han tomado el acuerdo de utilizar todos los medios que sean precisos para evitar que se lleve a cabo el propósito. El motivo de esta oposición es el haberse ya repetido en varias ocasiones, los despojos del tesoro artístico escorialense. El más importante de ellos es del siglo pasado, en el que desaparecieron del Monasterio 600 cuadros, 120 de los cuales están en el Museo del Prado.

Recientemente, fueron llevados a la Exposición de Sevilla dos magníficos tapices de la colección del Palacio y aún no han sido reintegrados a su sitio.

Dió cuenta también que en La Llacarda habían hecho explosión siete petardos que rompieron un compresor. Dió cuenta que en Gijón los elementos de la C. N. T., que se han reunido en Asamblea, nombraron una Comisión de cinco obreros para decidir sobre la vuelta al trabajo. Manifestó que en Sama los comunistas habían pegado unos pasquines recomendando la visita al trabajo. En Oviedo han vuelto al trabajo los obreros de la construcción y metalúrgicos.

A pesar de las manifestaciones del gobernador de que no habían ocurrido incidentes en Sama, se sabe que un grupo penetró en el Ateneo y destruyó el retrato de un radical socialista.

En La Felguera los obreros de Artes Gráficas reanudaron el trabajo. Mañana abrirán en aquella localidad las barberías.

En Candás continúan trabajando los de la U. N. T., y en huelga los afiliados a la C. N. T.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El dictamen de Agricultura

No se pudo por negarse a firmarlo los radicales

Se afirma que no podrán estar aprobados los presupuestos el primero de año

La falta de dictámenes de Presupuestos fué anoche el tema de todos los comentarios en los pasillos de la Cámara. El de Guerra sufrió un aplazamiento en el seno de la Comisión, y el de Agricultura no pudo ser tampoco leído en el salón de sesiones, según estaba anunciado.

Los diputados radicales, cuya mayoría se opuso a la lectura, comentaron al terminar la sesión que se daba el caso de que el Gobierno está enviando ahora a la Comisión diversas sugerencias y modificaciones que dificultan el labor de ésta, pues viene a rehacer el proyecto presentado. Así ocurrió ayer con el de Agricultura en la Dirección de Montes, acerca de cuyo presupuesto el Consejo de ministros aprobó algunas modificaciones que fueron llevadas a la Comisión por el subdirector e incorporadas al dictamen sin deliberación de los radicales se negaron a firmar el dictamen.

En vista de ello, según anunció el señor Besteiro, este dictamen de Agricultura no podrá ponerse a discusión hasta el viernes. Algunos diputados afirmaban anoche que no podrán estar terminados los presupuestos el día 1 de año y que necesariamente habrá que ir a la prórroga, por lo menos de un mes.

Los radicales manifestaron que su ministerialismo no les obligaba a pasar por alto requisitos que consideran esenciales y criticaban al Gobierno porque a estas alturas estén pendientes todavía muchos detalles del presupuesto hasta darse el caso de que no podrá llevarse a la práctica la Reforma agraria, por no haber fijado las cifras concretas que se abarca.

En cuanto a la proposición incidental del señor Sediles pidiendo aclaraciones a responsables por los sucesos de Mula a petición del interesado, quedó zanjada para hoy.

Hacia la normalidad en Asturias

OVIEDO, 13.—Esta noche el gobernador manifestó que, a su juicio, el movimiento iba de vengida y se volvía paulatinamente a la normalidad. Durante el día la actividad fué dando cuenta de la vuelta al trabajo en diferentes puntos y los actos de sabotaje cometidos en otros. Confirmó que esta tarde habían sido volados cuatro postes de la línea de conducción eléctrica de Gijón a Candás; esta última población había quedado a oscuras. Agregó también que en la cuenca minera había sido destruida una tolva, por cuyo motivo no se pudo trabajar en ella.

Dió cuenta también que en La Llacarda habían hecho explosión siete petardos que rompieron un compresor. Dió cuenta que en Gijón los elementos de la C. N. T., que se han reunido en Asamblea, nombraron una Comisión de cinco obreros para decidir sobre la vuelta al trabajo. Manifestó que en Sama los comunistas habían pegado unos pasquines recomendando la visita al trabajo. En Oviedo han vuelto al trabajo los obreros de la construcción y metalúrgicos.

A pesar de las manifestaciones del gobernador de que no habían ocurrido incidentes en Sama, se sabe que un grupo penetró en el Ateneo y destruyó el retrato de un radical socialista.

En La Felguera los obreros de Artes Gráficas reanudaron el trabajo. Mañana abrirán en aquella localidad las barberías.

En Candás continúan trabajando los de la U. N. T., y en huelga los afiliados a la C. N. T.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 13)

Pesetas (34,32, 34,30; dólares (4,24, 4,21; libras (13,73, 13,68; francos franceses (16,42, 16,42; suizos (80,90, 80,90; coronas suecas (12,40, 12,40; coronas suecas (74,85, 74,85; noruegas (70,75, 70,50; pesetas (71, 70,70; libras (21,53, 21,53; pesos argentinos (0,85, 0,85; Deutsche und Disconto (75, 75; Dresdner (61,75, 61,75; Commerzbank (53,50, 53,50; Reichsbank (130,25, 130,27; Nordloyd (19,50, 19,52; Hapag (18,82, 18,82; A. E. G. (33,87, 32,62; Siemenshalske (124,87, 123,50; Schukert (74,25, 77,75; Chade (155, 151,50; Bemberg (64,50, 64; Glanzstoff (73, 72,75; Aki (58, 57,12; Igarben (98,75, 97; Polyphon (49, 49,50.

LLEGARON LAS TRINCHERAS

Y CHECOS LEGITIMOS

Recibido vagón de varias formas y colores 3 y 4 toneladas desde 30 pias; 2.000 kg. de barbasco (80 valen 125). Casa Seseña, Cruz, 30; Espoz y Mina, 11, Filial, Cruz, 23 LA PRIMERA DE ESPAÑA EN CAPAS

UN PERON DERRIBA TRES CASAS

Van retirados dos cadáveres

ALBACETE, 13.—Se tienen noticias de que durante la pasada madrugada un enorme peñón cayó desde su sitio se derrumbó sobre tres casas del pueblo de Alcalá de Júcar y las redujo a escombros.

Van salvados dos niños y retirados dos cadáveres. Esta tarde se ha podido nuevamente auxiliar a los desafortunadamente de cadáveres y salvamento de otras personas que se creen vivas. De esta capital salió el cuerpo de bomberos para coadyuvar a los trabajos de salvamento. Las causas determinantes de la catástrofe han sido las persistentes lluvias de estos días. Corren peligro de derrumbarse otras viviendas.

Por la escuela católica

MURCIA, 13.—La Asociación de Padres de Familia ha acordado intensificar su propaganda en favor de la escuela católica. En el pueblo de Molina de Segura ha quedado constituido un Centro de la Asociación de Padres de Familia.

Lea usted los anuncios por palabras; en ellos encontrará diversas ofertas interesantes

LOS PLANES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN EL AYUNTAMIENTO

Una reunión nocturna para fijar la actitud del Municipio

A las once de la noche celebró una reunión en el Ayuntamiento, a la que se había convocado todos los concejales para escuchar a la Comisión de Fomento sobre la actitud que debe el Ayuntamiento adoptar ante las iniciativas del ministro de Obras públicas en asuntos municipales. Como se recordará, en varias notas oficiales el señor Prieto ha alludado a algunas de ellas, como el ferrocarril de enlaces y más recientemente a todas las vías de afuñencia de Madrid e incluso al plan de Ensanche de la capital. Por el número de concejales y por la expectación que reinaba la sesión de anoche ha tenido solemnidad de pleno. Ha informado en ella el gerente de los servicios técnicos y representantes del Ayuntamiento designado por el Gobierno en la Comisión para estudio del ferrocarril señor Lortie, quien dió cuenta de su labor que ha coincidido con los principales puntos de vista expuestos por el señor Prieto en las varias notas facilitadas a la Prensa y en su reciente conferencia radiada. Intervinieron después varios concejales y entre ellos los señores García Moro, Buceta y Regulez, el cual planteó como cuestión previa el problema de la actitud del Ayuntamiento, frente a lo que puede estimarse ingerencias del Estado en la esfera de acción del Municipio. Sin llegar a ninguna conclusión, pues, con el mismo objeto se han de celebrar reuniones sucesivas, se levantó la sesión, no sin que en ella se dibujaran diversas tendencias y con opuestos puntos de vista respecto a la autonomía municipal.

Vuelven a las clases

ZARAGOZA, 13.—Los estudiantes se han reintegrado en su totalidad a las clases, que se dieron sin incidentes.

Roban unos cálices

Bernardo Catalán Sánchez, de setenta y dos años, sacristán de la capilla de la Orden Tercera, sita en la calle de San Buenaventura, ha presentado una denuncia por haber sido sustraídos de dicho templo un cáliz de plata y otro de metal. Se ignora quiénes hayan sido los autores del hecho.

TEMPORAL EN EL GOLFO DE LYON

CETTE, 13.—Reina fuerte temporal en toda la costa. Varios barcos han tenido que refugiarse en el puerto. Se señala la falta de varias embarcaciones pesqueras.

ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO

Grandes viveros del arboricultor, JOSE AREVALO, Sabiñán (Zaragoza). Pidan catálogo si les interesa.

Obros heridos en una zanja

En una zanja de la calle de Bravo Murillo, frente a la casa número 191, se produjo ayer un desprendimiento de tierras cuando se encontraban trabajando varios obreros. A consecuencia del accidente, resultaron lesionados Manuel Gallardo Fernández, de veintinueve años, de pronóstico reservado, y Teosito Bravo, de treinta y siete, levemente. Manuel Gallardo pasó desde la Casa de Socorro, en donde fueron asistidos ambos, al Hospital Provincial.

Niño muerto por una camioneta

La camioneta 41.462 M, conducida por Ezequiel de Andrés, que vive en Embajadores, 67, atropelló ayer en la ronda de Valencia a un niño, que no pudo ser identificado. Desde la Casa de Socorro, en donde fué asistido primeramente, se le trasladó en periodo agónico al Equipo Quirúrgico. En dicho Centro falleció poco después.

Un sabotaje

En la calle de Alfonso XI varios individuos arrojaron ayer tarde unas piedras contra la portada de un restorán y rompieron tres lunas valoradas en 1.500 pesetas. Parece ser que se trata de un acto de sabotaje.

Accidente del trabajo

Pedro Gallego Sánchez, de diez y siete años, domiciliado en la calle de la Fresilla, 8, sufrió lesiones de carácter grave que se produjo a consecuencia de un accidente cuando se hallaba trabajando en la calle de Granada, núm. 25.

Anciana gravemente herida

En la calle de Fuencarral, al paso de un tranvía, se cayó la anciana de sesenta años Dolores López Fernández. El vehículo le produjo lesiones muy graves.

Para ondularse

De un puesto de bisutería de la calle de las Maldonadas, propiedad de la vendedora ambulante Antonia Garrido, sustrajeron ayer 13 docenas de peines, valorados en 250 pesetas.

Atropello

El niño de diez años Toribio Alonso, fué atropellado ayer por un carro en la calle del Humilladero. Resultó con lesiones de importancia en un pie.

Cuidado con los faroles

Don Oscar Burmette Ruiz, domiciliado en la calle de Ayala, número 45, ha denunciado que del "auto" de su propiedad 32.572 M, le sustrajeron en la plaza del Callao dos faros grandes y el piloto. Lo robado importa 400 pesetas.

Para ir elegantes

Walter Palsner ha denunciado que de una casa de la calle del Arenal, en la cual se hospeda, le robaron tres trajes, valorados respectivamente en 400, 200 y 140 pesetas.

EL GOBIERNO Y LAS CORTES FELICITAN AL JEFF DEL ESTADO

Discursos del señor Besteiro y del Presidente de la República

A las once de la mañana se reunió el Gobierno en el ministerio de la Guerra. Después se trasladó a Palacio para felicitar al presidente de la República, señor Alcalá Zamora, con motivo del aniversario de su posesión.

El Gobierno permaneció en las habitaciones del señor Alcalá Zamora unos veinte minutos y después de felicitarle volvió al Palacio de Buenavista para celebrar el anunciado Consejo de ministros.

A las once y media llegó a Palacio la Mesa del Congreso formada por los señores Besteiro, Barnés, Paratcha, Vizarra y Del Río, ocupando dos automóviles.

En el patio interior de Palacio les rindió honores una compañía de la guardia exterior con bandera y música.

A la puerta de las habitaciones del presidente de la República se encontraban ya bastantes diputados esperando a la mesa del Congreso. Entre otros estaban los señores Lerroux, Alba, Ossorio Gallardo, Baeza Medina, Castrovido, Tapia, Guerra del Río, Victoria Kent, Clara Campoamor, Serrano Suñer, Margarita Nelken, Abad Conde, Galarza, Cornide Peñaiba, Aramburu, Ballester, Moreno Mendoza, Sola y Sánchez Albornoz.

El señor Alcalá Zamora recibió a la Mesa del Congreso y a los diputados que le acompañaban, en la Sala de Consejo.

El señor Besteiro, en nombre del Congreso de los diputados dio la cordial felicitación al presidente de la República, diciendo que cuando le votaron para tan alto cargo sabían que se privaban de un gran parlamentario, pero que dotaban a la República de un excelente presidente, como lo ha confirmado el tiempo transcurrido.

Su Excelencia—siguió diciendo—representa a la República con sencillez y elevación que atrae el amor de todos. Comprendamos que en muchos momentos de los debates parlamentarios sentirá S. E. la nostalgia de otros tiempos, pero su sacrificio es beneficioso para la República y para España.

Finalmente el señor Besteiro reiteró al Presidente de la República la felicitación y enhorabuena de las Cortes.

Palabras del presidente

El señor Alcalá Zamora contestó en estos términos:

«Señor presidente y señores diputados: Queridos amigos, y aun casi compañeros. No necesitaria, porque no lo dudaría, expresar la profunda y gran alegría que me causa la ocasión de poder al cabo de un año cambiar un saludo y unas palabras. La Cámara, como si leyera en mi espíritu, sabe cuál fué la primera impresión mía al llegar aquí, cuál ha sido la idea constante y cuál es mi aspiración más honda para el porvenir. Es decir: las Cortes saben, sin que yo hablo, que la primera impresión y el primer impulso apenas fué elegido era mostrar mi gran adhesión a la Cámara, que hay uno que pertenece a la Cámara, que yo no estoy en ella y que siento la nostalgia y la envidia de poder intervenir en la discusión de la cual está privado.

Y sabéis también, leyendo para el porvenir, que yo vislumbré dos supremas dignidades después de la máxima que me ha correspondido: la primera, con la abolición del patricio, en la resolución de ciudadanía, y la segunda, que por poseer aún la confianza de los españoles tras de salir de aquí luego un día en que pueda volver a sentarme en los escaños del Congreso.

Para mí al recibir a la Cámara, al enfrentarme afectuosamente con ella, hay otro motivo de honda satisfacción que creo que nos honra al Parlamento y al modesto Presidente.

No más lejos que tener ocasión, en estas circunstancias coincidentes de la vida, de leer la lectura de un libro: «Apología de la democracia», en un renglón, en el cual, con la concisión de un axioma, con la rigidez de un dogma y el peso de una lección experimental, decía: «Entre la Cámara única y el Jefe del Estado, ya se sabe, el conflicto es inevitable.» Y en aquel momento: Cámara única que, además, ha nacido con una constituyente plena; Presidente que no era la resultante directa, matemática, de un juego de fuerzas puramente mecánicas de las corrientes parlamentarias. Un año en que no hay el molde del precedente, en que no hay freno de tradición; el conflicto no solo no ha sido evitado, sino que no ha fuerza en sí mismo conocido y deshecho. Que siendo explicado este fenómeno, invadido un poco los dominios del gran profesor de Lógica, que acaba de hablar, y decía yo que él, tan bien acostumbrado a estudiar los métodos, habría hecho la reflexión que yo hago: que el aprendizaje político se diferencia de los demás estudios en que no se puede aprender sin olvidar; es decir, que en todos los demás ramos del saber, el gran olvidado, y en la Cámara los hay, conviene que se conozca incluso los errores de la alquimia; el gran astrónomo, la preocupación absurda de viejos sistemas; pero el hombre político y las colectividades políticas necesitan una combinación milagrosa del recuerdo y del olvido, necesitan recordar el pasado ajeno, y necesitan la lección de la experiencia, y necesitan olvidar el pasado propio, porque es el escollo de la obstinación. Y la suerte para la Cámara y la suerte para mí es que supimos, desde el primer momento, olvidar; la Cámara, que había tenido la plenitud soberana e ilimitada de un Poder constituyente, y yo, que dentro de la Cámara había sido un ardoroso luchador. Así la Cámara pudo aprender un órgano normal del Poder legislativo, y el Presidente árbitro sereno entre las pasiones políticas.

«Esa es para mí la explicación de esta armonía tan feliz. Una alegría muy hon-

Consejo de ministros

Se da por terminado el estampillado de billetes

Los profesores de Ingenieros serán baja en Agricultura

El Consejo estuvo reunido hasta las dos y cuarto. Los ministros no hicieron manifestaciones. El de Agricultura facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Agricultura.—Decreto disponiendo que los ingenieros de Minas, Montes, Agrónomos e Industriales que figuran actualmente como profesores de las escuelas de sus respectivos ramos, o que sean nombrados para cualquier cargo en ellas por el ministro de Instrucción pública, sean baja en los servicios que actualmente presta en este ministerio, declarándoseles numerarios voluntarios.

Hacienda.—Dando por terminado el estampillado de billetes. Varias órdenes a la Comisión de Presupuestos para modificar partidas en Agricultura, Hacienda e Instrucción pública. Expediente de aprobación de expedientes del jurado de utilidades. Idem sobre contribuciones de algunas provincias. Otros expedientes de trámite.

Obras públicas.—Decreto estableciendo la incompatibilidad entre los servicios del Estado, las Corporaciones locales y los cargos dependientes de las Compañías ferroviarias que hubiesen recibido auxilio económico del Estado. Expediente creando el gabinete técnico de acceso y extrarradio de Madrid. Proyecto de ley incluyendo la provincia de Madrid entre las beneficiadas por el decreto de 28 de agosto de 1932 relativo a la realización de obras urgentes para aliviar la crisis de trabajo. Expediente de obras en el puerto de Orio (Guipúzcoa).

AMPLIACION

La mayor parte del Consejo se invitó a estudiar varios proyectos presentados por el ministro de Hacienda. También se trató ampliamente de algunos asuntos relativos al ministerio de Obras públicas.

Todos los ministros que fueron interrogados coincidieron en negar que se hubiera tratado en el Consejo de nada que hiciera referencia al Orden público. Las órdenes transmitidas por el ministerio de Hacienda a los demás departamentos, han tenido por objeto que se incluyeran en los presupuestos respectivos las partidas aprobadas por la Comisión, y que no figuraban en los presupuestos ministeriales.

El decreto referente al estampillado de billetes hace la declaración de que en lo sucesivo circularán todos los billetes tengan o no la marca que se disponía.

El Extrarradio de Madrid

El ministro de Obras públicas leyó ayer tarde a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

«En la ley de 28 de agosto de 1931 que dispuso la habilitación de créditos considerables para realizar obras públicas de carácter urgente, con los cuales pudiera aliviarse la crisis de trabajo en diversas regiones, quedó excluida la provincia de Madrid. Acaso cuando la ciudad le fue promulgada, estuviese justificada esa exclusión, porque entonces Madrid no sentía la pesadumbre del paro obrero en las angustias circunstancias de hoy. Actualmente, la provincia madrileña es de las más azotadas por esta crisis, y a remediarla dentro de lo posible se presenta el Gobierno mediante el acometimiento de obras de verdadera utilidad, con las que se puede ocupar a gran número de trabajadores. Bajo la guía de tal propósito se constituye un Gabinete técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid, que, libre de emborrazos trámites burocráticos, procederá con toda urgencia al estudio de los correspondientes proyectos.

Mas esa labor técnica seria inútil si no se dispusiera inmediatamente de los recursos necesarios para emprender los trabajos, y es notorio, dado el volumen de obras proyectadas, que para ellas no bastan los créditos ordinarios.

En virtud de lo expuesto, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a las Cortes el siguiente proyecto de ley.

Artículo único. Se incluye a la provincia de Madrid entre las enumeradas por la ley de 28 de agosto de 1931 para la realización de obras públicas de carácter urgente, a fin de que, con cargo a los créditos extraordinarios concedidos por la mencionada ley, puedan ejecutarse las obras cuyo estudio se encomienda al Gabinete técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid y cualesquiera otros que el ministro dispusiere.

Vandervelde habla de España

PARIS, 13.—El ex presidente del Consejo de Ministros de Bélgica y líder del partido socialista belga, Vandervelde, ha dado una conferencia en la Nueva Escuela de la Paz, sobre el tema: «Formas actuales del socialismo.» El orador pasó revista a los socialistas en los diferentes países, esbozando un régimen de dictadura, y dejetos que el ejemplo suministrado por España, demuestra que el socialismo puede llegar a ser una gran fuerza en estos países cuando se produce la revolución.

Vandervelde se preguntó luego si vamos hacia la guerra y la colectivización o hacia la paz, por la democracia y el socialismo.

El orador terminó diciendo: «Por sombria que sea actualmente la perspectiva, mis amigos y yo podemos apostar por la paz.»

CUPONES

Los cupones mercantiles «PROGRESO» dan magníficos regalos; pedidos al hacer sus compras.

Exposición de regalos calle Santiago, 2.

LINOLEUM, ARTICULOS DE LIMPIEZA, LIMPIABARRIOS

Casa Velázquez

Especialidad en acuchillado y encerado de pisos Brillo «SOL».

HORTALEZA, 61.—TELEFONO 13834.

VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS ANTE EL C. TRADICIONALISTA DE BILBAO

Seis horas antes se formó la cola para entrar en la Audiencia

El Jurado dicta veredicto de inculpabilidad y la causa pasa a nuevo Jurado

EL GOBERNADOR MULTA A «LA TARDE» CON 500 PESETAS

Incidentes en Bermeo por el traslado de presos gubernativos

BILBAO, 13.—En la Audiencia nada doñando la vista de la causa por motivo de los sucesos ocurridos el 17 de enero del presente año a las puertas del Circo Tradicionalista de Bilbao.

La cola para asistir a la vista comenzó a formarse a las ocho de la mañana, siendo muchas las personas que se llevaron la comida para no perder el turno.

Por las calles cercanas patrullaron fuerzas de la guardia de Seguridad de a pie y de a caballo, así como los guardias de Asalto. La vista comenzó a las una y media de la tarde, leyendo «completamente el salón a la voz de «Audiencia pública».

Hubo un pequeño alboroto, a consecuencia del cual la guardia de Seguridad tuvo que dar una carga para dispersar los grupos, resultando herido un joven tradicionalista, llamado Angel Cruz. En las calles cercanas se notó la presencia de grupos de elementos izquierdistas, dedicados a la tarea de señalar a los guardias de la tradicionalistas que se acercaban para que éstos fueran cacheados, como es lógico.

En el interior del palacio de la Audiencia, en las escaleras y otras dependencias, agentes de Policía cuidaban del mantenimiento del orden.

Las primeras declaraciones han sido las del procesado Santos Sanz, quien ha manifestado que el día de los sucesos hizo efectivamente algún disparo al aire, pero niega que tomara parte en las muertes ocurridas. Los otros dos procesados han manifestado que se encontraban en el Circo y que se enteraron de los sucesos por la presencia en la entidad de la Policía que acudió a detenerlos. A continuación declara el guardia de Seguridad que resultó gravemente herido, y el cual incurrir en bastantes contradicciones. Luego van desfilando los distintos testigos de la acusación; casi todos han dicho que no se acuerdan en concreto de lo que ocurrió por la rapidez con que se desarrollaron los sucesos.

Veredicto de inculpabilidad

BILBAO, 13.—A las diez de la noche ha terminado la vista. El fiscal pide para Santos Sanz 26 años de prisión, para el acusado Salinas tres años y para el consejero del Circo señor Churrual, un año. El defensor, don José María Juaristi informó de forma brillante, hizo una defensa de los acusados, reprochando una a una las declaraciones de los testigos presentados por la parte contraria y demostrando cómo los acusados debían quedar en libertad, ya que no les incumbía responsabilidad alguna; reconoció en Santos Sanz la tenencia ilícita de armas. Terminado el informe de la defensa, el Jurado se retiró a deliberar dictando veredicto de inculpabilidad para los tres procesados, excepto la tenencia ilícita de armas para Sanz. El fiscal propuso la vista de la causa por nuevo Jurado, a lo que accedió el Tribunal de Derecho, decisión ésta que ha sido muy comentada.

A la salida de la causa sonaron unas detonaciones, que se ignoran si fueron producidos por arma de fuego o acaso algunos petardos y se produjo la natural confusión. Los guardias de Asalto dieron con este motivo una enérgica carga, en la que llegaron hasta la calle de Correo. El señor Juaristi ha sido muy felicitado por su defensa.

«La Tarde», multada

BILBAO, 13.—El periódico «La Tarde» publicó ayer los juicios que merecieron a varios diarios de Bilbao el incidente ocurrido con motivo de la detención del diputado a Cortes señor Robles, y no publicó la nota de rectificación que había facilitado ayer el gobernador al señor Amilibia, ha impuesto una multa de 500 pesetas al citado periódico.

Sobre un incidente

BILBAO, 13.—El diputado a Cortes señor Robles ha publicado en el diario «Euzkadi» un largo alegato en su defensa contra las declaraciones que hizo ayer por el gobernador. Manifiesta que de lo que se trata es efectivamente de ejercer la previa censura contra el semanario «Jagi-Jagi», lo que él quiso impedir, sin lograrlo, porque sin haber sido sellado el número fué denunciado por el fiscal. Dice que estuvo detenido y que lo fué a las puertas de su casa, donde encontró a unos agentes de Policía, que lo condujeron a la Brigada social. Afirma que no puede ser exacto que los policías desconocían su personalidad, porque muchos de ellos han tenido que cumplir recientemente, distintas funciones cerca de su persona.

Al conocer estas manifestaciones, el gobernador se ha limitado a contestar al señor Robles que «miente desde el principio hasta el fin», y que no es cierto, como afirma dicho diputado, que el registro en su casa se hiciera con mandamiento judicial extendido en blanco.

Protestas en Bermeo

BILBAO, 13.—Esta mañana, desde Bermeo, iban a ser llevados a la cárcel del partido de Guernica dos detenidos gubernativos por haberse negado a pagar la multa que les había impuesto el señor Amilibia, y enterado de ello el vecindario, se aglomeró una muchedumbre de gente a las puertas de la cárcel para tratar de impedir que se llevaran a los detenidos.

Acudieron los guardias de Asalto de Bilbao, que tuvieron que dar una carga para desalojar a los alrededores, y consiguieron por fin que los detenidos fueran trasladados. Con motivo de estos incidentes se ha practicado la detención de tres personas por ejercer acciones cerca de los obreros de algunas fábricas para que cesaran en el trabajo como protesta por el traslado de los

Ha muerto otro de los heridos en Castellar

Se acuerda declarar en Ciudad Real la huelga por veinticuatro horas. Asaltan varias fincas en Quintana de la Serena (Badajoz) y roban el ganado

Los revoltosos cortaron las comunicaciones telefónicas y telegráficas

CIUDAD REAL, 13.—Esta tarde a primera hora falleció en el Hospital de Valdepeñas el carnicero Amalio Pilego, Castellar de Santiago.

Esta noche se espera la llegada de Lucio Martínez Gil, secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra y diputado a Cortes. Ha sido nombrado juez especial para intervenir en la depuración de estos sucesos el fiscal de esta capital don Ramón Gascón.

Los acuerdos adoptados por las Sociedades de la Federación de Ciudad Real son: declarar la huelga general los jueves, día 15, a las doce de la noche, igual hora del viernes; dar solicitud parlamentaria al asunto y solicitar del Gobierno la recogida de armas en toda la provincia por personal que no sea extraño al Gobierno.

Antecedentes

CIUDAD REAL, 13.—El médico titular, don Ezequiel García, manifestó que en Castellar hace cuatro años que está como titular. Antes era un pueblo tranquilo, de muy poco término municipal. En él hay pocos propietarios y el capital mayor es de unos 60.000 duros, y la contribución que pagan casi todos es inferior a 50 pesetas al año. Como tiene poco término municipal, los obreros de Castellar están a trabajar a los pueblos circunvecinos, pero con la ley de Términos municipales tenían que trabajar en el pueblo, lo que hizo que hubiera gran paro. Además del paro existente con las bases de ganancias, los pequeños propietarios tuvieron que despedir a sus obreros para trabajar ellos mismos las fincas, y a consecuencia de ello hay cerca de trescientos parados, que no tienen ningún medio de vida.

Los de la Casa del Pueblo comenzaron desde el mes de octubre pasado a perseguir al alcalde, al que insultaban en todos los sitios donde se encontraban con él y los patronos no podían apenas salir a la calle, porque eran groseramente insultados. Esto hizo que el tirante de relaciones se agravase. Además, los patronos crearon un sindicato maurista conservador, en el que estaban todos sus obreros y a los que facilitaban trabajo. En una votación celebrada recientemente por elementos obreros, los afiliados al partido conservador tuvieron 160 votos y los de la Casa del Pueblo solamente 80.

El alcalde es de filiación alcaísta y todo el Ayuntamiento es republicano, pues los socialistas no consiguieron ningún puesto después de haber ocupado la Comisión gestora al proclamarse la República.

Desmanes en Quintana de la Serena

BADAJÓZ, 13.—Durante todo el día hoy circulaban alarmantes rumores, según los cuales, en Quintana de la Serena habían ocurrido sucesos de importancia.

Los obreros, capitaneados por su presidente, Luis González, que fué detenido en Madrid cuando estaba en una reunión comunista, son los que han venido realizando los asaltos de propiedades, rescisiones de contratos y otros desmanes.

Anoche se celebró sesión municipal en el Ayuntamiento, y la tribuna se llenó de obreros parados, que protestaron de la actitud de los socialistas, que no resuelven el problema del paro. Hoy desde primeras horas los voluntarios, capitaneados por Luis González, recorrieron las calles y trataron de dar un mitin al aire libre. Como desistieron de hacerlo al aire libre, se dirigieron a la Casa del Pueblo. El consejero se negó a abrir las llaves para celebrar la reunión y en vista de ello forzaron las puertas con palancas y barras de hierro. Pedido auxilio a la autoridad, llegaron agentes de Policía y guardias, que restablecieron la normalidad en aquellos locales. Al conferenciar con el gobernador, que se encontraba en Quintana de la Serena, éste dijo se desalojará la Casa del Pueblo por cualquier procedimiento, incluso por la fuerza.

Acción Popular Funerales por don Antonio Maura

La Junta de gobierno de Acción Popular, en su reunión de ayer, ha acordado convocar para plazo muy breve a Asamblea deliberante del organismo, en cumplimiento de un precepto reglamentario de hoy circular, en el que se establece la obligación de la entidad en relación con las elecciones parciales anunciadas para el 29 de enero.

El acto religioso, que estaba organizado siguiendo la costumbre de años anteriores, por el Centro y la Juventud Mauristas de Madrid, se vio muy concurrido.

Ocuparon la presidencia don Honorio Maura, don Antonio Golcochea, don Germán de la Mora, don César Silló y el señor Hornedo.

Después de cantada la misa de requiem y entonado un responso, los concurrentes hicieron presente su pésame a la presidencia.

Acudieron, entre otros, los señores: marqués de O'Reilly, marqués de Valdegilesias, marqués de la Vega de Anzó, conde de Canga Argüelles, conde de Lasoati, conde de Santibañez del Río, Abad, Alonso Martínez, Alvarez (Roc), Arroyo, Barranco, Barrenechea, Bocos, Borrego, Bustillo, Casado, Ceburu, Cimarral, Colom Cardany, Contreras, Crespo, Fanjul, Fernández (L.), Fraga, Gallego, García Albericio, Gil (E.), Gómez, Hereza, Hergueta, Huertas, Lavandera, Layús, Ledesma, Lozano, López Dóriga (L.), Marañón (J.), Monjarín (J.), Nogueiras (U.), O'Shea (A.), Peña (G.), Polanco, Portillo (J.), Ramón (A.), Real (E.), Robello, Rodríguez, Resa, Revuelta, Rodríguez, Rogero, Sánchez, Roldán, Rovira, Sáinz de Urbano, Valentín y Gamazo (M.), Vega Baranda, Serrano, Sobrado, Tormo (E.), Lamera, Vidal (V.), Villapellegrín, Villaverde, Vives (A. y F.) y Zanzunegui.

Asistieron también los niños de la Escuela maurista del distrito de la Universidad.

Arbitrios por cerrar en las fiestas religiosas

ALICANTE, 13.—En vista del cierre de comercios en días festivos religiosos, el Ayuntamiento ha establecido un arbitrio para aquellos comerciantes que cierran en esos días. El arbitrio es de 40, 50, 30 y 35 pesetas, según la categoría de la calle donde el comercio está establecido. Para cerrar en esos días, los comerciantes solicitarán licencia, previo el pago de ese arbitrio. Caso de cerrar sin haber solicitado la licencia se les impondrá una multa de 50 pesetas, además del pago de la licencia.

SEIS AHOGADOS

OVIEDO, 13.—En Pravia, en el río Nalón, una barca ocupada por dos mujeres y dos hombres, a consecuencia de la fuerte corriente que llevaba a río, fué a estrellarse contra una de las pilas del puente. Los cuatro ocupantes resultaron ahogados.

FERROL, 13.—El mar ha arrojado a la playa los cadáveres de dos hombres. Se cree son de dos marineros arrastrados por las olas cuando pescaban percebes.

Mejora la situación en Salamanca

HA ABIERTO EL COMERCIO

El gobernador declara ilegal la huelga de la provincia

Un telegrama de Trifón Gómez contra el manifiesto republicano impide el fin de la huelga

El Comité de huelga ha sido puesto en libertad

SALAMANCA, 13.—La situación ha mejorado notablemente. Todo el comercio abrió sus puertas esta mañana y la mayoría de los dependientes se han presentado al trabajo sin que ocurrieran incidentes. Grupos de obreros pasean en actitud tranquila por la Plaza Mayor. Sólo la escasez de circulación resta normalidad al aspecto habitual de la población.

Tan sólo un telegrama de Trifón Gómez, en el que se niega que la U. G. T. haya desautorizado la huelga, y con ataques por los republicanos, ha vuelto a enarcar el ambiente.

Ha sido repartido profusamente un manifiesto firmado por los presidentes de los partidos republicano conservador, Acción Republicana, radical socialista y radical, en el que piden que se oriente a la opinión para que ésta conozca la verdad del movimiento que se ha desencadenado en la provincia.

Califica de injustificada e innecesaria la huelga declarada en la capital, toda vez que la crisis de trabajo que se ha tomado como pretexto está resuelta mediante los acuerdos tomados por el Ayuntamiento concertando un préstamo de un millón de pesetas con destino a la construcción de obras.

El gobernador ha declarado ilegal la huelga que se ha planteado en la provincia, ya que no se trata de pedir determinadas reivindicaciones ni mejoras de carácter social, resultando los procedimientos empleados contraproducentes, tanto para los obreros como para las organizaciones, a la que vez que causan el retraso de la ejecución de las nuevas obras e impiden la aplicación de la Reforma agraria en la provincia, quebrantando seriamente las asociaciones obreras en beneficio de las fuerzas reaccionarias y antirrepublicanas.

Por otra parte, los medios elegidos para el movimiento nada aclaran los fines que se persiguen por estar complicados elementos y organizaciones que son enemigos del régimen y del Gobierno, y estar inspirado y dirigido por elementos que son políticamente indefinidos y sindicalmente desplazados de las organizaciones que se preocupan intensamente por las cuestiones obreras de la ciudad y del campo. Termina diciendo que en nombre de los partidos republicanos advierte a la opinión la necesidad de que presten su cooperación a las autoridades a fin de llegar al restablecimiento del orden y conseguir que los elementos rebeldes depongan su actitud.

Comunistas contra socialistas

BADAJÓZ, 13.—Hace algún tiempo se produjo en la Casa del Pueblo de esta capital una escisión que trajo la separación del grupo campesino, que era el más numeroso de la Federación provincial. Los dirigentes del partido socialista consiguieron del gobernador la clausura del local donde iban a celebrar sus reuniones los citados disidentes.

Los obreros, capitaneados por su presidente, Luis González, que fué detenido en Madrid cuando estaba en una reunión comunista, son los que han venido realizando los asaltos de propiedades, rescisiones de contratos y otros desmanes.

Anoche se celebró sesión municipal en el Ayuntamiento, y la tribuna se llenó de obreros parados, que protestaron de la actitud de los socialistas, que no resuelven el problema del paro. Hoy desde primeras horas los voluntarios, capitaneados por Luis González, recorrieron las calles y trataron de dar un mitin al aire libre. Como desistieron de hacerlo al aire libre, se dirigieron a la Casa del Pueblo. El consejero se negó a abrir las llaves para celebrar la reunión y en vista de ello forzaron las puertas con palancas y barras de hierro. Pedido auxilio a la autoridad, llegaron agentes de Policía y guardias, que restablecieron la normalidad en aquellos locales. Al conferenciar con el gobernador, que se encontraba en Quintana de la Serena, éste dijo se desalojará la Casa del Pueblo por cualquier procedimiento, incluso por la fuerza.

Desmanes en Quintana de la Serena

BADAJÓZ, 13.—Durante todo el día hoy circulaban alarmantes rumores, según los cuales, en Quintana de la Serena habían ocurrido sucesos de importancia.

Los obreros, capitaneados por su presidente, Luis González, que fué detenido en Madrid cuando estaba en una reunión comunista, son los que han venido realizando los asaltos de propiedades, rescisiones de contratos y otros desmanes.

Anoche se celebró sesión municipal en el Ayuntamiento, y la tribuna se llenó de obreros parados, que protestaron de la actitud de los socialistas, que no resuelven el problema del paro. Hoy desde primeras horas los voluntarios, capitaneados por Luis González, recorrieron las calles y trataron de dar un mitin al aire libre. Como desistieron de hacerlo al aire libre, se dirigieron a la Casa del Pueblo. El consejero se negó a abrir las llaves para celebrar la reunión y en vista de ello forzaron las puertas con palancas y barras de hierro. Pedido auxilio a la autoridad, llegaron agentes de Policía y guardias, que restablecieron la normalidad en aquellos locales. Al conferenciar con el gobernador, que se encontraba en Quintana de la Serena, éste dijo se desalojará la Casa del Pueblo por cualquier procedimiento, incluso por la fuerza.

Acción Popular Funerales por don Antonio Maura

La Junta de gobierno de Acción Popular, en su reunión de ayer, ha acordado convocar para plazo muy breve a Asamblea deliberante del organismo, en cumplimiento de un precepto reglamentario de hoy circular, en el que se establece la obligación de la entidad en relación con las elecciones parciales anunciadas para el 29 de enero.

El acto religioso, que estaba organizado siguiendo la costumbre de años anteriores, por el Centro y la Juventud Mauristas de Madrid, se vio muy concurrido.

Ocuparon la presidencia don Honorio Maura, don Antonio Golcochea, don Germán de la Mora, don César Silló y el señor Hornedo.

Después de cantada la misa de requiem y entonado un responso, los concurrentes hicieron presente su pésame a la presidencia.

Acudieron, entre otros, los señores: marqués de O'Reilly, marqués de Valdegilesias, marqués de la Vega de Anzó, conde de Canga Argüelles, conde de Lasoati, conde de Santibañez del Río, Abad, Alonso Martínez, Alvarez (Roc), Arroyo, Barranco, Barrenechea, Bocos, Borrego, Bustillo, Casado, Ceburu, Cimarral, Colom Cardany, Contreras, Crespo, Fanjul, Fernández (L.), Fraga, Gallego, García Albericio, Gil (E.), Gómez, Hereza, Hergueta, Huertas, Lavandera, Layús, Ledesma, Lozano, López Dóriga (L.), Marañón (J.), Monjarín (J.), Nogueiras (U.), O'Shea (A.), Peña (G.), Polanco, Portillo (J.), Ramón (A.), Real (E.), Robello, Rodríguez, Resa, Revuelta, Rodríguez, Rogero, Sánchez, Roldán, Rovira, Sáinz de Urbano, Valentín y Gamazo (M.), Vega Baranda, Serrano, Sobrado, Tormo (E.), Lamera, Vidal (V.), Villapellegrín, Villaverde, Vives (A. y F.) y Zanzunegui.

Asistieron también los niños de la Escuela maurista del distrito de la Universidad.

LOS HUELGUISTAS DE GIJÓN ELIGEN COMISIONADOS PARA TRATAR CON LOS PATRONOS

Mañana, nueva reunión en la Casa del Pueblo para cesar en la huelga

AGRESIONES EN ZARAGOZA

GIJÓN, 13.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una Asamblea de huelguistas a fin de exponer sus opiniones respecto al conflicto. Intervinieron varios, unos favorables a la continuación de la huelga con carácter indefinido y otros a su terminación. Por mayoría de votos se acordó nombrar una Comisión que realice gestiones con la Patronal para que no haya represalias a la vuelta del trabajo y sean readmitidos los obreros despedidos. También se harán gestiones con las autoridades para que cesen las persecuciones y sean puestos en libertad los detenidos. La Comisión ha comenzado a actuar y mañana convocará una nueva Asamblea en la que dará cuenta del resultado de sus gestiones y acordará la vuelta al trabajo o la continuación de la huelga, según decida la Asamblea. El delegado de la Federación manifestó que los huelguistas de aquella localidad se sienten satisfechos con la solidaridad que Gijón les ha prestado hasta hoy.

La huelga en el día de ayer

GIJÓN, 13.—El conflicto continúa en el mismo estado que ayer, si bien esta mañana han entrado al trabajo los obreros municipales afiliados a la U. G. T., con lo que hoy se han realizado los servicios de limpieza de las calles, despareciendo las basuras que había amontonadas. La Policía ha practicado algunas detenciones y las guardias de Asalto intervienen para disolver los grupos.

Después de las tres de la madrugada no volvieron a oírse nuevas explosiones de petardo. Los tranvías prestan servicio conducidos por soldados. En el puerto, el tráfico es normal. Por lo demás, el paro es absoluto.

Los Sindicatos patronales vienen celebrando separadamente sus respectivas reuniones con objeto de tomar acuerdos en relación con la huelga.

Tablajeros multados

GIJÓN, 13.—El gobernador ha ordenado el encarcelamiento de los tablajeros por negarse a vender la carne traída de Noreña para abastecer a la población. Asimismo ha impuesto una multa de 500 pesetas a cada uno de los tablajeros.

En el teatro Dindurra estaba anunciado el debut de una compañía que no pudo realizar porque los músicos se negaron a formar la orquesta.

A pesar de la orden del gobernador, anunciando la retirada de los carnets a los chóferes, no han salido los «taxis».

El Comité de huelga ha circulado una nota en la que se aconseja desistir de la lucha y anuncia para pronto la convocatoria de una Asamblea, con el fin de que los huelguistas expongan su criterio.

LA VIDA EN MADRID

QUINTO CONGRESO DE LA C. DE SINDICATOS CATOLICOS DE OBREROS

SE INAUGURARA MAÑANA EN MADRID

Van recibidas muchas adhesiones de Sindicatos afines y propios

Revisión del programa doctrinal y reorganización interior

A partir de mañana y hasta el domingo próximo, se celebrará en Madrid el V Congreso de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros, que va a tratar asuntos de reorganización interior, con motivo de la fase de intensa actividad sindical en que estas Sociedades han entrado; en estos dos últimos años.

Temas y proposiciones

Dedicado singularmente el Congreso a tratar los asuntos de orden interior, figuran como temas del mismo los siguientes: Constitución de Federaciones Provinciales y de Federaciones Nacionales por oficios; unificación de las Confederaciones de obreros y de obreras; periódico confederal; altas de Sindicatos; discusión de la Memoria del Comité Directivo; cotización extraordinaria de los socios; y revisión del programa doctrinal y de acción.

Programa de los actos

El Congreso abrirá sus tareas mañana a las nueve, con una misa que será rezada en la capilla del Obispo, y a las once se celebrará en la Casa Social Católica, domicilio central de la Confederación (Plaza del Marqués de Comillas, 7) la sesión de apertura. En esta tendrá lugar la presentación de credenciales, nombramiento de la Mesa de discusión y designación de la Comisión revisora de cuentas. Por la tarde y durante los días del viernes y sábado, se reunirán las sesiones de trabajo. El domingo por la mañana se cerrará el Congreso con una función religiosa solemne, y por la tarde se celebrará la sesión de clausura.

Instrucciones a los delegados

Con el fin de que sirvan de orientación a los delegados de provincias, la Comisión organizadora ha hecho públicas las siguientes instrucciones:

Primera.—Con arreglo al artículo 20 del reglamento, el delegado podrá nombrar un representante, debidamente acreditado con su credencial para asistir al Congreso. Un representante puede ser persona ajena al sindicato, pero los representantes del pleno, quienes podrán llevar la representación de los Sindicatos que se han otorgado sin perjuicio de su personalidad como tales.

Segunda.—Las proposiciones que envíen las entidades confederadas deberán presentarse al Comité por escrito antes de la delegación y tendrá un voto por cada diez asociados. Se recuerrda a las organizaciones que para gozar de los derechos plenos es necesario que estén al corriente de sus cotizaciones. Para efectos de votación sólo se contarán, pues, los que figuren cotizados y se aplicará, a tal efecto, el artículo 28 del reglamento.

Cuarta.—Los congresistas deberán llevar en el día 15 de diciembre a las nueve de la mañana en la Casa Social Católica.

AGUAS MINERALES

de todas clases.—Servicio a domicilio
CRUZ 30.—TELEFONO 1373.

SERNA

(ANGEL J.)
Baños y maletas
Fuencarral, 10.—MADRID

CAMISAS, CORBATAS

ABDON BANEZ
Montera, 23. Tel. 18914

LOTERIA 65

Espez y Mina, 11
Su administradora, F. Méndez, promete los Gordo de Navidad, Año Nuevo y Reyes; enviando a provincias y extranjero los billetes más afortunados de todos los sorteos.

Motores de corriente continua

dos Brown Boveri, "Tipo G. C. 144", a 115-220 v., 90-118 amp., 8, 4-22 k. w., 550-1.100 r. p. m.—Un Oerlikon, a 220 v., 76 amp., 20 P. S., 800 r. p. m.—Un Siemens, "Tipo G. C. 155", a 220 v., 75-83 amp., 14-14,5 k. w., 660-1.500 r. p. m.—Un Richard Gans, sin placa de características, 10 H. P., aproximadamente.—Un Brown Boveri, "Tipo G. 72", a 220 v., 19,4 amp., 5 H. P., 1.300 r. p. m.—Tres Linotype Machinery, a 220 y 5 H. P., 928 r. p. m.—Dos Brown Boveri, "Tipo G. 52", a 220 v., 17 amp., 3 k. w., 1.850 r. p. m.

Un Allgemeine, "Tipo E. G. 26", a 220 v., 8,6 amp., 2 P. S., 1.340 r. p. m.—Un sin placa de características, 2 H. P., aproximadamente.—Un Brown Boveri, "Tipo G. C. 155", a 220 v., 15 amp., 2,9 k. w., 1.350 r. p. m.—Un Brown Boveri, "Tipo G. N. 52", a 220 v., 8 amp., 1,9 P. S., 1.150 revoluciones por minuto.

De venta en la Administración de EL DEBATE
ALFONSO XI, NUM. 4

Está acordada, en principio, la fusión de los autobuses y los tranvías

A fin de semana se redactará el acuerdo de la Comisión de Transportes. Líneas generales del proyectado convenio. Revertirán los autobuses el año 1970. Participación de un tercio en los beneficios; diez líneas de autobuses; trayectos de quince céntimos. Los coches tendrán dos pisos

NOTA DE LOS RADICALES CONTRA LA MAYORIA

Adjudicación de los autobuses, empujados a la reversión de los bienes de la Compañía de Tranvías.

Los diez trayectos

Los trayectos de autobuses que, con arreglo a las observaciones hechas por los señores Buceta y Galarza en la reunión de ayer, se establecerán, son los siguientes:

Primero. Atocha-Cibeles-Gran Vía-San Bernardo-Estación del Norte. Cada uno de estos trayectos parciales costará 15 céntimos, y el recorrido total 25.

Segundo. Sevilla-Plaza de España-Donoso Cortés. (Pasando por Alcalá, Puerta del Sol, Arana, Plaza de la Opera, Arrieta, San Quintín, Bailén, Plaza de España, Luisa Fernanda y Mártires de Alcalá). Trayecto parcial, 15 céntimos; total, 25.

Tercero. Plaza Mayor-Plaza de Nicolás Salmerón-Portillo de Embajadores-Santa María de la Cabeza. Recorrido parcial, 15 céntimos; total, 25.

Cuarto. Antonio Acuña-Manuel Becerra-Necrópolis del Este. Recorrido de Antonio Acuña a Manuel Becerra, 15 céntimos; De Manuel Becerra a Necrópolis, 50.

Quinto. Narvéz-Memora-Plaza de la Independencia-Plaza de las Cortes. Parcial, 15 céntimos; total, 35.

Estas dos, verosísimamente, se fusionarán en una sola que hará el siguiente recorrido total: Plaza de las Cortes, Carrera de San Jerónimo, Plaza de Neptuno, Felipe IV, Alarcón, Montalbán, Alfonso XII, Plaza de la Independencia, Alcalá, O'Donnell, Menéndez y Pelayo, Ibiza, Narvéz, O'Donnell, Doctor Ezquerro, Colón, Colonia Turbe, Alcalá, Ventas, Necrópolis.

Sexto. Moncloa-Ventura Rodríguez-Plaza del Callao-Cibeles. Trayecto, 15 céntimos; recorrido total, 35.

Séptimo. Cibeles-Villamagna-Príncipe de Vergara-Lista. (Pasando por Paseo de la Castellana, Aya, Príncipe de Vergara, Lista y Paseo de Ronda).

Octavo. Cuatro Caminos-San Bernardo-Plaza de España-Casa de Campo. Trayecto parcial, 15 céntimos; total, 35.

Noveno. Atocha-Estación del Niño Jesús-Alcalá. (Pasando por Paseo de María Cristina, Menéndez y Pelayo, estación del Niño Jesús), recorrido parcial, 15 céntimos; total, 25.

Décimo. Núñez de Balboa-Lista-Generala Orta. Recorrido parcial, 15 céntimos; total, 25.

En la reunión celebrada ayer, fijóse de hecho, la actitud de la Comisión en cuanto se refiere al régimen e implantación de los autobuses. En otra reunión que celebrará al fin de la semana, la concretará por escrito. Se reparará éste entre los concejales, después de sesiones en los últimos días de este mes o comienzos del próximo.

Sobre las características del futuro convenio, que a continuación resumimos, se hallan conformes la casi totalidad de los vocales de la Comisión y la mayor parte de los concejales. Se prevé, pues, que el convenio tendrá, cuando se apruebe, dentro de dos o tres semanas, las características siguientes:

Explotación

El Ayuntamiento compartirá con la Compañía de Tranvías la explotación conjunta de los tranvías y autobuses de Madrid.

Todos los gastos de implantación del servicio correrán a cargo de la Compañía de Tranvías, que los amortizará a lo largo de la vigencia del convenio. Sólo podrá destinarse a la amortización de las pérdidas un 50 por 100 de los beneficios anuales. Si las pérdidas arrastradas de ejercicio en ejercicio no pudieran ser canceladas con esta proporción, cargará con ellas la Compañía de Tranvías.

La Compañía se ve obligada a garantizar la liberación de todas las cargas que pesen sobre los bienes que han de ser objeto de reversión, antes de que ésta tenga lugar. Como garantía de esta cláusula, se destinará anualmente un 30 por 100 del valor de los bienes a tal fondo de liberación. Se prevé que, este fondo cubrirá el total preciso para que, dentro del término del convenio, queden libres todos los bienes. La sociedad no podrá disponer ni gravar ninguno de los que posee.

Reversión.—Terminará el convenio el año 1970; pero ya tres años antes comenzará a hacerse cargo el Ayuntamiento mediante un interconvenio más detallado. Entrarán en el nuevo convenio todas las líneas concedidas con posterioridad al pasado convenio.

Participación en los beneficios

La Compañía se reserva los dos tercios de los beneficios, y un tercio el Ayuntamiento. Este, de todas maneras, percibirá, como ingreso líquido anual, 400 r. p. m. lo que venía percibiendo por razón del convenio que hoy rige.

Respecto a los beneficios de las líneas actuales de Tranvías, el Ayuntamiento percibirá la participación que le corresponde por el actual convenio de 1926 y nunca inferior a ella. Participará también la Compañía en la misma proporción en la explotación de las nuevas líneas fijadas entonces, y el resto de los beneficios se repartirán por iguales partes.

Financiacón.—El Ayuntamiento interviendrá en la explotación de la nueva Empresa. La representación municipal en la dirección y administración de la sociedad empresa mixta será al principio de un tercio, e irá aumentando a medida que revertirán las líneas, sin que llegue nunca el caso de que los concejales delegados constituyan mayoría.

Reversión de los bienes inmuebles.—Con arreglo al antiguo convenio había una sociedad aneja a la de Tranvías, que actuaba como propietaria de los bienes inmuebles utilizados por aquella. Con arreglo al convenio que se trata de implantar, los bienes de esta sociedad quedarán revertidos al Ayuntamiento.

Los radicales, frente a la mayoría

Los concejales de la minoría radical han facilitado la siguiente nota sobre sus discrepancias respecto a la gestión de la mayoría republicano-socialista. Como el lector observará, viene a confirmarse las impresiones reflejadas en nuestras crónicas de los días pasados, sobre la política municipal.

Los concejales radicales se consideran en el inexcusable deber de aclarar algunas interpretaciones dadas a los acuerdos de la Asamblea municipal de su partido.

No se ha tomado, porque no hacía falta, acuerdo alguno de separarse de la mayoría del Ayuntamiento, por la sencilla razón de que no existe una mayoría propiamente dicha, es decir, con unidad de pensamiento y de táctica, sino que la mayoría se produce de modo heterogéneo con los votos de los más dispares en ideas políticas.

Que durante algún tiempo los grupos republicanos se reunían y adoptaban sus acuerdos, pero desde una decisión en la que un concejal radical-socialista manifestó que no le ligaban tales acuerdos, esas reuniones no se han vuelto a efectuar.

Los concejales radicales manifestaron entonces que nunca serían obstáculos para una coincidencia de los grupos republicanos, pero nadie puede pretender que en las votaciones se siga el número mayor sin otro criterio que el gregarario y para cumplir decisiones del grupo socialista, en cuyas deliberaciones no se toma parte para poder defender el propio punto de vista.

Que, en efecto, los radicales se consideran en minoría, porque no han logrado dictámenes que se han alzado contra el programa de la mayoría, y se siguen estimando de perjuicio para Madrid.

Recientemente, al tratar de la aplicación de los 80 millones de capitalidad, sólo los señores Madariaga, Cort y Layús, de grupos monárquicos, coincidieron con los radicales, pero el resto de los concejales monárquicos, republicanos y socialistas tuvieron la conciencia que dio el triunfo, por la sencilla razón de que no se puede tratar de impedir la expresión del pensamiento de la minoría radical, a pretexto de posibles coincidencias con concejales de significación monárquica, ya que ellas han sido frecuentes, y lógicamente han de serlo entre las diversas fracciones municipales.

En resumen, no faltamos a ninguna disciplina ni a ningún compromiso político, ya que no se ha contraído ni siquiera intentado. Que no nos puede obligar a votar con el mayor número de la supuesta mayoría republicano-

El acercamiento de Madrid y Valencia

Con el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, y el teniente alcalde don Eugenio Arauz, se reunieron ayer el alcalde y el presidente de la Diputación de Valencia, los Diputados Cortes y concejales valencianos don Sigfrido Blass y don Juan García Rivas y los diputados provinciales señores Lierandi y Galán y Aragó.

En la reunión se trató de la construcción de la carretera directa entre Madrid y Valencia, acordando dirigirse a los Poderes públicos para que se saque a subasta cuanto antes la citada carretera, para la que existe consignación en los presupuestos.

También trataron los reunidos del proyecto de instauración de una línea aérea Madrid-Valencia y de otras cuestiones relacionadas con los intereses materiales de las dos capitales.

Un Congreso de la Circulación en Madrid

Bajo la presidencia del concejal delegado de Tráfico, señor Talanquer, y con asistencia de los señores Rodríguez, concejal; Pizal, arquitecto; Paz Marota, ingeniero; La Hoz, jefe de Circulación, y Farina, jefe administrativo del Tráfico, dió comienzo a sus tareas el Comité Organizador del Congreso Municipal de Circulación que habrá de celebrarse en esta capital en el próximo mes de enero.

Se dió cuenta del gran número de adhesiones recibidas de los principales Ayuntamientos de España, el entusiasmo del entusiasmo con que ha sido acogida la celebración de dicha Asamblea, que con sus acuerdos ha de venir a unificar las diferentes normas existentes en la actualidad en el problema de circulación y sus derivados.

Por la importancia de los acuerdos adoptados, la reunión del citado Comité se prolongó hasta hora muy avanzada.

Intereses de Chamberí

El señor De Miguel acompañó ayer al alcalde a una numerosa Comisión del distrito de Chamberí, que fué a quejarse del lamentable estado en que se encuentran las aceras de la calle de Santa Engracia, que permanecen largas semanas levantadas y ocasionan graves perjuicios al comercio.

UN PLAZO A LOS COLEGIOS PRIVADOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Si no cumplen los decretos de 25 de agosto y 18 de septiembre de 1931 serán clausurados

Una orden de Instrucción pública dispone que por los directores de los Institutos nacionales y locales de Segunda enseñanza se dé un plazo a los de Colegios privados de Segunda enseñanza para que el que no lo esté, se ajuste a lo dispuesto en los decretos de 25 de agosto y 18 de septiembre de 1931, y en el caso de no cumplir con estos requisitos proponer su clausura a este Ministerio.

Tales decretos se refieren al número de profesores y condiciones exigibles a los mismos.

Escuelas y maestros

Campos agrícolas escolares.—Por la Dirección general de Primera enseñanza se ha ordenado que a los directores de estos campos les sea librada la cantidad de 750 pesetas, correspondientes a tres trimestres del año actual.

Creación de Escuelas.—Como consecuencia de los expedientes de tramitación que han sido favorablemente informados, se procede a la creación definitiva de cuatro plazas de maestros y maestras de sección de graduada y cuya relación se inserta en la "Gaceta".

Excedencias.—Se conceden por más de un año y menos de dos a doña María Gómez López, maestra de La Corrada en Soto del Barco (Oviedo), y a doña Dolores Saura Bastida, maestra de Les (Valencia).

Ilimitadamente se otorgan a don Miguel González, ya excedente de Carbil de Sierra (Soria), y a doña Isabel Moros Macho, excedente también, de Gabá (Lérida).

Consecuencias de la graduación.—Como resultado de la graduación que se ha hecho de la escuela que desempeñaba don Gregorio Zamarrigo, ha de pasar este maestro a ser de sección y se le ordena que si no se conforma con este carácter debe cesar en el destino que desempeña y quedar sujeto a las disposiciones del artículo 83 del Estatuto, y caso tercero del decreto de primero de junio último.

Asimismo se dispone que don Rafael González Cuadrado, maestro de la graduada 22-A, manifieste si acepta continuar como maestro de sección, e igualmente se hace esta indicación a doña Margrita Carrillo Guerrero, también maestra de Madrid, como los anteriores.

AGRICULTORES

los interesa suscribirse al boletín informativo agrícola SAME, el mejor informado. Rosalía de Castro, 9. MADRID. Remítanos número de muestra

MOSTRILES

ZARAGOZA

Hotel Oriente

Un buen Hotel
¡¡¡ACUERDESE!!!

socialista, porque eso equivaldría a votar siempre con los socialistas en cumplimiento de acuerdo de su grupo en que los republicanos no intervienen. Y que la minoría radical cumplirá con su deber fiscalizando serenamente y haciendo la oposición razonada y no sistemática a cuanto estime, que no es conveniente para los intereses del pueblo de Madrid.

Lo que dice la Prensa de Madrid

A los periódicos ministeriales les ocurre lo mismo que a las treintenas de días que "para la acompañar" tenía doña Aida: que "todos visten un vestido, todos calzan un calzar". Sale la consigna de uno de ellos. Y luego, como un eco, con las mismas palabras, dichas de la misma manera y en el mismo tono, los demás la repiten, la repiten, la repiten.

Estudiantes Católicos de Derecho

Ayer martes tuvo lugar la cuarta conferencia del curso de Derecho Político que en esta Academia se viene celebrando a cargo del señor Santaló, quien disertó acerca del tema "Fines y funciones del Estado".

Examinó en primer lugar las teorías formuladas acerca de los fines, distinguiendo dos grandes grupos: las que asignan al Estado un fin único y las que asignan un fin múltiple; citando entre otros nombres los de Bluntchli, Spencer, Wolff, Treitschke.

Estudiantes Católicos de Anatomía

La Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina pone en conocimiento de sus socios y de todos los alumnos, en general, del segundo curso que próximo mes de enero empezará un curso de Anatomía, primero organizado por dicha Asociación.

Velada de los estudiantes de Bachillerato

Hoy, a las seis de la tarde, se celebrará en el teatro Cervantes la velada organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato a beneficio de dicha Asociación.

Se representará el juguete cómico en tres actos, titulado "La Karaba", de Muñoz Seca y Pérez Fernández, y final de fiesta por el excéntrico humorista "Briani".

Las localidades, ya casi agotadas, pueden recogerse en Mayor, 1, segundo.

Arquitectos y estudiantes de Arquitectura

En un céntrico restaurante se ha celebrado la cena organizada por la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura, con motivo de la aparición de la revista "Apa", del primer número, el presidente de la Asociación, el señor Monsaive, justificó la invitación por el interés del momento que atraviesa la enseñanza de la Arquitectura, que hace necesaria la atención de todos los arquitectos hacia la Escuela, y pidió a éstos las revistas, para la Asociación y para el señor Martínez Ángel, presidente del Colegio de Arquitectos, alabó la labor de las asociaciones de estudiantes, principalmente como educadoras de un sentimiento colectivo que será muy beneficioso para la profesión.

El señor Cort pidió, en nombre de la Escuela de Arquitectura, a todos los arquitectos, atención hacia los problemas de la enseñanza.

El señor Zuazo saludó a la "mujer arquitecto", con dos representantes en

el acto, y como arquitecto de la calle pidió a los profesores entusiasmo en la labor pedagógica que debe ser un sacrificio continuado.

Al acto se adhirieron los señores López Otero, Muñoz Monasterio, Fernández Shaw, Luque, Bergamín, Feduchi, Barros, Aranguren, Martí y otros.

Hubo gran animación y asistieron prestigiosos arquitectos, entre los que recordamos a los señores Aspizuroa, Mercaçal, Anasagasti, Arrillaga, Rivas Eulate, Salvador, Arrillaga, Eced, Vidar, Gorr, Garrigues, Colás, Gutiérrez Sotó, Baamonde, Ortiz, Jimeno y López Durán.

Nuevo comandante militar de Carabanchel

Por un decreto de Guerra ha sido nombrado comandante militar del Campamento de Carabanchel el general de brigada don Eduardo Agustín Ortega.

Los auxiliares de Farmacia

La Directiva de la Asociación de Auxiliares de Farmacia nos envía una nota en la cual, a propósito de la agresión de que fué objeto el doctor Mouriz, hace constar que el agresor no es auxiliar de Farmacia y protesta contra la formación de "bastante anómala" con que se venían el Jurado mixto de Industrias Químicas las cuestiones que se le sometían.

Niebla en Madrid

Alrededor de las nueve de la noche se extendió sobre Madrid una espesísima niebla que llegó a dificultar la circulación. El fenómeno se presentó con mayor intensidad por la parte central de la ciudad, no afectando sino a determinadas zonas. Así se daba el caso de que mientras todo el paseo del Prado, Cibeles, Castellana, calle de Alcalá, Puerta del Sol y otras aparecían sumidas en la mayor penumbra, algunas paralelas inmediatas a las anteriores estaban completamente despejadas. Como dicha hora es una de las de mayor circulación de vehículos y peatones, unos y otros tuvieron que luchar con grandes inconvenientes. Tanto los tranvías como los automóviles, éstos con los faros de carretera encendidos, marchaban con grandes precauciones y sumamente lentas. Se ha dado la circunstancia de que la niebla, al contrario de lo que habitualmente suele ocurrir, no era húmeda. El fenómeno comenzó a dispersarse poco después de las once de la noche y ya cerca de la una de la madrugada había casi desaparecido por algunas zonas.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se traslada rápidamente al Norte la borrasca del Atlántico y se acercan las altas presiones

AL ESPRIT. LIQUIDA

los modelos de la temporada a precios muy económicos. CARMEN, 3

"Luz" siente arder en sus columnas el santo ardor del ministerialismo. Asegura que al artículo reciente del "Times" se le ha prestado "más atención de la que merece". Y le dedica un largo artículo de fondo. Está rabioso "Luz".

"El Siglo Futuro", que también se ocupa del concepto que del actual Gobierno tiene la Prensa extranjera, dice que los que ahora insisten que debe tomarse alguna medida excepcional con el corresponsal del "Times", son los que años atrás se frotaban las manos cuando eran españoles los que en el Extranjero hacían campañas feroces contra España, los que ahora no tienen límite para denostar a Gobiernos de países amigos, como Portugal, Cuba e Italia".

"Heraldo de Madrid" dice que la culpa de "sucesos como los de Castellón de Santiago y Castelliblanco", la tiene la Monarquía, que durante tantos años fomentó la inculcación de la desconfianza en la conciencia del niño, "suele no tener el propio respeto para la conciencia de sus subordinados. Francamente se le acusa de estar entregado a la labor tenaz de favorecer a un pequeño grupo de paniaguados y aduladores, con daño del Magisterio y del profesorado normal independientes. Nada se adelantará. Porque "El Libertad" dirá que "ni libertad de enseñanza, ni enseñanza libre, ni nada que pueda contribuir a desnaturalizar el laicismo en la instrucción, traspasando a los particulares lo que es atribución esencial función privativa del Estado". Es el "sectarismo" de las derechas, que uno tras otro, van repitiendo, repitiendo los consabidos periódicos ministeriales.

Una curiosa posición de "El Socialista". En el colegio de doctores de Madrid, como en el de Valladolid, como en tantos otros, las derechas tienen una mayoría inmensa. Pues el mantenimiento de su ideología en acuerdos y votaciones lo califica de "actitud-cerril". Y dice que "ha llegado ya la hora de que la República se haga temer, cansada de las faltas de respeto".

"El Sol" se ocupa de los problemas ferroviarios y aplaude la orientación que a los mismos está dando el ministro de Obras públicas. Y dedica un editorial al "Libertad" que se refiere al ministerio, pedirá que se reintegren al ministerio de los cargos que desempeñaban Los separados por la otra dictadura, claro está.

"A B C" señala que es mal procedimiento contestar a las críticas que los actos del Gobierno haga la Prensa extranjera con insultos y medias verdades. Es mejor convencerlos de que no tienen razón. Y considera que el bachillerato que se proyecta es demasiado extenso. De implantarse así se obtendrán los títulos facultativos cerca de los treinta años.

"La Libertad" se ocupa de "los alo-

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100. — Serie F (64,70), 64,90; E (64,70), 65; D (64,75), 65; C (65), 65; B (65), 64,95; A (64,90), 65; G y H (62,75), 62,75.

EXTERIOR 4 POR 100. — Serie F (78,75), 79,75; E (81), 81; D (81,50), 81,50; A (81,50), 81,50; G y H (81), 81.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO. — Serie C (72,50), 72,50; A (72,50), 72,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO. — Serie E (83,75), 83; C (83), 83; B (83), 83; A (83), 83.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie C (83), 83; B (83), 83; A (83), 83.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO. — Serie C (83), 83; B (83), 83; A (83), 83.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO. — Serie C (94,60), 94,60; A (94,60), 94,60.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO. — Serie D (95,95), 95; E (95,95), 95; C (95,95), 95; B (95,95), 95; A (95,95), 95.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO. — Serie F (81,60), 81,60; E (81,60), 81,60; D (81,60), 81,60; C (81,60), 81,60; B (81,60), 81,60; A (81,60), 81,60.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO. — Serie F (69,90), 69,90; E (69,90), 69,90; D (69,90), 69,90; C (69,90), 69,90; B (69,90), 69,90; A (69,90), 69,90.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (84,25), 84,25; E (84,25), 84,25; D (84,25), 84,25; C (84,25), 84,25; B (84,25), 84,25; A (84,25), 84,25.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 1928 SIN IMPUESTO. — Serie F (84,25), 84,25; E (84,25), 84,25; D (84,25), 84,25; C (84,25), 84,25; B (84,25), 84,25; A (84,25), 84,25.

BONOS ORO. — Serie A (206,50), 206,75; B (206), 206,50.

BONOS TESORO. — Serie B (101,25), 101,30.

DEUDA FERROVIARIA 5 POR 100. — Serie A (91,40), 91,50; B (91,40), 91,50; C (90,75), 91,20; D (91,20), 91,20.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1928. — Serie A (81), 81,50; B (81), 81,25; AUNTAMIENTOS. — Madrid 1888 (100), 101; Villa de Madrid 1914 (68,50), 70; Mel Utr. 1928 (75), 75,75.

GARANTIA DEL ESTADO. — Tángier-Fez (91,75), 91,75.

CEDULAS. — Banco Hipotecario 5 por 100 (84,50), 84,50; 6 por 100 (98,65), 98,70; 6,50 por 100 (102,50), 102,50; Banco Crédito Local 6 por 100 (74,75), 74,75.

ACCIONES. — Banco España (520), 520; Exterior (35), 33; Hidro Española (131), 131; Compañía Sevillana (63,50), 63,50; Telefónica preferente (100), 99,75; ordinarias (101), 101,50; Minas del Rif, nominativas (215), 208; Guindos (275), 275; Alcantares, fin corriente (164), 163; Nortes, fin corriente (219,60), 214; E. Petroleros (28), 25,25; Explosivos, contado (697), 684; fin corriente (690), 683,30.

OBLIGACIONES. — Albeche (84,50), 85; Telefónica (89,75), 90,25; H. Española (80), 81; Chade 6 por 100 (103), 103; Sevillana (62), 62; Unión Eléctrica, 6 por 100 (102), 102; 6 por 100 (103), 103; 100 (100), 100; Esp. 6 por 100 (83,75), 83,75; Valencianas (81,50), 81,25; Alcantares primera (220), 220; idem G (78,25), 78,50; idem I (79), 80; Metropolitano, 5 por 100 (90), 90; Minas del Rif, nominativas preferentes (60), 60; Peñarroya 6 por 100 (88,75), 87.

Moneda	Día 12	Día 13
Francos	48,00	48,00
Suizos	236,50	236,60
Belgas	170,40	170,20
Liras	62,90	63,10
Libras	40,55	39,65
Dólares	12,31	12,31
Marcos oro	2,91	2,9187
Esc. portuguesas	0,372	0,372
Pesos argentinos	3,16	3,16
Florines	4,95	4,945
Coronas noruegas	2,01	2,01
Checás	36,60	36,30
Daneas	2,07	2,07
Suecás	2,13	2,20

BOLSA DE LA MAÑANA
Explosivos, a la liquidación, 688, 688, 688, 688, 688, 684, 682 y 683. En alza, a fin de mes, 709, 706 y 704.

BOLSA DE LA TARDE
Explosivos, a la liquidación, 683; en alza, 702 y en baja, 692. Termina con papel a 683 y dinero a 680; en alza con dinero a 702 y papel a 704.

BOLSA DE BARCELONA
(Mercado libre).
Nortes, a 214,25; Alcantares, a 162,50; las Chades y Minas de plata, a 386. Explosivos, a 680,75 y H. del Rif, portador, 252,50.

BARCELONA, 13. — Tranvías, 41,50; Cataluña, 90,50; Chades, A. B. C., 384; Hispano Colonial, 225; Rif, 255; Obligaciones Norte, primera, 62,50; segunda, 49; Valenciana, 81; Especiales Pamplona, 49,50; Asturias, 247; Alsasua, 65,50; Huesca, 61,25; M. Z. A., primera, 46,75; segunda, 71; serie B, 66; serie F, 70,25; C, 79,50; serie H, 71; Almansa, 61; Chades, 6 por 100, 102,75.

BOLSA DE BILBAO
A. Hornos, 74; Explosivos, 683; Reservas, 13; Norte, 218; Alcantares, 162,50; Sota, 405; Nervión, 490; H. Ibérica, 625; H. Española, 131; E. Viesgo, 442,50; Rif, nominativas, 205; portador, 250; Sotolar, nominativas, 75.

BILBAO, 13. — Valores cotizados al contado (Mercado oficial).
Acciones.—Banco Bilbao, 1.000; Hidroeléctrica Española, 131; Hidroeléctrica Ibérica, 525; Rif, nominativas, 205; Alto Hornos, 74; Explosivos, 683.
Obligaciones.—Nortes, primera, 51,75.

BOLSA DE PARIS
Pesetas, 208,87; libras 83,37; dólares, 25,62; helgas, 33,75; francos suizos, 492,50; libras, 130,90; florines, 1.030.

BOLSA DE LONDRES
Pesetas, 39,93; francos, 83,68; dólares, 3,26; francos suizos, 16,95; belgas, 23,47; libras, 63,55; florines, 8,1125; coronas suecas, 18,28; noruegas, 19,40; danesas, 19,295; marcos, 13,89; pesos argentinos, 35,25.

(Cotizaciones del cierre del día 13).
Pesetas (40), 40 5/8; francos (83 5/8), 83 7/8; dólares (3,2475), 3,2475; libras (23), 23,645; francos suizos (16,955), 17,025; 23,645; florines (8,1125), 8,1125; coronas suecas (18,305), 18,395; 13 en danesas (19,295), 19,295; 18,475; chelines austríacos (27,50), 27,50; coronas checas (110 1/8), 111,25; marcos finlandeses (228), 228; escudos portugueses (107 5/8), 108,50; dracmas (650), 650; pesetas uruguayas (30), 30; Bombay, 5,5; 6 3/4; peniques; Shanghai, 1 chelín 3/4; peniques; Yokohama, 1 chelín 3/16 peniques.

BOLSA DE ZURICH
Chade, A. B. C., 364,20; D., 354,75; E., 338,20; idem bonos, 87,50; Sevillana, 61,50; cedulas argezonas, 2,26; pesetas, 42,37; libras, 15,85; dólares, 5,20; marcos, 12,635; francos, 20,2925; Electro Bank, 666; Motor Columbus, 278; Crédito Suisse, 630; Brown Boveri, 172.

BOLSA DE NUEVA YORK
Pesetas, 8,15; francos, 3,9037; libras, 3,265; francos suizos, 13,27; libras, 6,12; florines, 40,15; marcos, 23,78.

NOTAS INFORMATIVAS
Transcurre con mal ambiente la sesión del martes en la Bolsa; esta am-

biente se reflejaba ya en el Bolsín de la mañana donde los Explosivos influyeron por Barcelona—asi se afirmaba, al menos—retroceden bastantes enteros en su posición alcista.

Las explicaciones que de tal pesadez en Bolsa, son de muy distinta índole, pero en general se atribuye a la situación social tan desordenada de Asturias y Salamanca. Además el conjunto de operaciones es escasísimo, de manera que los comentarios son torbo a la sesión carecen de la base firme de una contratación animada.

Salvo algunos valores en que, por circunstancias especiales existe una animación general, el resto de la Bolsa mantiene una tonalidad media de negocio, con algunos valores francamente en baja.

Los Fondos públicos mantienen su cotización y durante toda la sesión se cotizaban firmes y sostenidos, aunque algunos más ofrecidos cedan algunos céntimos. El Exterior gana de 25 a 30 céntimos en las series altas y pierde en las bajas. Permanece inalterable el Exterior de los Amortizables antiguos aunque el 1.º de 1902 cede un céntimo.

El sin impuesto de 1927, gana cinco céntimos y el 3 por 100 de 1928, gana un cuartillo; el 4 por 100 de 1928 libre, no se para y los demás conservan la situación alcista.

Las Obligaciones del Tesoro mejoran su ya buena situación con un alza de cinco céntimos, y las Deudas ferroviarias, al contrario, ganan bastante terreno con alzas desde un cuartillo a medio céntimo.

Los Bonos oro son de los pocos valores que tienen un animado mercado en la Bolsa; las buenas impresiones que circulan en torno a este valor, que parece llegará a ser admitido, por el Estado en pago de la Renta de Aduanas, influyen ventajosamente en su cotización, como también el margen que tiene todavía en relación con la actual cotización de la peseta. Gana tres enteros en el día de hoy, y tierra bien orientado a doscientos nueve y medio.

En los fondos municipales hay una mejora general; el Euzkango gana un entero, y los otros valores de tres cuartillos a entero y medio. De los valores con garantía del Estado, únicamente se cotiza el Tángier-Fez, igual que el día anterior.

Las Cédulas hipotecarias y las del Crédito Local, continúan bien orientadas, y en especial las Hipotecarias se portan ganando cinco céntimos continuando su franca tendencia alcista.

Los valores bancarios operan poco animados; mantiene cambio el Banco de España, y el Exterior cede dos enteros. Los valores eléctricos poco concurrencios también; de ellos, los escasos que se cotizan, conservan sus cambios del día anterior, salvo las Telefónicas preferentes, que al ceder un cuartillo pierden de nuevo la par que tanto había costado el recuperar.

Mala tarde para los ferros y los valores mineros; los primeros no se operan al contado, y a fin de mes ceden un entero, lo mismo Nortes que Alcantares; además la tendencia francamente de baja. Los valores mineros tienen también mermas de consideración: Petrolitos entero y medio, y las nominativas de minas de Rif siete enteros.

No se opera ni en Tranvías ni en Azucareras ordinarias.

Mala sesión para los Explosivos; ceden tres enteros al contado y cedores a fin próximo. Además el Bolsín no sólo no rectifica esta tendencia, sino que la empeora, pues terminan flojos a 683. La explicación de este valor no parece otra que la de un desfallecimiento del mercado, pues es pronto alza—hasta la semana que viene—para que se produzcan oscilaciones decisivas en uno u otro sentido.

En moneda extranjera, la libra esterlina retrocede a la ganancia conquistada, insospechadamente, en el día de ayer.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO
Interior, 4 por 100, serie F, 64,75 y 64,90; E, 64,75 y 64,65; D, 64,75 y 64,65; C, 64,95 y 64,65; A, 64,95 y 64,65; Bonos serie B, a 209, 209,50 y 209,75; Explosivos, a la liquidación, 684, 686 y 685; en alza, 707 y 706.

NIVELACION DE OPERACIONES.
La Junta sindical ha resuelto se proceda a practicar la nivelación de las operaciones concertadas a fin del corriente mes, en Bonos oro de Tesorería, al cambio de 208,87 pesetas por 100 libras, y cinco por ciento (209,75 por 100).
La entrega de los saldos tendrá lugar el día 15 del corriente mes.

Pesetas nominales negociadas:
Efectos públicos.—Interior, 541,600; Exterior, 133,400; 4 por 100 Amortizable, 10,500; 5 por 100, 1920, 44,500; 1917, 39,000; 1928, 16,000; 1927, sin impuestos, 541,900; 1927, con impuestos, 501,000; 3 por 100, 100; 5 por 100, 1920, 17,000; Bonos oro, 71,000; Tesoro, 5,50 por 100, 46,000; Ferroviaria, 5 por 100, 142,000; 4,50 por 100, 1928, 26,000; Ayuntamiento—Madrid, 1,688, 1,300; Villa Madrid, 1,500; 92,23 (Mojas Urbanas), 4,000; Turismo, 39,000; Májzen, 65,000; Tángier-Fez, 2,000; Cédulas Hipotecario, 5 por 100, 28,500; 6 por 100, 75,000; 5,50 por 100, 21,500; Cédulas Crédito Local, 6 por 100, 14,500; Crédito Local, 6 por 100, 1932, 10,000.

Acciones.—Banco de España, 5,000; Exterior, 42,000; Hidroeléctrica Española, 30,500; Sevillana, 1,900; Standard Eléctrica, 5,000; Telefónica, preferentes, 60,000; ordinarias, 16,000; Rif, nominativas, 35 acciones; Los Guindos, 75 acciones; fin corriente, 75 acciones; Alcantares, fin corriente, 50 acciones; Norte, fin corriente, Explosivos, 2,500; fin corriente, 22,500.

Obligaciones.—Hidroeléctrica, serie D, 11,000; Chade, 7,500; Albeche, 6 por 100, 25,000; Sevillana, noventa y siete, 3,000; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1923, 15,000; 6 por 100, 1930, 38,000; Telefónica, 5,50 por 100, 8,500; Barcelona a Alsasua, 15,000; Norte, 6 por 100, 21,500; Valenciana, 5,50 por 100, 5,000; M. Z. A. primera, 31 obligaciones, serie G, 36,000; serie I, 3,500; Metro, serie B, 3,000; Azucareras, 3,500; preferentes, 10,000; Artigas y Compañía, serie A, 3,000; Cédulas argentinas, ley 1872, 4,000 pesos; Peñarroya, 12,500.

ciones sin importancia. Las obligaciones siguiendo el curso del mercado se tratan con flojedad, retrocediendo todas las cotizadas.

En el grupo de acciones bancarias los Banco de Bilbao vuelven a retroceder tres duros, pasando las demás sin compradores, excepto Banco de España y de Vizcaya serie B, que se solicitaron.

Las ferroviarias inactivas, pidiéndose Norte con papel distanciado y ofreciéndose el resto de las acciones del grupo. En eléctricas las Españolas mejoraron un entero y las Ibéricas confirmaron su cambio precedente. Las restantes pasaron sin interés.

En el sector minero las Rif, nominativas, retrocedieron diez puntos, quedando ofrecidas. Vasco Leonesas no modificaron su cambio anterior, restando papel. Todas las demás se ofrecieron, sin tomadores.

Las acciones navieras pasaron sin registrar negocio. Las Sotas siguen solitarias, así como las Muncada, General de Navegación y Uniones. Para el resto abundó el papel. En el sector siderúrgico los Altos Hornos ganaron un entero, quedando firmes; e insistió el pedido de Echevarría sin como a entregar los pedidos. El resto de las empresas, pasando las, restantes sin interés. Al cierre la impresión es de flojedad.

La concentración de Empresas en Italia
Recientemente se ha dictado en Italia una ley sobre la constitución y el funcionamiento de los consorcios de empresas que actúan en el mismo campo. La ley reconoce dos clases de consorcios: obligatorios y voluntarios. De acuerdo con el texto legal, el Gobierno puede decretar la constitución obligatoria de un consorcio si lo solicita el 70 por 100 del número total de empresas, que a la vez representen el 70 por 100 de la producción media, en los tres últimos años. También puede ordenarse la concentración de las empresas cuando, previo informe, estime el Gobierno que la medida responde a las necesidades de la economía nacional, por ser necesaria para una racionalización de la producción. Los consorcios han de organizarse mediante petición de las Confederaciones sindicales respectivas, y durante su funcionamiento están obligados a comunicar todas sus decisiones a los ministerios competentes, así como a entregar los documentos e informes que se les pidan. Los industriales pertenecientes al consorcio están sometidos a una disciplina rígida, hasta el punto de que el consorcio puede decidir de la ampliación de sus fábricas, de su mantenimiento o del cierre de las mismas. Todas estas medidas dan clara idea del intervencionismo estatal italiano.

La compañía "Cossach"
SANTIAGO DE CHILE, 13.—El Consejo de Ministros ha acordado prolongar el acuerdo con la gran compañía de nitratos «Cossach», hasta el día 31 de marzo próximo, con el fin de que el presidente Alessandri tenga tiempo para estudiar detenidamente la solución definitiva que se ha de dar a la cuestión.

La idea es que los Bancos extranjeros contribuyeran con 400.000 libras esterlinas, y el Banco Central de Chile con cinco millones de pesos, para hacer frente a las necesidades de la «Cossach», Associated Press.

No ha salido oro de Francia
PARIS, 13.—Un despacho del Havre que publica esta mañana el «Matin» dice que, contrariamente a lo que se había anunciado, no ha salido ningún cargamento de oro francés a bordo del «Champlain», que partió ayer de dicho puerto.

La Deuda argentina
BUENOS AIRES, 13.—El ministro de Hacienda de la Argentina se ha declarado favorable al proyecto de reanudación de la contratación de la Deuda pública consolidada.

Preparaciones farmacéuticas a granel
Roia, glicerosulfatos, magnesia, granulados, vinos y jarabes tónicos, 6 ptas. kilo y fracciones. Leclina y Piperacina granuladas, 20 ptas. kilo. Aceite de Hígado de bacalao blanco purísimo, litro 4,50. Despacho al público por menor.
LABORATORIO ESPAÑOL, VILLEGAS, JARDINES, 16, PRINCIPAL (En el centro de la calle). Pedir catálogos, específicos y preparaciones.

ALMORRANAS-VARICES
Curación sin operar y por electrocoagulación. Dr. MORENO MARTI, Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 16, antes 20. De 6 a 7. Teléfono 9859

HOPITAL GRANDE-GRILLE VICHY CELESTINS CHOMEL
(estómago) (hígado) (riñones) (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insubstitibles para la mesa.

GRADUACION DE LA VISTA GRATIS
por Mr. Yvo, del Instituto Oftalmico de Paris.
Nuestros lectores pueden aprovechar, como todos los meses, los servicios de este afamado especialista, quien hasta el sábado 17 del corriente, en Werklar, Compañía Anglo-Americana de Optica, Arenal, 9, de 11 a 1 y de 4 1/2 a 7 1/2, hace un minucioso examen de la vista sin tocar nada los ojos, proporcionándole al propio tiempo, a precios reducidos, los célebres cristales Puntuals «WERKLAR». Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente.

CASA RAYO
Lencería. Equipos. Encajes. Vestidos de niños. La más surtida de España.
AVENIDA PI Y MARGALL, 16



Apliquese ahí mismo un EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER y desaparecerá su dolor.
No se opera ni en Tranvías ni en Azucareras ordinarias.

Alivio inmediato y curación radical de dolor de pecho, de costado, de riñones, de espalda, etc.
Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

Una circular del fiscal Dos decretos de Obras públicas

Aplicación de las disposiciones transitorias que establece el Código Penal
El fiscal general de la República ha dirigido la siguiente circular a los fiscales:
"Las consultas—reveladoras de nobles preocupaciones por conseguir toda la posible perfección en el cumplimiento del propio deber—elevadas por algunos fiscales exponiendo dudas relacionadas con la aplicación de las disposiciones transitorias que establece el Código Penal cuya vigencia comenzó el día primero del corriente mes, han impulsado a esta Fiscalía a dar a conocer a los funcionarios de nuestro ministerio, por medio de esta circular, los criterios con que deben resolver aquellas dudas.
En primer término, casi no merece el nombre de tal, la cuestión de si han de entenderse como ejecutadas a los efectos de la rectificación que menciona la segunda de dichas disposiciones transitorias aquellas sentencias firmes cuyo cumplimiento ha comenzado, pero no ha concluido; puesto que es evidente que lo que se halla en proceso de ejecución no está ejecutado. Deberán, por consiguiente, ser objeto de la rectificación que indica el artículo 1.º de este decreto, todas las sentencias en que con arreglo al Código de 1870 se hayan impuesto penas que, ya sin haber empezado a cumplirse o ya habiendo empezado, no se hallen totalmente cumplidas, siempre que, conforme a la aplicación taxativa de los preceptos del Código de reciente vigencia y no por la posibilidad del ejercicio de arbitrio judicial, hubiera correspondido en los casos respectivos la absolución o una condena menos grave para el reo.
Fácil es también señalar la norma que debe seguirse respecto de la sentencia en que se hubiese pronunciado condena por el delito de disparo de arma de fuego contra cualquiera persona que defienda el artículo 423 del Código de 1870 y que el vigente no consigna como incriminación autónoma. Podrá ese hecho merecer en lo sucesivo, con arreglo a la ley penal vigente y según las circunstancias diversas de cada caso concreto, distintas calificaciones, desde la de falta frustrada de lesiones hasta la de homicidio simple o cualificado en grado también de frustración; pero como con arreglo al Código de 1870 la figura delictiva de disparo de arma de fuego tenía el carácter de subsidiaria respecto de los delitos frustrados o en grado de tentativa de paricidio, asesinato, homicidio y de cualquier otro delito a que el Código señalara pena superior, es evidente que la sentencia ejecutoriamente pronunciada contra un reo como responsable de disparo de arma de fuego, en que concurrían en el hecho las circunstancias necesarias para que pudiera ser calificado de algún otro de los mencionados delitos; y el borrar el Código vigente del catálogo de actos punibles el de disparar un arma de fuego contra cualquier persona, es claro que, en todo caso, la aplicación de este cuerpo legal a los hechos encuadrados conforme al anterior en dicha incriminación, habría de determinar, ya la absolución de tal delito en aquel otro para cuya ejecución hubiera servido de medio, si se tratase de delito complejo, quedando sólo subsistente la pena señalada al delito-fin, que, ya en otro caso, la absolución del reo o su condena por una falta frustrada de lesiones, sería inaplicable con pena que, aun aplicada en su límite máximo, estaría de seguro en la inmensa mayoría de los casos cumplida excesivamente. En lo dicho ya implícito que hay necesidad de rectificar todas las sentencias en que se hayan impuesto penas por el delito, simple o complejo, con otro, de disparo de arma de fuego contra cualquiera persona.
Mayor dificultad ofrece la cuestión relativa a si la aplicación, cuando sea procedente, de los indultos generales de 14 de abril y de 8 de diciembre de 1931, debe recaer sobre la pena correspondiente a los respectivos delitos conforme al Código de 1870, o por el contrario, sobre las penas severas con que pudiera estar sancionado en el Código vigente. Si la consideración teórica de que aquellos indultos se dictaron en relación al ordenamiento penal entonces vigente, del que deben entenderse complementarios y sin posible conjugación con el que, derogando aquél, ha venido a sustituirlo, pudiera aparentemente indicar como adecuada la primera de dichas soluciones, la segunda es a nuestro juicio consecuencia ineludible y obligada del principio "pro reo", fundamental y básico en toda nuestra legislación penal. En todos los casos, por consiguiente, en que sean aplicables ambos o uno solo de los mencionados indultos generales y sea la pena correspondiente al delito menos severa con arreglo al nuevo Código que al derogado, se deben rectificar las sentencias respectivas aplicándose los indultos a las penas que de la rectificación resultan; y la misma aplicación se debe hacer oportunamente a las penas que, por razón de los delitos aún no juzgados, quedaron con anterioridad al 14 de abril y al 8 de diciembre de 1931, se impongan conforme al nuevo Código por ser sus disposiciones más favorables que las del de 1870.
Procurando el más estricto cumplimiento de lo antes prevenido, sirvase vuestra ilustrísima acusar recibo de esta circular tan pronto obra en su poder Madrid, 13 de diciembre de 1932. G. M. de Aragón."

Una circular del fiscal Dos decretos de Obras públicas

Se declara incompatible el servicio al Estado o Corporaciones públicas con el de las Compañías ferroviarias
El ministro de Obras públicas facilitó copia de un decreto cuya parte dispositiva dice:
"Artículo 1.º Se declaran incompatibles los servicios al Estado o las Corporaciones públicas que representen a las regiones, a las provincias o a los municipios, con toda función dependiente de las compañías que como concesionarias de ferrocarriles hayan recibido del Estado subvenciones o auxilios económicos en cualquier forma.
Art. 2.º No podrá prestar servicio de ningún género en las compañías ferreas persona alguna que por cualquier concepto perciba haberes pasivos del Estado, de las corporaciones públicas enunciadas en el artículo 1.º o de las propias empresas ferroviarias.
Art. 3.º Quedan exceptuados de la incompatibilidad establecida en el artículo 1.º los funcionarios de las Compañías Colegiadoras, y de lo determinado por el artículo 2.º las clases de tropa del Ejército y demás Institutos armados.
Art. 4.º Los funcionarios del Estado o de las corporaciones públicas activos y pasivos a que se refieren los artículos 1.º y 2.º que figuren al servicio de Compañías ferroviarias de las comprendidas en el artículo 1.º, optarán dentro del 31 de mes actual por uno u otro empleo o haber, presentando dentro de ese plazo la correspondiente renuncia. Los funcionarios activos del Estado que optasen por continuar en las compañías quedarán en la situación de excedentes voluntarios en sus respectivos Cuerpos.
Art. 5.º A partir del 1.º de enero de 1933 las compañías ferroviarias comprendidas en el artículo 1.º de este decreto exigirán a cuantas de ellas perciban sueldos o asignaciones de cualquier clase, declaración jurada de que no cobran haber o retribución alguna en concepto de funcionarios activos o pasivos por parte del Estado o de las Corporaciones públicas representativas de regiones, provincias y municipios. Quien es incurrir en esta duplicidad lo ocultasen, serán dados de baja en las nóminas de las compañías y denunciados a los Tribunales por el delito de falsedad.
Art. 6.º Los comisarios del Estado en las compañías de ferrocarriles cuidarán de la estricta observación de lo dispuesto en el presente decreto.
Art. 7.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las que este decreto ordena.

Un gabinete técnico

La parte dispositiva de otro decreto facilitado dice lo siguiente:
"Artículo 1.º Bajo la denominación de "Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid" se crea un organismo que dependerá directamente del ministerio de Obras públicas y que tendrá a su cargo los estudios para la ampliación de las carreteras que parten de Madrid y para la construcción de otras nuevas, dentro de aquellas y éstas de una zona comercial y urbana, que asimismo se confían. Los problemas urbanísticos del extrarradio de la capital, a fin de proponer las bases para su resolución.
Art. 2.º El Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid se encargará igualmente de proponer el emplazamiento de un edificio destinado a ministerio de Obras públicas y de tasar los planos del mismo con sujeción a las instrucciones que reciba del ministro.
Art. 3.º Formarán el Gabinete técnico de accesos y extrarradio el ingeniero de Caminos don Alberto Lafón, adscrito a la Jefatura de Obras públicas de Madrid, quien desempeñará aquel destino en Comisión; don José Llorca, servicio técnico del Ayuntamiento de Madrid, don José Lorite, y el arquitecto don Secundino Zuazo, que obtuvo el primer premio en el concurso internacional sobre el trazado viario y urbanización de Madrid en 1930.
Art. 4.º El ministro de Obras públicas señalará las retribuciones que deberán percibir los facultativos nombrados en el artículo anterior durante el desempeño de la misión especial que este decreto les atribuye.
Art. 5.º Al servicio del Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid habrá personal auxiliar en el número que se estime necesario y que será designado por el ministro de Obras públicas.
Art. 6.º Los gastos que ocasionen las retribuciones a que se refiere el artículo cuarto, las remuneraciones del personal auxiliar, el material y el alquiler de local para oficinas se abonarán con cargo al capítulo 10, artículo tercero, concepto primero, y al capítulo 18, artículo único, conceptos primero, segundo y tercero, del presupuesto vigente o a los créditos que al efecto pudieran habilitar las Cortes.
Art. 7.º El Circuito de Firmes especiales y la Jefatura de Obras públicas de Madrid pondrán a disposición del Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid los locales que se relacionen con el cometido que al Gabinete incumben."

Sindicato Católico de Tipógrafos

Donativos recibidos para la suscripción abierta con el fin de ofrecer un auxilio en las próximas Navidades a los socios:
Suma anterior, 506,25. José Matezán, 1; Francisco Bartolomé, 2; Cándido Cabezón, 1; Felipe Pasca, 2; Eugenio Gábaras, 2; María Teresa Peñalver Romero, 1,50. Suma, 515,75.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS EN ARQUITECTURA E INGENIERIA

Por orden del ministerio de Instrucción pública en las escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona se conceden exámenes extraordinarios en el segundo quinquenio de próximo mes de enero a los alumnos de las mismas, así de Arquitectura como de Aparejadores, a quienes falten por aprobar una o dos asignaturas para la terminación de carrera o grado de enseñanza.
La matrícula para dichos exámenes se abrirá el 10 de diciembre actual y se cerrará el 31.
El mismo derecho se concede a los alumnos de las escuelas de Ingenieros de Agrónomos, Montes, Minas e Industriales. La matrícula se abrirá el día 15.

NAVARRO. Valverde, 5

CAMISERIA & NOVEDADES
8, AVDA. PI Y MARGALL (EDIFICIO FONTALBA) TELEF. 95708
BATAS, BATINES Y PIJAMAS CRO.—BOLSOS SRA., PIEL.—CHALECOS Y BUFANDAS LANA DE ESCOCIA.—EQUIPOS CASCOS Y GUANTES SIERRA.—CHAQUETAS ANTILOPE Y LANA, "GOLF". CAZA-NIEVE.—TRAJES Y BATAS BAÑO.—ABRIGOS E IMPERMEABLE.—MANTAS COCHE Y VIAJE.—ARTICULOS PARA REGALO
LA CASA MAS SELECTA EN EL BIEN VESTIR CON ARTICULOS DE TODOS LOS PRECIOS

MUEBLES El mayor surtido en Arte Moderno. La mejor calidad y precios.

NAVARRO
Por balance, liquidamos todos los gabanes a cualquier precio.
GABAN ANGELUS
PRINCIPE, 7.—Teléfono 14525

Contra el frío!!

Se ruega a los socios de este Sindicato que se hallen en paro forzoso y deseen participar en los beneficios de esta suscripción, dirijan sus solicitudes al presidente de la entidad, expresando su nombre, estado, número de hijos que tengan y tiempo que llevan parados, sin cuyos cometidos no habrá lugar a reclamo alguno.
El plazo de admisión de estas solicitudes se cierra el día 20 de diciembre y los donativos se entregarán el viernes 23, a las ocho de la noche.

CARRAL Abrigos. Vestidos. Precios de propaganda. A TOCHA, 32

ANUNCIOS DE PALABRAS

Hasta diez palabras... 0,60 pta.
Cada palabra más... 0,10 "
Más 0,10 pta. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI núm. 4, y en las Empresas anunciadoras (Carretera de San Jerónimo, 3 pral. Agencia Corona Fuencaural 63 no. de Madrid, 1.ª provincia. Teléfono 13280).
Agencia Laguna Preclados, 62, Madrid.
Quince calle de Alcalá frente al Banco de España.

Sin aumento de precio

ABOGADO

ABOGADO, señor Durán Cava Baja, 15. Horas 1 a 17 y 20 a 22.
SEÑOR Cardenal, abogado, Consulta tres. tte. Cervantes, 19. Teléfono 13280 (A).
ABOGADO señor Galván, Fuencaural, 147. duplicado. Consulta: 6-7.

AGENCIAS

DETECTIVES privados. Vigilancia reservadísima. Informes garantizados. Divorcios. Carmen, 30. principal. Teléfono 13280 (A).
VIGILANCIAS reservadas, particulares, completamente reservadísima. Precios, 33.
SERVIDUMBRE garantizada facilitamos todas clases Madrid, provincias. Teléfono no 11716. Cruz, 30, principal.

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelin Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8.
LIQUIDACION muebles, comederos, despachos, alcohols, armarios, sillas, pianos, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17.

COMPRO

COMPRO muebles, ropas, máquinas, coches, bicicletas, plata, oro, porcelanas y bastones. Teléfono 7205. Guillén, 7.
COMPRO de coser, pago bien, aunque en empuñadura. Velarde, 6. Teléfono 90748.
NO vende nada sin avisarme, compro piezas enteras, toda clase mobiliarios, objetos arte, toda clase objetos plata, oro, ropa caballero, máquinas coser, escribir, bicicletas, cines, libros, alfombras, pagando todo bien. Ballester. Teléfono 9748.

ATENCIÓN

ATENCIÓN: Compro muebles, ropas, objetos, plata, oro, máquinas coser y escribir, monturas, corrajes, bastones de mando, voy a domicilio. Teléfono 7393. Guillén.

ALQUILAS

ALQUILAS Papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería.

PAGAMOS

PAGAMOS mucho objetos oro, plata, joyas. Pez, 15. Antigüedades, 1747, y Prado, 3. 94257.

COMPRO

COMPRO muebles, ropas caballero, espejos, cajas caudales, objetos. Teléfono 4153.

CONSULTAS

CONSULTORIO enfermedades piel, secreciones. San Bernardo, 36, entresuelo. Teléfono 18795.

ALVAREZ

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preclados, 9. Diez-vista, siete-número.

SECRETAS

SECRETAS, urinoarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30, moderno.

ENFERMOS

ENFERMOS crónicos desahuciados, comprobados curaciones sin medicamentos en pensiones adecuadas. Oficinas. Celenque, 1. Morcillo. Teléfono 19498.

ESPECIALISTA

ESPECIALISTA venéreo, sífilis. Once-vista. Calle de la Cruz, 24, tercer piso, 24. Entradas: Emilio Méndez Pallares, 2; antes Santa Bárbara.

DENTISTAS

DENTADURAS (especialidad en). Alvarez, dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11284.

DENTISTA

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 15.

CLINICA

CLINICA Dental. Atocha, 29. Extracciones, frenos indolores, dentaduras sin paladar.

ENSEÑANZAS

SEÑORITA francesa (París), diplomada. Lección: Alcañá, 98, moderno, principal izquierda.

PROFESORA

PROFESORA de Londres (diplomada), da lecciones. Alcañá, 183. Teléfono 59170.

MAGNORAFIA

MAGNORAFIA, siete pesetas mes, incluye, geografía, ortografía, contabilidad, diez pesetas "Hispania". Puerta Sol, 6.

ABUJANAS

ABUJANAS exclusivamente. Antigua Academia. Calle. Textos propios. Fernán, 6.

EXTERIORES

EXTERIORES, calefacción central, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 16, próximo Manuel Becerra.

INMEDIATO

INMEDIATO Génova. Piso confort, 230 pesetas. Covarrubias, 5.

CUARTOS

CUARTOS, 235-250, exteriores. Concepción Arenal, 6, próximo Gran Vía.

ASCENSOR

ASCENSOR, teléfono. Hermosilla, 51. Instalaciones muy ventiladas, desde 60 pesetas.

ESPAÑOL

ESPAÑOL hotel, tres plantas, Mediodía, calefacción, gas. Duque Sexto, 11. Frente a Tirol.

EXTERIORES

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General Orta, 29, esquina Castelló.

TENDAS

TENDAS, 300-400-500 con sótano. Concepción Arenal, 6, próximo Gran Vía.

PISOS

PISOS todos adelantos, confort, ampiez, 4.500 y 6.000 pesetas. Diego de León, 22 y 24.

CUARTO

CUARTO gran salón, once balcones. Angel y Espoz y Mina, 17, oficinas industria.

ALQUILA

ALQUILA piso, 18 habitaciones, con dos cuartos de baño. Valenzuela, 3.

HERMOSO

HERMOSO cuarto confort, 180 pesetas. Luisa Fernanda, 21 (al lado Café Viena).

HERMOSO

HERMOSO cuarto confort, entresuelo, azuleja soleada, 215 pesetas. Martín Heros, 33.

CUARTOS

CUARTOS desahuciados, facilitamos inmediatez. Costanilla Angeles, 8, primero. Antigua Agencia.

ALQUILO

ALQUILO hermoso piso 300 pesetas, alto céntrico. San Agustín, 15.

EXTERIORES

EXTERIORES amplios, 20, 22, 23 dueros, teléfono ascensor, excelentes comunicaciones. Ríos Rosas, 4.

ALQUILO

ALQUILO piso próximo plaza del Angel. Baño, termosifón. Huertas, 12.

LOCALES

LOCALES fábricas, industrias, almacenes. Próximos estaciones, mercados, mataderos. Tienen vivienda. Ronda Atocha, 18.

BARATISIMO

BARATISIMO (rebajado), bonito exterior, 3 balcones. Francisco Navacerrada, 14.

CAMISAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelin Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8.

LIQUIDACION

LIQUIDACION muebles, comederos, despachos, alcohols, armarios, sillas, pianos, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17.

NO OLVIDE

NO OLVIDE! Las mejores camas y más baratos. San Mateo, 3.

MUEBLES

MUEBLES todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 26.

MUEBLES

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3.

MUEBLES

MUEBLES, cortinas, libros, mantas, cuadros, cómodas, tocador caoba isabelino. Castellana, 16.

DESPACHO

DESPACHO español, arca, bargueño, alcohols, comedor jacobino, urge. Luna, 32.

POR

POR testamentaria vendemos todo piso muebles de lujo. Alcalá Zamora, 24.

CAMA

CAMA dorada, 45 pesetas. Lavabo plaza, 16. Puente. Pelayo, 35.

ALMONEDA

ALMONEDA. Muchos muebles antiguos, comedor, bargueño, buró, imagen tallada, acción, bronces, porcelanas, cuadros, etc. ya, 34.

EXTRANJERO

EXTRANJERO vende todo piso. Ayala, 98 (cerca Torrijos).

ALMONEDA

ALMONEDA, salón dorado, tresillos desahuciados, alcohols, aparador, cuadros, etc. Plata relojes y objetos para regalo. Serrano, 19.

ALMONEDA

ALMONEDA, comedor, gramola, armario, colchones, camas, dor, gabinete, otros. Serrano, 19.

GRAN

GRAN almoneda, muebles todas clases, baratísimos. Razón: San Onofre, estacion.

VENDO

VENDO tresillo mimbre con mesita y silla. Compañía, Ayala, 76, primero izquierda.

MUEBLES

MUEBLES, cuadros antiguos, modernos, altar, librería, cinco metros. Puebla, 19.

GRANDES

GRANDES rebajas en diciembre. Liquidación alcohols, aparador, triaca, triaca, mesa, seis sillas, 325!!; Estupendo comedor jacobino, 450!!; Santa Engracia, 65. Losmoscos.

¡NOVIOS!

¡NOVIOS! Alcohols, armario dos lunas, cama dorada, dos mesitas, 850. Alcohols jacobinos, 450. Santa Engracia, 65. Losmoscos.

MUEBLES

MUEBLES baratísimos; muchísimo mobiliario. Matías, Estrella, 10.

DESCALZADORAS

DESCALZADORAS tapizadas, todos colores, 6 pesetas. Luna, 27. Trigueros, 5.

ULTIMOS

ULTIMOS días, particular, vende muebles. Montesquía, 40; de 4 a 6.

RADIOGRAMA

RADIOGRAMA magnífica, cuatrocientas pesetas, ocasión verdad. Goya, 77.

ALMONEDA

ALMONEDA, muchos muebles, colchones lana, piano. Hortaleza, 104, portería.

URGENTE

URGENTE líquido muebles, comedor jacobino, camas doradas, otros. Hermosilla, 73.

URGENTE

URGENTE alcohols jacobinos, comedor, cama, platada, muchos muebles. Pardiñas, 15, entresuelo.

ALMONEDA

ALMONEDA, tresillo, comodita, cofre, cornucopia, figuras, cuadros, recibimiento, dormitorio, varios. Lagasca, 57.

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelin Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8.

PIANOS

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver. Victoria, 4.

CASA

CASA nueva, 90-100-120-140. Calefacción central, baño, 8 plantas. Metro Ríos Rosas. Tranvías 17-45. Alenza, 8.

MAGNIFICO

MAGNIFICO piso, todos adelantos, propio para Embajada, Banco e industria. Pía, 4. Qués de Cuba, 21.

BALNEARIO

BALNEARIO de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con seis camas, teléfono número 88 de Avila.

ALQUILAS

ALQUILAS magnífica tienda, almacén, gran industria. Concepción Jerónima, 3.

VALLEHERMOSO

VALLEHERMOSO, 84 (antes 90). Casa nueva, sol, ascensor, baño, mirador. Clavos habitables, 100 pesetas.

PISO

PISO entresuelo, propio oficinas o comercio, sitio céntrico. Cruz, 15.

PISO

PISO segundo, Mediodía, cuarto baño, termosifón. Prim, 8.

CUARTOS

CUARTOS desahuciados, pisos amueblados. Locales, despachos, verdadera información. Fuencaural, 88.

SE

SE alquila tienda con vivienda. Calle Amador, 7. Ortiz.

VELAZQUEZ

VELAZQUEZ, 65, sencillito. Modernos cuartos, 160-185. Calefacción central, baño, gas, teléfono.

CUARTOS

CUARTOS, 35. Atico, 85; tiendas, navas. Ervilla, 19. Embajadores, 88.

NAVES

NAVES preparadas industria, garages, tiendas, con, sin vivienda. Embajadores, 98.

TIENDA

TIENDA amplia, barrio muy poblado, gran venta, 150 pesetas. Paseo Atocha, 27.

EXTERIORES

EXTERIORES, interiores, sitio inmejorable, económicos. Paseo Atocha, 27.

MAGNIFICOS

MAGNIFICOS exteriores Mediodía, baño, desde 150 pesetas. Fuencaural, 27.

ALQUILO

ALQUILO cuartos exteriores, próximos varias líneas tranvías, y cerca del Mercado de La Paz. Lagasca, 64.

FACILITAMOS

FACILITAMOS listas pisos desahuciados y amueblados. Preclados, 33.

DESEASE

DESEASE hotel Chamartín o alrededores, 200 pesetas, alquiler mensual. Señor Claus. Carretas, 3. Continental.

ESPAÑOL

ESPAÑOL locales baratísimos. Propios almoneda, cerca Mediodía. Calle San Ildefonso, 16.

DESPACHO

DESPACHO bien amueblado, 100. Libertad, 4, principal. Verlo mañana.

COMPRO

COMPRO muebles, ropas, máquinas, coches, bicicletas, plata, oro, porcelanas y bastones. Teléfono 7205. Guillén, 7.

MAQUINAS

MAQUINAS de coser, pago bien, aunque en empuñadura. Velarde, 6. Teléfono 90748.

NO

NO vende nada sin avisarme, compro piezas enteras, toda clase mobiliarios, objetos arte, toda clase objetos plata, oro, ropa caballero, máquinas coser, escribir, bicicletas, cines, libros, alfombras, pagando todo bien. Ballester. Teléfono 9748.

PAGO

PAGO más que nadie, oro, plata, piedras, relojes, cadenas, papeletas Monte. Teléfono 11516. Juan.

ATENCIÓN

ATENCIÓN: Compro muebles, ropas, objetos, plata, oro, máquinas coser y escribir, monturas, corrajes, bastones de mando, voy a domicilio. Teléfono 7393. Guillén.

ALHAJAS

ALHAJAS. Papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería.

PAGAMOS

PAGAMOS mucho objetos oro, plata, joyas. Pez, 15. Antigüedades, 1747, y Prado, 3. 94257.

COMPRO

COMPRO muebles, ropas caballero, espejos, cajas caudales, objetos. Teléfono 4153.

CONSULTAS

CONSULTORIO enfermedades piel, secreciones. San Bernardo, 36, entresuelo. Teléfono 18795.

ALVAREZ

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preclados, 9. Diez-vista, siete-número.

SECRETAS

SECRETAS, urinoarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30, moderno.

ENFERMOS

ENFERMOS crónicos desahuciados, comprobados curaciones sin medicamentos en pensiones adecuadas. Oficinas. Celenque, 1. Morcillo. Teléfono 19498.

ESPECIALISTA

ESPECIALISTA venéreo, sífilis. Once-vista. Calle de la Cruz, 24, tercer piso, 24. Entradas: Emilio Méndez Pallares, 2; antes Santa Bárbara.

DENTISTAS

DENTADURAS (especialidad en). Alvarez, dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11284.

DENTISTA

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 15.

CLINICA

CLINICA Dental. Atocha, 29. Extracciones, frenos indolores, dentaduras sin paladar.

ENSEÑANZAS

SEÑORITA francesa (París), diplomada. Lección: Alcañá, 98, moderno, principal izquierda.

PROFESORA

PROFESORA de Londres (diplomada), da lecciones. Alcañá, 183. Teléfono 59170.

MAGNORAFIA

MAGNORAFIA, siete pesetas mes, incluye, geografía, ortografía, contabilidad, diez pesetas "Hispania". Puerta Sol, 6.

ABUJANAS

ABUJANAS exclusivamente. Antigua Academia. Calle. Textos propios. Fernán, 6.

COMPRO

COMPRO muebles, ropas, máquinas, coches, bicicletas, plata, oro, porcelanas y bastones. Teléfono 7205. Guillén, 7.

MAQUINAS

MAQUINAS de coser, pago bien, aunque en empuñadura. Velarde, 6. Teléfono 90748.

SOLAR

SOLAR próximo Nueva Plaza Toros

El pueblo que andaba en las tinieblas...

(VIEJA ESTAMPA BARCELONESA)

A mediados del mes de diciembre, el Calendario Romano trae la solemnidad de la virgen y mártir Santa Lucía, noble doncella de Siracusa, que es la Patrona actual. Al amor de su Esposo Jesucristo, Lucía sacrificó lo más bello que tenía, que eran sus dos grandes y manosos ojos de bocarra siciliana, espejo del mar azul y de las llanuras verdes.

Antaño, en veneración de Santa Lucía, reuníase de su dispersión en los claustros de la Catedral y en el viejo "Carrer del Bisbe" con el rostro fosco, con la voz implorante y con la mano tendida, los más dulces y simpáticos de todos los mendigos, los ciegos, que no en tanta dulzura en el ruego y con tanta humildad visten la cara. Al amor de la capilla de la Santa, venerada y gloriosa, la limosna todos los años acostumbraba ser larga. La primera fragancia de Navidad nos la lleva la fiesta de Santa Lucía gloriosa. Los ciegos son los primeros de columbrar la luz milagrosa que exhala el Portal de Betán. Ellos dan un sentido literal a las palabras proféticas de Isaías: El pueblo que andaba en las tinieblas, ha visto una grande luz; para aquellos que habitaban en la región de la sombra de la muerte, la luz ha amanecido.

Dice el Evangelio: "La lámpara de tu cuerpo es tu ojo". Qué trágica impresión producen aquellos rostros extintos como una lámpara de lámparas apagadas. Sin el ojo sutil de la visión que no arde en sus pupilas, diríase que su misma faz ha naufragado en las insondables tinieblas interiores. Sobre la vieja y anabie pátina de los sagrados muros, del color del pan tostado o de la rosa seca, al friso de los mendigos implorantes, huérfanos de mirada, evoca las escenas de la Palestina evangélica cuando por los rústicos senderos, cansados y soleados, estaba a punto de pasar Aquel por quien los ojos caminaban y los leprosos quedaban limpios de la costra nauseabunda; Aquel cuyo "Eufeta" impudico derribaba los muros que impedían oír; y que con un pellicio de polvo del camino, mezclado con la saliva de su boca, heñido por sus dedos, en los ojos apagados dejaba alegre luz: "hilaré lumen".

Durante todos los días del año espera el paso y las oraciones de sus de-

votos barceloneses, rígida y solemne, dentro de su dorado vestido barroco, la virgen Santa Lucía. La acompaña y la envuelve una discreta sombra viviente, como la que se complace en morar bajo las bóvedas de los templos románicos. Una sombra así es amiga de la oración. He dicho una sombra viviente porque la hacen movediza y temblante los cirios que arden con su pequeño gemido y lloran lágrimas largas y calientes. Asimismo en esta discreta sombra viviente el Obispo Arnaldo de Gurb, guerrero y elocuente y una de las más altas mitras de aquel siglo XIII, enorme y delicado, sobre el cual puja la cabeza el rey don Jaime el Conquistador un palmo por encima de las otras, según la gráfica expresión del caballero cronista Bernardo Desclot. El Obispo que duerme aquí en sueño de paz y bajo el signo de la cruz, acompañó al rey don Jaime a la conquista incruenta de Murcia. Y en presencia del rey don Jaime y públicamente defendió el privilegio de la Inmaculada Concepción de María con elocuente victoria. Por esto veréis que la Virgen Madre de Dios que acogió su alma, aparece figurada, pequeña y exquisita en la clave del arco sepulcral. Y veréis, además, que dos ángeles, con sendos incensarios y con un hierático gesto petrificado, incensan el sosegado sueño eterno del santo varón milagro fundador de la capilla, y que en ella quiso tener su lecho cuando hubo consumado sus milicias sobre la tierra. La proximidad y el contacto de estos grandes muertos sobrevivientes consueja y confortan. Dijo un gran poeta italiano, Hugo Foscolo, el cantor de los sepulcros, que "a egregios hechos inflaman los pechos fuertes las urnas de los fuertes".

Volvíamos a Santa Lucía. A la manera de una flor fresca, sacudida de su rocio auroral, quedose sin las dos gotas de luz de sus ojos la santa virgen siracusana. Pero Dios galardónó aquella fea y cobarde mutilación sufrida por amor suyo. A trueque de los ojos humanos que se extinguieron en su rostro, Dios le encendió aquella mirada de ojos que tenía el Querubín en la visión del Profeta. Y el pueblo, el buen pueblo, los ha colocado en el cielo, entre el coro luciente de los astros. Aquellos dos astros gemelos, César y Félix, luceros amigos de los mallorcanes, los marineros de mi tierra de Mallorca, llámanlos los "ojos de Santa Lucía".

Lorenzo RIBER
Barcelona, diciembre.

DEL COLOR DE MENUDENCIAS --MI CRISTAL--

Si Chicago no existiera habría que inventarlo. Chicago es una magnífica y populosa ciudad moderna, que contiene en sí todos los adelantos urbanos y en donde se reúnen todas las manifestaciones de vida ultracivilizada. Es, en fin, una ciudad modelo. Cualquiera otra se sentiría orgullosa y honrada si la comparan con ella.

Y Chicago tiene bandidos, muchos bandidos, los más audaces, los mejores organizados y los más peligrosos, los más adelantados del mundo. ¿Es esto una vergüenza? No lo sé. Pero otra ciudad cualquiera (Madrid, por ejemplo) que se siente igualmente invadida por los criminales y tenga que sufrir sus continuos atentados no se avergonzaría por ello cuando para su consuelo pueda decirse:

—¡Bah! lo mismo pasa en Chicago. Y con el achaque de que allí también ocurre, yo se podrá mirar con indiferencia al incansable peligro en que vivimos. Estaremos mal, pero no estamos deshonrados. De modo que así podemos continuar sin el menor inconveniente.

Se prepara la concesión de un crédito de cincuenta mil pesetas para la propaganda de nuestros vinos en América. Sin duda la próxima perspectiva de que se derrumbe la muralla de la ley "seca" pone en actividad a todos los países productores.

¿Pero cómo ha de hacerse la propaganda para que sea eficaz y entre por los ojos? He aquí la cuestión. Los carteles pueden ser muy útiles, el envío de muestras, también. Sin embargo, yo creo que lo mejor y lo más práctico sería enviar muestras de bebedores. Que-

tro decir muestras escogidas. Esos bebedores que cuando el vino se les sube a la cabeza se ponen tan alegres y tan simpáticos, producirían la mejor impresión y animarían a los borrachos de por allí a utilizar esos mismos vinos en vista de los efectos que producen.

De tal manera, nuestros borrachos que ruedan de taberna en taberna sin la menor utilidad, y acaso dando la lata a todo el mundo, podrían dedicarse a una labor patriótica en relación con sus especiales aptitudes.

No creo que entre ellos fuera difícil escoger un buen grupo de pensionados en el extranjero que pudieran activar la exportación vinícola. Un hombre que en las calles neoyorkinas mira el llamativo espectáculo de una embriaguez regocijada, podría gritar entre risas y canciones:

—¡Véis lo alegre que estoy? Pues si queréis ponerlos lo mismo, bebed los vinos de mi tierra.

No hay duda de que sería el mejor reclamo. Aquí nos quedaríamos con los borrachos patosos, los impertinentes, los pelones, los trágicos. Para esos nada de pensiones: amonico y "perrera".

Lo clásico es que a los niños malos les pongan los Reyes Magos en el zapato un trozo de carbón. Esta vez van a ponerlos algo que les arrancará más lágrimas: un plan de enseñanza nuevo.

Un plan con más años de estudio, con más asignaturas, con más dificultades y complicaciones. Será mejor que el antiguo, yo no lo dudo, pero es otro más.

Cuando yo me acuerdo de que em-



—El tío Sam felicita a ustedes las Pascuas.

La ley prohíbe, la policía vigila

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

MATH GRUBER



BILBAO
A. S. Mamés, 33
MADRID
Ferraz, 8
Dirección postal:
Apartado 185, Bilbao

peé y concluí todos mis estudios por un mismo plan, me doy cuenta de lo dichosas que fueron mi infancia y mi adolescencia. Aquello era malo, vamos a suponer que sí; pero siquiera no estaba un tiempo con el alma en un hilo, con el temor de continuas variaciones en los planes y el consiguiente e inevitable enredo. ¡Pobres chicos!

La vejez es triste, sí. Malo es llegar a vejez. Sin embargo, a veces se consuela uno. Quizás ahora lo peor es ser niño. Tirso MEDINA.

Vapor español en peligro Una orden para matar a todos los gatos

LONDRES, 13.—El vapor español "Cantabria", de la matrícula de Santander, que iba de Bilbao a Newcastle con cargamento de mineral de hierro, ha chocado con un arrecife a consecuencia de la espesa niebla a la altura del Devonshire. Los veinticuatro tripulantes del barco han sido recogidos, aterridos y calados hasta los huesos, por una embarcación de salvamento, y han sido asistidos en Salcombe. El "Cantabria" desplaza 3.639 toneladas y fué construido en 1924.

Medidas contra la crisis en Argentina

BUENOS AIRES, 13.—El ministro de Hacienda ha manifestado que aprueba las últimas proposiciones del Comité Financiero de la Cámara para resolver la crisis económica. Entre las medidas que el Comité aconseja que se deben adoptar, figura la reducción de veinte millones de pesos en los gastos del presupuesto, pero desde luego, no se muestra partidario de la concesión de una moratoria ni de la creación de nuevos impuestos.—Associated Press.

Fallece el biólogo Holland

PITTSBURGH, 13.—Ha fallecido el doctor W. J. Holland, director del Museo Carnegie y uno de los más famosos biólogos del mundo.—Associated Press.

Viaje de Mustafá Kemal

ANKARA, 13.—En los círculos políticos circula el rumor de que el Presidente de la República emprenderá, en breve, un viaje de estudios a los viavagos orientales y meridionales.

7 muertos en una colisión en Chicago

CHICAGO, 13.—Ayer se produjo en esta ciudad un violento tiroteo entre un grupo de bandidos y la Policía, a consecuencia del cual resultaron siete personas muertas.

Una orden para matar a todos los gatos

La agresión de los bandidos se considera como una respuesta al ultimatum del alcalde Gernmark dirigido a la Policía, y en el que se urgía que quedase la ciudad limpia de bandidos y gente de mal vivir con la mayor rapidez posible. Entre los muertos figuran tres policías, un bandido, un boxeador y un ladrón de automóviles. Hay, además, una mujer y varios hombres heridos.—Associated Press.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Los cuidados que indudablemente le proporciona la necesidad en que se hallan de atenderme, de atender a un pobre inválido. No, no; María Magdalena, tú, que así te conduelas y te apiadas de nuestra suerte, eres más desgraciada que nosotros, mucho más desgraciada.

La tormenta que descargó aquella tarde estuvo azotando a San Jerónimo con sus vientos y con sus lluvias tres días seguidos. Tres días y tres noches durante los cuales el mar, en furia desencadenada, batía contra la costa, rompiendo los malecones, llevándose las redes tendidas por los pescadores y los barcos amarrados en el puerto, arrastrando gran cantidad de tierras, escalando las escolleras y tomando por asalto los muelles.

El mar, embravecido como pocas veces, levantó grandes masas de arena, de légramo y de fango, que fueron a caer sobre los caminos, interceptándolos, y que cubrieron los jardines, además de bloquear las casas.

El mar gruñó, mugió ebrio de furor y de destrucción, y en sus últimas convulsiones sembró la playa de los más variados despojos, de restos de naufragios arrancados de sus tenebrosas profundidades.

Las embarcaciones a las que el temporal había sorprendido cuando navegaban y que no pudieron encontrar un abrigo fueron juguete de la marajada, y muchas de ellas no volvieron a aparecer; otras ha-

Cartas a EL DEBATE

La situación de Extremadura

Señor Director de EL DEBATE. Muy señor mío: Creímos los propietarios de esta región que al ser nombrado el gobernador general en Badajoz y Cáceres y publicar el bando circular a raíz de posesionarse de su cargo, cesarían los atropellos que se venían cometiendo, de asaltos a las ganaderías y propiedades, con gran perjuicio para la economía nacional; no ha sido así, por lo menos en Quintana de la Serena, en donde después de esto han robado ganado, han cortado olivos y los encina-dos son devastados por las turbas de obreros, dando pena ver las encinas pedradas completamente, hasta el punto de no tomar medidas que corten estos desmanes, en un plazo muy corto quedará destruida una de las riquezas más grandes de esta región.

No es que los propietarios de este pueblo no haya sacrificado todo lo que a su alcance está para solucionar el problema de hoy, denominado por obre-tarios de esta región, como si obedie-cieran a una consigna, si no que la si-tuación económica de esta clase es muy angustiosa, al tener que amortizar créditos que tenían contraídos y aumentar sus necesidades, encontrándose que patronos con buena posición no pueden cumplir sus compromisos, porque la base es la propiedad pública, y ofrece a su transformación, no ofrece en la actualidad garantía alguna.

Recientemente hubo una reunión pa-tronal y obrera presidida por esta alcal-día, y los propietarios, una vez más, es-tuvieron dispuestos al sacrificio, admi-tiendo de 150 a 175 obreros por el pla-zo de un mes a razón de tres pesetas diarias, para ver si en tanto se proporcio-naba obras públicas por el Gobierno, y entre todos solucionáramos el paro, pero una vez más se vio que se per-seguía un fin político, pues la comisión obrera y principalmente el alcalde, secretario y alma de la sociedad obrera de este pueblo, manifestó que de no ad-mitir los trescientos no habría arreglo, pretendiendo la comisión, en caso de al-ternar, un sueldo mínimo de cuatro pe-setas setenta y cinco céntimos, y desde esta fecha los abusos y asaltos menu-dearon, sin que hasta la fecha haya po-dido cortarse.

Recientemente, en virtud de asaltos a fincas, los guardas de las mismas y sus dueños requirieron el auxilio de Guar-dia civil, y no pudieron prestarlo por no haber en la localidad la necesaria. Seguramente que todos los días hay más de quinientos obreros en los bos-ques destruyéndolos, animados de su espíritu sectario, y quedando el arbolado en muchas fincas imposibilitado para dar fruto y leña en muchos años, y de los cuales morirán muchos por consun-ción.

Así vivimos en esta región, que si la Naturaleza la hizo una de las más ricas de España, sus habitantes la con-vertirán en un desierto, de seguir el camino emprendido. Dándole gracias sabe es suyo afecti-simo s. a. q. e. s. m.

Vicente G.-CORONADO,
10-12-1932.

Medidas contra la crisis en Argentina

BUENOS AIRES, 13.—El ministro de Hacienda ha manifestado que aprueba las últimas proposiciones del Comité Financiero de la Cámara para resolver la crisis económica. Entre las medidas que el Comité aconseja que se deben adoptar, figura la reducción de veinte millones de pesos en los gastos del presupuesto, pero desde luego, no se muestra partidario de la concesión de una moratoria ni de la creación de nuevos impuestos.—Associated Press.

Fallece el biólogo Holland

PITTSBURGH, 13.—Ha fallecido el doctor W. J. Holland, director del Museo Carnegie y uno de los más famosos biólogos del mundo.—Associated Press.

Viaje de Mustafá Kemal

ANKARA, 13.—En los círculos políticos circula el rumor de que el Presidente de la República emprenderá, en breve, un viaje de estudios a los viavagos orientales y meridionales.

7 muertos en una colisión en Chicago

CHICAGO, 13.—Ayer se produjo en esta ciudad un violento tiroteo entre un grupo de bandidos y la Policía, a consecuencia del cual resultaron siete personas muertas.

Una orden para matar a todos los gatos

La agresión de los bandidos se considera como una respuesta al ultimatum del alcalde Gernmark dirigido a la Policía, y en el que se urgía que quedase la ciudad limpia de bandidos y gente de mal vivir con la mayor rapidez posible. Entre los muertos figuran tres policías, un bandido, un boxeador y un ladrón de automóviles. Hay, además, una mujer y varios hombres heridos.—Associated Press.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Los cuidados que indudablemente le proporciona la necesidad en que se hallan de atenderme, de atender a un pobre inválido. No, no; María Magdalena, tú, que así te conduelas y te apiadas de nuestra suerte, eres más desgraciada que nosotros, mucho más desgraciada.

La tormenta que descargó aquella tarde estuvo azotando a San Jerónimo con sus vientos y con sus lluvias tres días seguidos. Tres días y tres noches durante los cuales el mar, en furia desencadenada, batía contra la costa, rompiendo los malecones, llevándose las redes tendidas por los pescadores y los barcos amarrados en el puerto, arrastrando gran cantidad de tierras, escalando las escolleras y tomando por asalto los muelles.

El mar, embravecido como pocas veces, levantó grandes masas de arena, de légramo y de fango, que fueron a caer sobre los caminos, interceptándolos, y que cubrieron los jardines, además de bloquear las casas.

El mar gruñó, mugió ebrio de furor y de destrucción, y en sus últimas convulsiones sembró la playa de los más variados despojos, de restos de naufragios arrancados de sus tenebrosas profundidades.

Las embarcaciones a las que el temporal había sorprendido cuando navegaban y que no pudieron encontrar un abrigo fueron juguete de la marajada, y muchas de ellas no volvieron a aparecer; otras ha-

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Los cuidados que indudablemente le proporciona la necesidad en que se hallan de atenderme, de atender a un pobre inválido. No, no; María Magdalena, tú, que así te conduelas y te apiadas de nuestra suerte, eres más desgraciada que nosotros, mucho más desgraciada.

La tormenta que descargó aquella tarde estuvo azotando a San Jerónimo con sus vientos y con sus lluvias tres días seguidos. Tres días y tres noches durante los cuales el mar, en furia desencadenada, batía contra la costa, rompiendo los malecones, llevándose las redes tendidas por los pescadores y los barcos amarrados en el puerto, arrastrando gran cantidad de tierras, escalando las escolleras y tomando por asalto los muelles.

El mar, embravecido como pocas veces, levantó grandes masas de arena, de légramo y de fango, que fueron a caer sobre los caminos, interceptándolos, y que cubrieron los jardines, además de bloquear las casas.

(Continuará)

Folletería de EL DEBATE 36)

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—Pero tú—replicó María Magdalena—, tú que eres el causante de ese pesar, mucho más que los Mánse-gur...

El acento de reproche en que María Magdalena se expresaba no pareció inmutarlo; la miró todavía con mayor firmeza, y sus claras pupilas, inmóviles y pensativas a la vez, adquirieron una expresión extraña, como si el inválido hubiera conseguido concentrar en ellas la última partícula de vida escapada al embotamiento mortal de su cuerpo abatido por la parálisis.

—Ni René Mansegur ni yo somos culpables— declaró el sacerdote, sin poner en esta palabra "culpables" la menor ironía—. Ni uno ni otro tuvimos derecho de opción para elegir una conducta determinada en este... ¿cómo lo diría?, en este desgraciado asunto. René se encontró ante un peligro que no había buscado; yo me vi ante un deber que no podía dejar de cumplir. Me parece que la cosa no puede ser más sencilla.

—Y si hubiera abandonado a René Mansegur a sus propias fuerzas? ¿Y si no te hubiera interpuesto entre él y su suerte?

—¿Cómo podría haber hecho semejante cosa?—replicó el sacerdote placidamente—. Te repito que en

aquel momento creí verme ante un deber imperativo e inexcusable; me limité a hacer lo mejor que supe... aunque muy mal por cierto, hay que convenir en ello; pero hazme la justicia de reconocer que no me cabe la más pequeña responsabilidad en los resultados que se derivaron de aquello, y que tú desaparebas.

Pero esta franqueza, este espíritu conciliatorio de hombre de bien con que se expresaba el inválido, no desarmó ni mucho menos a María Magdalena; la calma relativa de que había dado muestras mientras escuchaba la revelación de sus madriñas comenzaba a abandonarla visiblemente. El dolor, la compasión y también una especie de protesta íntima, la sublevaban contra el cruel heroísmo de esta obscura víctima que tenía ante los ojos, tendida sobre el camastro, condenada a vivir muriendo. Era la turbación apasionada de toda su alma puesta por primera vez frente a frente del sacrificio lo que en aquel momento experimentaba María Magdalena; e inconscientemente, instintivamente, sin proponérselo, la joven defendía su propia felicidad y radiosa, se defendía ella misma, a sí propia, contra la reivindicaciones austeras del deber... de lo que su primo se atrevía a llamar el deber.

A la señorita de Davignan le parecía, sin embargo, que lo que estaba defendiendo, antes que ninguna otra cosa, por encima de todo, era a Max de Bannerel... Todo lo que él creía, todo lo que la había enseñado protestaba imperiosamente en el fondo de su alma de mujer, y la convicción que tenía de su sagrado derecho a la felicidad, convicción que Max le había infundido, se alzaba firme y avasalladora ante el ejemplo de la desastrosa abnegación de Guillermo. No, ella no podía creer ni en su alma ni en su conciencia que sacrificándose como lo había hecho, hubiese Guillermo Davignan cumplido con un deber. No podía creerlo; lo negaba rotundamente.

La joven, dominada por una creciente inquietud, comenzó a pasear por el cuarto del inválido con las manos a la espalda e inclinada sobre el pecho la cabeza; tras unas cuantas vueltas aproximóse nuevamente a

su primo, y sentándose a la cabecera del lecho, exclamó:

—René Mansegur era tu amigo, y me hago cargo; probablemente le profesabas un afecto tan entrañable como el que pudiera inspirarte una persona de tu familia, y acudiste en su auxilio con el mismo ímpetu con que te hubieras lanzado a salvar a un hermano; cuando se ama no se repara en peligros.

El sacerdote no respondió.

Entonces, en su deseo de ofrecerle una excusa para que hiciera argumento de ella, María Magdalena prosiguió:

—Pensándolo bien, era tan inminente el peligro... que acaso te faltó tiempo para reflexionar acerca de las posibles consecuencias de tu conducta. Fué eso, sin duda alguna, lo que te ocurrió. ¿Verdad, primo? No tuviste en cuenta que la impresión de agua helada habría de serle fatal; olvidaste que, aunque sacerdote, era cabeza de familia, el único sostén de tus hermanas; olvidaste también que tu vocación...

Su voz se extinguió, como si renunciara a seguir hablando; Guillermo persistía en su mutismo, del que nada lograba sacarlo.

—Al menos—dijo al cabo de un rato, yendo a sentarse en la misma silla que poco antes ocupaba Esteban Mansegur—, al menos quiero pensar que desde entonces, en el transcurso de estos cinco años, habrás deplorado más de una vez lo que hiciste y te habrás arrepentido... ¿no es cierto?

María Magdalena se estremeció. La mano de Guillermo Davignan se había abatido lentamente y había hecho presa en una de las suyas, y bajo la presión de aquella mano la joven sintió sobre su carne la dureza de los dedos huesudos, deformados por el reuma. Todo el ímpetu del corazón del clérigo, toda la energía de su fe se re concentraron en aquel gesto de su brazo medio muerto, casi inmovilizado. Erguida la cabeza, frunció el ceño, Guillermo volvióse hacia su primo y le preguntó con sorda indignación, a duras penas contenida:

—¿Pero por quién me tomas y qué juicio tienes de mí, María Magdalena? Por grandes que sean mis errores y mis faltas, me siento incapaz de deplorar, no puedo arrepentirme de haber querido el bien, antes que el mal, de mí prójimo y de haber puesto la voluntad de Dios por encima de mi propia voluntad...

La señorita de Davignan se atrevió a replicar con audacia:

—Dios no puede exigir de nosotros cosas como esa, ni imponernos el deber de cumplirlas, ni considerarnos rebeldes o desobedientes porque eludamos su cumplimiento.

—Dime, entonces, cara a cara y con absoluta sinceridad, si es que puedes, dime entonces, prima mía, cuál debió ser mi conducta en aquel trance. ¿Es que el deber que tengo para conmigo mismo y el que tengo para con mis hermanas me obligaba a consentir que René Mansegur pereciera ahogado?

María Magdalena balbució, sin poder ocultar su turbación:

—No me preguntes nada, te lo ruego; nada entiendo ni nada sé... si no que fué demasiado horrible para ti y para los tuyos que pudieras elegir entre las dos conductas que te solicitaban y por una de las cuales te pronunciaste con olvido de la otra.

La joven sentía unos grandes deseos, una absoluta necesidad de llorar, pero sus ojos, secos y con un brillo febril, se negaban a verter una sola lágrima; experimentaba también otro deseo, no menos imperioso, de acusar, de lamentarse a voz en grito bajo la opresión cruelmente martirizadora de ideas y de verdades que se le imponían, que la acorralaban y que adquirirían para ella una importancia más decisiva y tiránica que los mismos acontecimientos que habían desorientado su existencia.

—Arrepentirme, deplorar lo que hice?...—replicó Guillermo Davignan con desdoso acento, dejándose caer sobre el camastro—. Entonces yo debería desapearme y hasta desear la muerte para que mis hermanas se vieran libres de las preocupaciones y de